LA PRENSA

Año VII.---Número 1770 | BUENOS AIRES, Juéves 30 de Marzo de 1876 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes........ Diez reales fuertes.
Por seis meses........ Siete pesos fuertes.
Por un año........ Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde- Los avisos de los pobres, gratis
Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—San Juan Climaco y san Benjamin.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 30 DE MARZO DE 1876

Diez minutos en la Bolsa

EL PRESIDENTE SE DIVIERTE

Ayer se corria en todos los círculos un terrible rumor.

En todos los semblantes de los que venian de la Bolsa se dibujaban los rasgos característicos del pánico, ó lo menos de profunda incertidumbre.

Entramos á la Bolsa por dar una mirada á aquel foco de las grandes alarmas.

Al poner los piés en el pórtico, un corredor nos dijo: las cédulas han caido á 62.

Cinco minutos despues se acercaba otro al grupo en que hablábamos y exclamó: á 60 1/4!

Esto es horrible se decian todos.

La cuestion á la órden del dia era pues la baja de las cédulas hipotecarias.

Hay pánico.

¿Por qué?

Por dos causas capitales.

Desde luego por que la manera de vender las propiedades vá ocasionando una depreciacion de los bienes raices, que son la garantía de las cédulas, tanto mas artificial cuanto que ha excedido los límites de lo equitativo y razonable.

En segundo lugar habia la mas asombrosa incertidumbre sobre la liquidacion de fin de mes, como consecuencia forzosa de la tremenda baja, que origina tremendas diferencias.

Los acreedores están con el jesus en la boca, como suele decirse, pues se ignora quienes harian frente á la liquidacion y quienes se retirarian de la rueda, que vá á tener grandes claros de esta hecha, á lo menos por algun tiempo.

Y los temores vienen acompañados de grandes incertidumbres, que es lo mas abrumador.

No se sabe de quien desconfiar ya, pues ayer mismo se anunciaba que dos ó tres de los fuertes en la especulacion habian tocado retirada, á causa de unos doscientos y tantos mil duros de diferencias que no podian pagar.

Encarando la cuestion en su orígen, las dos causas precedentes pueden condensarse en una sola: la depreciacion de la propiedad.

Hé ahí la síntesis del problema bursátil del dia.

La propiedad desmerece en primer lugar, por la situacion política, que degenera en una crísis social espantosa y amenazadora.

En segundo lugar, por el resultado de los últimos remates.

La quinta de Robles hipotecada en 32,000 duros vendida en 12,000.

Una casa del Sr. Rom hipotecada en 3,000 duros vendida en 700.

Una propiedad de David tazada en 100,000 patacones é hipotecada en 30,000, vendida en 7,000 (Venta anulada por el Banco.)

Etcétera.

Tal es la verdad de las cosas.

Tal es la profunda enfermedad, que todos los que no son ciegos palpan y conocen admirablemente.

De todo esto se hablaba ayer en la Bolsa, en medio del pánico que ha traido las cédulas á ser la gran cuestion á la órden del dia.

Conocido el mal ¿cuales son los remedios?

Dos opiniones se dibujaban en la Bolsa.

La primera completamente hostil al Banco Hipotecario y que tiende á su liquidacion, alegando sus sostenedores que aquella institucion es funesta para el país.

La segunda favorable al Banco, que pide medidas de circunstancias.

Para los primeros el mal desaparece liquidando el Banco.

Para los segundos con un proyecto sobre las bases siguientes:

Declarar por donde corresponda, que en los remates de propiedades del Banco Hipotecario se recibirán el pago en la forma siguiente:

90 p% en cédulas hipotecarias.

10 p% en efectivo para los gastos y amortizaciones.

Los partidarios de estas ideas piensan que las cédulas reaccionarian, porque el banco podria retirar gradualmente una parte de su emision; y creen tambien que la propiedad se salvaria de esta situacion que es espantosa sin ponderacion.

Es esta en efecto, una cuestion vital para el país; y por nuestra parte nos complacemos en exhortar a los Poderes Públicos que tienen en sus manos iniciar los remedios, á preocuparse del asunto, aceptando aquel temperamento que responda con mas eficacia á salvar la situacion de las cédulas.

Y no es un mal local del Banco Hipotecario: no! La baja que él promueve es estensiva á las propiedades que nada tienen que ver con aquel establecimiento.

Ejemplo al caso.

En 1875 pidió y obtuvo moratoria una fuerte casa de comercio que presentaba un excedente de mil duros.

Vencidas las moratorias reune acreedores y les entrega sus propiedades para que se hagan pago.

Aceptada la oferta, los acreedores nombran una Comision que proceda á avaluar las propiedades pero que hoy valen.

Apenas alcanza un 60 p% para los acreedores!

En 1875 sobraban 25.000,000 de pesos papel!......

Esto, que ayer tambien se noticiaba en la Bolsa es espantoso, en verdad.

Un corredor avanzaba sus ideas hasta afirmar que quien pudiera ahorrar quinientos pesos papel, si siguen así las cosas, podrá comprar muy pronto bienes raices!

No se trata pues únicamente de las propiedades gravadas por el Banco Hipotecario.

No se trata de una cuestion de partido.

Es asunto de todos los bolsillos.

Es punto de patriotismo, pues se trata de atenuar los horribles estragos del invierno que se acerca, preñado de amenazas y de peligros.

Es necesario arbitrar, por consiguiente, el medio de salvar la propiedad raiz, ya que la rural está en tan sério peligro.

Porque tambien de ella se hablaba ayer en la Bolsa.

Pasábamos por cerca de un grupo y oiamos á un hacendado ofrecer vacas en el Cristiano á cien pesos al corte, porque no las cree suyas de un dia para otro.

Entretanto, como es natural, suben las reses para el consumo, y por lo mismo la miseria y el hambre nos amenazarán mas sériamente.

Otro propietario despreciaba 600 pesos por novillo para matadero.

Y mientras tal es la situacion interna, la externa se nos viene encima.

Los fondos nacionales se cotizan en Europa á 55 por ciento, con una enorme depreciacion.

Y á todas estas calamidades hay que agregar la mala fé de ciertos comerciantes.

Un corredor francés ha fugado por 30,000 duros, segun se nos dice.

Un estanciero que en un apuro habia vendido unos campos con pacto de retro venta, al hacerla efectiva se encuentra aburcado, porque el dinero con que contaba se le escapa de las manos, gracias á un negociante de esos de corbata blanca y que arrastran coche.

Este individuo habia girado unas letras contra el estanciero que fueron negociadas en el Banco.

El hacendado dió al individuo los fondos para redimirlas, y resulta que las letras han sido protestadas y los fondos se han evaporado.

Despues de diez minutos de permanecer en la Bolsa y de haber escuchado las noticias funestas que acabamos de comunicar al lector, salimos abrumados y ansiosos de vernos lejos del contacto de aquella atmósfera sofocante, en que se palpa de cerca la ruina absoluta de nuestro desgraciado país.

Y apenas habiamos salido de la Bolsa, una persona á quien referimos aquellos horribles perfiles de la situacion exclamaba.

—Entre tanto Avellaneda gozaba anoche en Colon, como si el país cuyo Gobierno tiene entre « manos, reposara sobre un lecho de rosas.!»....

Y esa es la verdad.

Sobre las calamidades públicas y sobre los montones de ruinas, solo se oyen noticias de las orgias, paseos y diversiones de los que estan al frente del país.

Los magistrados que nada han hecho ni intentado para mejorar una situacion que su mala política é ineptitud ha fomentado, ni siquiera la delicadeza tienen de que se crea que ellos estan preocupados de las grandes desgracias de los pacientes gobernados.

Lejos de ello, son los primeros en el banquete y los mas infaltables en el teatro, en la diversion y en el boato.

Puede decirse que Avellaneda es el Baltasar de la República, que se derrumba para aplastarlo quizás en la caida, como aquel crapuloso monarca babilónico que cayó envuelto entre las hogueras que al fin anonadaron su lujoso imperio!

Estado de sitio

MOVIMIENTO EN ENTRE-RIOS

Se maquina en las regiones oficiales, contra el reposo y el sociego público, como si ya no hubieran hecho bastante para arruinar este país en el interés de raquiticas entidades y de menguadas ambiciones.

Se quiere á todo trance venir al estado de sitio, aunque el pánico se apodere del país ya profundamente alarmado, y víctima de los desastres de una situacion incierta, dudosa, indefinida y preñada de desórdenes ó ilegalidades.

Para traernos á la suspension de las garantias constitucionales, dícese que Avellaneda ha escrito á Febre, su instrumento en Entre-Rios, ordenándole: Que derrame oro en las manos de los periodistas venales para que simulando una invasion á Entre-Rios, pongan el grito en el cielo, alarmando á toda la Nacion.

Que se siga la farsa, desprendiendo patrullas en secreto que promoveran movimientos en los campos; que seran comentados con pelos y señales por los diarios oficiales.

Que movilice la guardia nacional y ponga la provincia en pié de guerra.

Y fecho, que lo avise para aprovechar la coyuntura y declarar que en Entre Rios, Corrientes, Santa-Fé y Buenos Aires estan en estado de sitio por conmocion interior.

Tal es el orígen de las alarmas de estos dias.

Tal es la razon porqué en todas partes no se oia mas que esta pregunta:

—¿Qué hay en Entre-Rios?

Ya se sabe.

Han comenzado tan mal su indigno oficio los asalariados testaferros que en un principio se anunció que Lopez Jordan invadia; y luego que tambien invadia el general Arredondo con los Querencio.

No es posible imaginar torpeza mas grande, cuando se sabe que Lopez Jordan y Querencio estan divididos de tal suerte que es mas fácil que hagan liga el aceite y el vinagre y no ellos.

Entre tanto el General Arredondo sigue impasible en la quinta de Reguera en Montevideo, y Querencio cuidando sus enfermos en la misma capital.

¿Pero que apuro es este entónces de fraguar iniquidades?

¿Que se proponen con el estado de sitio?

Como! ¿No lo adivinais?

Pues la cosa es sencilla.

Habiendo fracasado la espedicion al desierto, y con un fracaso como el que ha tenido, los hombres del Poder, movidos desde el Azul, buscan un pretesto para que el Dr. Alsina pueda revocarlo y regresar á favor de él á Buenos Aires, con los dos ó tres batallones que se ha llevado!

Entonces la prensa asalariada dirá:

« El Dr. Alsina no puede continuar su obra magna « porque los opositores conspiran y lo obligan á venir á ponerse al frente del Gobierno amenazado. »

Pero como nos hemos apercibido felizmente con anticipacion de la estratajema, no se escapará el señor Alsina de las rechiflas que merece, y de otras manifestaciones no menos honrosas y en armonia con su reputacion de estadista y militar.

Entre tanto ya sabe el pueblo lo que ocurre en Entre Rios.

Dícese que estas farsas las urde el Dr. Avellaneda en Colon, á donde es incansable concurrente, mientras los Estados argentinos claman por la libertad que les han robado los fraudes y la fuerza armada!

Cuestion importante

El fallo que sigue instruye de una importante que acaba de ventilarse ante la Córte Federal:

BUENOS AIRES, MARZO 28 DE 1876.

Vistos: resultando que habiendo fallecido en la provincia de Salta el Dr D. Daniel Araoz, natural y vecino de la de Jujuy, se abrió la sucesion en este último lugar, y fué declarada heredera lejítima del finado, su madre Da. Florencia Pinto de Araoz.

Que con poder sustituido de esta señora y testimonio del auto en que se la declaró heredera, se presentó D. Adolfo Carranza ante el señor Juez de primera instancia de esta ciudad, pidiendo se hiciera saber al Banco de Lóndres y Rio de la Plata y al Comercial, que con él se entendiera para la liquidacion y entrega de los fondos pertenecientes al finado que dichos establecimientos tenian en depósito.

Que los tribunales de esta provincia no hicieron lugar á esta solicitud, fundándose en que, segun el artículo dos título Derechos y Obligaciones del heredero Código Civil, debia pedirse la entrega de los fondos aquí existentes ante los Jueces locales, justificando á satisfaccion de los mismos jueces el fallecimiento del autor de la sucesion y el título á la herencia: en que esta justificacion á falta de testamento, no podia rendirse sinó con las formalidades que prescriben las leyes para los juicios *ab intestato*, y en que el testimonio del auto del Juez de Jujuy, no era bastante para acreditar ante los tribunales de esta provincia el carácter de heredera invocada por la señora de Araoz.—Que durante el curso de estas actuaciones el apoderado de dicha señora presentó un exhorto dirigido por el Juez de la sucesion en Jujuy al de esta ciudad pidiéndole que, en razon de haber sido aquella declarada heredera de su hijo el Dr. Araoz, hiciera saber á los dos Bancos antes mencionados que le entregasen los fondos de la pertenencia del finado que existiesen en su poder.

Que los tribunales de la provincia se negaron tambien á dar cumplimiento al exhorto por las mismas razones antes espuestas y otras concordantes.

Y con motivo de haber invocado en su apoyo el representante de la heredera declarada, el artículo siete de la Constitucion Nacional y la ley del Congreso complementaria del mismo artículo, la Cámara Provincial agregó los fundamentos que obran á fojas veinticinco vuelta y veintiseis, en las cuales se consignan los siguientes principios:

1° Que la prescripcion del artículo 7 de la Constitucion no obsta á que los Tribunales de la Provincia en que se trate de hacer valer los procedimientos judiciales de otra, puedan negarles efectos legales, cuando de ellos mismos resulta que no son ajustados á las leyes en que han debido fundarse.

2° Que esta interpretacion no es contraria al artículo cuatro de la ley Nacional de 26 de Agosto de 1863, porque no puede surtir efectos legales, por uso ni por ley un auto nulo en la Provincia de Jujuy, tampoco debe surtirlos ante los tribunales de esta provincia, por muy justificada que esté su autenticidad.

3° Que el Juez de Jujuy, segun el testimonio presentado, no se ha ajustado á la ley, al dictar el auto en que declaró heredera á la señora de Araoz, porque ese auto no ha sido precedido de las justificaciones que deben preceder á toda declaracion de heredero en los juicios de *ab intestato*.

Habiendo sido interpuesto en consecuencia el presente recurso, acogiéndose al recurso del artículo catorce de la ley sobre jurisdiccion y competencia de los Tribunales Nacionales.

Y considerando: 1° que el caso está claramente comprendido en la disposicion del tercer inciso del artículo catorce citado desde que los tribunales provinciales interpretando el artículo de la Constitucion y una ley del Congreso, han declarado que son inaplicables y no les obligan á dar efectos legales á la resolucion del Juez de Jujuy de que se trata—de donde se deduce que el recurso es procedente y que la Suprema Córte tiene la necesaria jurisdiccion para tomarla en consideracion y resolverlo.

2° Que el artículo siete de la Constitucion despues de prescribir en su primera parte que los actos públicos y procedimientos judiciales de una provincia gozan de entera fé en las demas, faculta en la segunda al Congreso para determinar por las leyes generales cual será la forma probatoria de aquellos actos y procedimientos; y cuales *los efectos legales que producirán*, una vez que se hallen revestidos de esta forma.

3° Que la ley de 26 de Agosto de 1863 dictada por el Congreso en cumplimiento y como complemento del artículo constitucional determina en los tres primeros artículos la forma que deben tener los actos y procedimientos judiciales para que se tengan por auténticos, y establece en el cuarto que así autenticados, deben surtir ante todos los tribunales y autoridades en todo el territorio de la Nacion *los mismos efectos que en la provincia en que se haya originado*.

4° Que el respeto debido á estas prescripciones de la ley y de la constitucion, exijen, no solamente que se dé entera fé y crédito en una provincia á los actos y procedimientos judiciales de otras, debidamente autenticados, sino que ademas, se le atribuye los mismos efectos que hubieran de producir en la provincia de donde emanan; y sin embargo los Tribunales de esta provincia, que admiten sin dificultad lo primero respecto de los documentos presentados, se han creido autorizados á negar lo segundo.

5.° Que el artículo del Código Civil en que se han apoyado, no debe entenderse de modo que dé lugar á que siempre que los bienes que componen una sucesion se hallen diseminados en diferentes lugares, sea necesario abrir tantas sucesiones, independientes las unas de las otras, cuantos sean los puntos en que se halle alguna parte de esos bienes; porque este es un gravísimo inconveniente que el mismo código ha querido evitar, adoptando la doctrina de los artículos 5° y sesto título de «Las sucesiones» como se vé por las notas que los ilustran; y en todo caso las disposiciones especiales de un código, no pueden prevalecer sobre los de leyes especiales de un carácter político y constitucional.

6.° Que tampoco puede admitirse que los tribunales de esta provincia se funden en la nulidad de los procedimientos del juez de Jujuy para negarles todo efecto legal porque eso implicaria la facultad en cada provincia de revisar los actos y resoluciones judiciales de las demás; y esta facultad, lejos de estar otorgada por ley ninguna, es manifiestamente contraria á la naturaleza de nuestras instituciones.

7° Que la nulidad solo puede ser declarada por los mismos tribunales de la provincia en que los procedimientos hubiesen tenido lugar, en virtud de recursos legales directamente interpuestos ante ellos; y mientras esto no se verifique y los actos ó procedimientos se hallen en su fuerza y rigor en dicha provincia, deben ser tenidos por válidos y surtir los mismos efectos en toda la República.

8° Que estos principios son de mas sencilla aplicacion en casos como el presente, en que no aparece persona interesada que haga oposicion.

Por estos fundamentos, se declara que el auto del Juez de la sucesion del Dr. Araoz en Jujuy, declarando heredera legítima del mismo á su madre Da. Florencia Pinto de Araoz, debe surtir todos sus efectos legales en esta provincia; y que la resolucion recurrida en que se les niega tales efectos por las razones espresadas, viola el artículo siete de la Constitucion y el artículo cuatro de la ley de 26 de agosto de 1863: y devuélvanse, prévio pago de costas, al Tribunal de su procedencia á los efectos del artículo 16 de la ley de jurisdiccion y competencia.

Salvador Maria del Carril—José Barros Pazos—J. B. Gorostiaga—José Dominguez.

SUCESOS EN LA FRONTERA

Sumario—Correspondencia del Azul especial para LA PRENSA—Carta de Santa Clara—Nelson—Villegas—Freyre—Episodio curioso—Frontera abandonada—Nueva invasion de indios—Telégrama oficial—Junin—Sorteo de la Guardia Nacional—Otras noticias.

AZUL, 28 DE MARZO DE 1876.

Señor Director:

Hoy tengo mucho nuevo que decirle, y me ha de permitir comenzar por nuestra situacion mercantil.

Los que salen de Buenos Aires hácia el Sud notan que la poblacion urbana se ha alejado tanto de Buenos Aires que los mejores pueblos son los fronterizos como el Tandil y el Azul.

La riqueza del territorio en que se levantan fomentaba sin duda esa grandeza.

Pues bien, hoy retroceden.

Los negocios están paralizados.

Nadie compra: todos quieren vender.

Tal es la verdad de la situacion.

Despues del combate de Levalle, Dónovan y Maldonado con los indios, combate del cual se conocen *cuatro partes* oficiales de una misma fecha, y que no ha dado resultados porque dichas divisiones estaban completamente á pié, el coronel Levalle y Dónovan han contramarchado viniendo á colocarse en el fuerte Lavalle nuevamente.

Los indios bombeaban los movimientos de esta columna; y apenas la sintieron replegarse hácia el Oeste, ellos reunidos el dia 24 volvieron á invadir al partido de Juarez, para hacer mas arreos de yeguada y caballada.

Se dice aquí con generalidad que el Dr. Alsina comunicó esta noticia á Buenos Aires por el telégrafo; pidiendo caballos aunque fuera de abajo de tierra por lo cual supongo que ha de querer para su silla el *caballo fósil* que dicen se encuentra en el Museo Público.

Los indios no se apuran y andan tranquilos, porque estando ya á pié estan á pié las fuerzas, se limitan á recibir las noticias de lo que pasa, de modo que los indios pueden hasta allegarse á su campamento.

Todo lo que sobre el mal estado de las caballadas digo, es oficial, y no inventado; pues aquí el Ministro y sus familiares lo repiten sin embajes.

El Ministro como le dije en mi anterior, está aquí, pero su comitiva se le desmorona.

Ya un Senador Araoz que venia haciendo número á los *tertulianos del Dr. Alsina en campaña* porque tras su tertulia, ha tomado asiento en la galera con rumbo á Buenos Aires.

Parece que no ponen muy buena cara al desierto, y apenas han pisado sus umbrales!

Don Adolfo pretende atenuar la tormenta que sobre él ha condensado su supina nulidad, diciendo «á cada persona que lo visita:

«Me han engañado como á un niño! Me hicieron creer que tenia prontos todos los elementos para la espedicion, y cuando ha llegado el momento me encuentro con que estos no existen.»

Pero lejos de justificarlo estas palabras abonan mas para demostrar que carece hasta de dos dedos de frente.

Y de quienes se ha confiado para esos preparativos!

De Levalle y comparsa, las nulidades mas grandes que han pisado esta frontera; pero los mas infatuados por el bombo de los diarios y por agasajos de S. E!

Pero donde revela sus condiciones militares el señor Alsina es queriendo disculpar sus errores con los de sus inferiores!...

Y si sus gefes inferiores lo han engañado como lo repite ¿porqué hace el triste papel de codearse con ellos?

¿Porqué no los destituye y nombra otros capaces de cumplir con sus deberes?

Aun no sabemos entre tanto á donde iremos á parar en las depredaciones de los salvages; pero si sabemos que aquí está el Ministro, reposando en blando lecho, mientras las víctimas gimen en el martirio por causa de su audacia y nulidad.

Y en tal condicion, con tales antecedentes, en presencia de los hechos que nos aterran y que nos amenazan todavia ¿ese ministro continúa en su puesto?

¿No hay un rasgo de dignidad de el señor Avellaneda que lo impulse á levantar la dignidad de la Nacion, que tienda á una situacion menos desastrosa y que alivie á la atribulada campaña de los males que la anonadan?

No!

Nada haran por nosotros; porque nada hicimos por la candidatura Avellaneda!

Solo vergüenza nos ofrece el espectáculo de un ministro de la guerra que se pasea impávido, contemplando á cada paso un hogar devorado por las llamas.

Y si no fuera por la guardia *remingtoniana*, aquí habria sido recibido á pedradas como en otra correspondencia lo escribia!

El ministro queria telégrafos para dirigir las operaciones.

Entre tanto, la espedicion no es dirigida por él, ni telegráficamente ni de otro modo.

Efectivamente, fijado un dia para que las cinco divisiones espedicionarias de Buenos Aires salieran á su destino, resultó que antes de ese dia cinco dias antes, los indios entraron por acá, á la vez que no podian moverse las divisiones del Sud por falta de piés.......

Si el Ministro dirigia la espedicion y teniendo telégrafos como tenia ¿no pudo avisar estos contrastes á las tres divisiones del Norte para que no se moviesen?

Es claro que tiempo sobraba y pudo y debió hacerlo!

Todos creiamos que hasta los habia hecho contramarchar á cubrir sus fronteras amenazadas por grandes invasiones.

Pues nada de eso ha sucedido.

Apenas se han comenzado ya á recibir noticias de las divisiones del Norte.

Nelson partió el dia señalado, apesar de la direccion telegráfica de S. E., y permanece ya en plena pampa, veinte leguas al frente de la comandancia de la Frontera Sud de Santa Fé (Fuerte Gainza,) habiendo llegado sin tropiezos y ocupado el punto que se le habia señalado.

Villegas partió igualmente y á la fecha debe estar en posesion de la laguna Curramalal.

Freyre, ya lo dijo en otra, se puso en camino, apesar de la asombrosa desercion de sus fuerzas, y á la hora de estas estará pernoctando en la laguna del Monte.

Y allí permanecerán los tres, teniendo la *pared* como sucede en los *cuentos* de las abuelas, hasta que el Dr. Alsina, que es el Pedro Urdimales de esta patriada, que á los estraños ha de parecerles tambien cuento, avance á su vez, lo cual será en la primavera ó en el verano venidero.

Bravísima direccion!

Tenemos pues las guarniciones de las fronteras Sud de Santa Fé y Norte y Oeste de Buenos Aires á treinta y cuarenta leguas de sus paraderos antiguos, y en plena pampa, con mala caballada, mucha desercion y sin saber nada del Director de la Guerra!

Entretanto las campañas y líneas que guardaban quedan á merced de los indios que no tardarán en arrasarlas, mientras las tres divisiones *peludean* y *ñanducean* tranquilamente en las nuevas líneas, en las que nada hay que defender y se esponen á perder hasta el último mancarron, sinó arrebatados por los indios; de hambre, porque los salvajes les estrecharán el sitio y los caballos tendrán que pellizcar raices entre los cuadros *remingtonianos*. (Palabra que inventó con su permiso, Sr. Director.)

Y á propósito de caballos y de indios.

Voy á referirle un hecho que he sabido casualmente pero cuya veracidad garanto.

El dia antes de partir Villegas hizo retirar todos los guardias de los fortines que se le incorporaron.

La caballada comia esa noche en una estensa zona de terreno.

En la madrugada se comenzó á recojer la caballada, y una ronda encontró, con gran asombro suyo, un indio confundido entre los caballos.

Quiso fugar pero cayó prisionero.

Llevado á presencia del coronel Villegas, éste le preguntó que de dónde era.

—De la invasion grande, replicó.

—¿De qué invasion?

—De la que tiene prisionero á Alsina en la Blanca Grande, contestó el pampa, dando otros pormenores sobre la reciente y gran invasion.

—¿Qué haces aquí? decia Villegas.

—Bombear tu caballada.

—¿Y qué buscas?

—Robarte la caballada por órden de Namuncurá.

—¿Has venido solo?

—No. Hay otros seis indios cerca de aquí, y con ellos nos cortamos de la invasion grande y hemos andado ochenta leguas para llegar á aquí.

—¿Y dónde estaban tus compañeros cuando te tomaron?

—Esperando una señal que yo les iba á hacer, para arrebatarte la caballada.

—Pues ahora te voy á dar arrebatar caballos, dijo Villegas, y mandando llamar algunos tiradores lo hizo pegar cuatro tiros.

Al anochecer del dia siguiente hácia la pampa se divisaban grandes fogatas.

Eran probablemente los otros seis indios que hacian señales al fusilado, acaso creyéndole perdido.

Esto hecho, bastante interesante, es señor Director, muy significativo, porque revela la clase de enemigos con quienes tiene que habérselas el Dr. Alsina; y francamente no tiene ni la capacidad ni la viveza de los pampas, para la guerra de recursos!

Siete indios, han estado á punto de dejar á pié al Coronel Villegas, pues si minutos mas se tardan en recojer la caballada, los pampas la arrebatan!

Las fronteras Norte y Oeste estan desguarnecidas.

Puedo garantirle que desde el fuerte Gainza, al Sud de Santa-Fé, hasta fin de la frontera norte de Buenos Aires, no hay un solo fortin guarnecido.

Todos estan abandonados.

El coronel Sasauría está en el fuerte General *Lacalle*, frontera norte de Buenos Aires, con 150 guardias nacionales, que se le desertan noche á noche y . . . . admírese vd. . . . . con oro. MANCARRONES SOTRETAS que no sirven ni para hacer un chasque.

Y todo con amenazas de que se piensan sublevar los indios de Coliqueo que estan entre Junin y 9 de Julio.

Todo esto es garantido señor Director.

Hágase V. cargo de la capacidad del Director telegráfico de la Guerra!

Su Corresponsal.

A la carta de nuestro distinguido corresponsal, á quien felicitamos por su actividad que hace que LA PRENSA sea esclusiva en noticias de bulto sobre la espedicion, podemos agregar los siguientes detalles.

Una carta de Santa Clara, estancia del señor don Guillermo Udaondo, dice:

SANTA CLARA, MARZO 22 DE 1876.

«La invasion ha sido como jamas se ha visto!

«Vacas creo que no han llevado, sinó yeguas solamente; pero no lo puedo decir fijamente todavia la importancia de los perjuicios y me limitaré á detallarle otros estragos.

El puesto de Lopez fué quemado el dia 16 y el de Palacios el 20 á la noche, pues los indios penetraron el 15 y permanecieron seis dias en su campo.

El dia 21 á la una de la tarde prendieron fuego á la casa de Juan Castillo.

Todas las poblaciones de las costas del Cristiano han sido quemadas, incluyendo corrales, carretas y cuanto podia arder.

Así sucedió en lo de don Silverio Piñero.

Estos campos quedan completamente despoblados.

En esta parte llevamos contados ya cincuenta y dos muertos, fuera de las víctimas causadas en Quequen Salado, los Gauchos, Indio Rico y demas puntos invadidos, inclusive la orilla de la mar hasta donde ha llegado.

Los indios nos han hecho destrozos increibles, pues hasta han lanceado majadas de ovejas, como si quisieran producir la completa despoblacion de la campaña.

Si vuelven á venir como [illegible], conseguirán su objeto.

Hice una salida con cinco hombres y cargué un grupo de indios tres veces mayor, poniéndolos en derrota despues de matar [illegible].

Este hecho permitió salvar [illegible] hacienda; pero tuve un hombre lanceado por [illegible] salvajes.

El combate lo sostuve solo [illegible], Veron y Palacios, pues los otros tres huyeron y [illegible] dejaron solos al cargarnos los indios.

He seguido la indiada en su retirada, hasta el dia que acampó en Paraguil [illegible] á retaguardia á ver si podia arrebatarle alguna hacienda.

Lo saluda S. S. S.

José Magallanes.

Este señor es un antiguo oficial del ejército de línea, retirado del servicio por causas políticas.

—Del Azul se ha recibido ayer el siguiente despacho:

AZUL, MARZO 29 DE 1876.

Al Gobernador de la Provincia.

En este momento recibo aviso del Juez de Paz del Tandil en que se dice que las haciendas robadas por los indios de Necochea y Tres Arroyos, hace tres dias se estan volviendo, y las manadas enteras lo mismo que las tropillas [illegible] caballos; viniendo entre estos algunos con lazo [illegible]

Felicito al Gobierno por [illegible] noticia que la creo de importancia.

Demetrio [illegible], Juez de Paz.

—El Gobierno de la Provincia ordenó que cien guardias nacionales de Junin marchasen á la espedicion.

El Pueblo de Mercedes da cuenta que se convocó á la guardia nacional del partido y fué sorteada en la Municipalidad.

Entre las víctimas de [illegible] fue un rico estanciero don Luis Saaved[illegible]

El Gobernador señor C[illegible] ordenó que no se le incomodara y se quedó [illegible] casa.

Y los 99 paisanos, [illegible] sorteados, siguieron marcha).....

—Ayer se ha publicado [illegible] parte oficial del Coronel Levalle sobre [illegible] accion del Paraguil.

Dice el Coronel que [illegible] él se movia sobre Paraguil (cuatro leguas [illegible] de Frontera) una indiada con arreo salia [illegible] Aldecoa y Necochea.

Luego á esos indios ([illegible] de la invasion) no les ha visto ni el rastro.

Luego agrega que [illegible] la carga no se pudo continuar [illegible] *por haber cerrado « completamente la noche [illegible] estar nuestra caba« llada completamente [illegible].* »

El nuevo y cuarto parte [illegible] tenido, pues, muy oportunamente á probar [illegible] los indios se alejarán sin ser batidos, pues á [illegible] no se bate á los indios.

Diferentes opiniones [illegible] caballos de marcas desconocidas, con [illegible] remitirlos al Dr. Alsina para el servicio de [illegible] proyectada espedicion al desierto.

Algunos comisiones [illegible] las instrucciones que les habian [illegible], llevando el abuso de arrear tropas [illegible], sin prestar atencion á las razones de [illegible]

Por de pronto allá va [illegible] cometida en el partido de Lobos.

Una pobre mujer [illegible] arrastrado un guero de trigo para la [illegible] á entregar el caballo dejándola á pié [illegible] del campo, [illegible] ser devuelto, tal vez el [illegible] en quejas, haciendo ver la parcialidad que [illegible] y el alcalde con [illegible] devolucion del caballo arrebatado sin piedad y sin consideracion.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se han recibido de Montevideo el siguiente:

Marzo 29, 3 3/4—p. m.

Ninguna llegada. El oro abrió á 525 y cerró á 450 oficial, en los corrillos á 420. Partida lana defectuosa á 26—Ofrecen por cueros salados americanos 56.

Telégrama de Nueva York.

Cueros secos 18 3/4—Aquí los compradores están retirados.—3000 cueros Vda para salados del Uruguay á 67 1/2.

Cambios Lóndres de 50 1/4 á 50 1/2.—Letras especiales á 50 7/8 y 51—Amberes y Paris 5.36 á 5.38.

Telégramas de Liverpool—Sebo 43, cueros de novillos paralizados.

El «Niger» llegó á Rio Janeiro el 26 y siguió para Europa.

Siguen las farsas—Los rumores alarmantes continúan circulando de boca en boca.

Ayer se decia que Arredondo y Querencio habian invadido la provincia de Entre Rios.

Se vé, pues, que las farsas continúan y amenazan prolongarse, quien sabe hasta cuando.

El Coronel Sarmiento—Dícese que el Coronel Sarmiento está firmemente resuelto á elevar su renuncia del puesto de Director General de Escuelas.

Si la version resulta cierta, aún le quedan dos sueldos mas, por desgracia.

El verdadero héroe del desierto—Sostenemos que el Dr. Alsina es real y positivamente el verdadero héroe del desierto. D. Juan Manuel de Rosas, su predecesor y cuya gloria pretende eclipsar, fue al desierto y volvió. El desierto quedó como estaba, y ademas el tal Rosas no hizo desierto alguno. El Doctor y Coronel Alsina no ha ido al desierto, pero en cambio, los partidos de Juarez, Tres Arroyos y Necochea han quedado desiertos, y al paso que vamos, la mitad de la campaña del Sud quedará tambien desierta. Por consiguiente, el Doctor y Coronel Alsina, sin haber ido al desierto, ha hecho real y positivamente mucho mas que el mismo Rosas. Ha hecho el verdadero desierto, y solo los salvajes unitarios (léase mitristas) pueden disputarle la gloria de ser el verdadero y genuino héroe del desierto.

Consejo superior universitario—Esta corporacion celebró sesion el dia veinticuatro del corriente habiendo sancionado el arancel de derecho de matrícula y diplomas que debe regir en lo sucesivo.

Helo aquí

Las Facultades cobrarán

Por cada matrícula de estudios superiores 4 pfts

Por cada matrícula de estudios preparatorios en la Facultad de Humanidades 2 pfts

El consejo Superior universitario cobrará por cada diploma facultativo, á los alumnos de la Universidad 100 pfts.

Por revalidacion de diplomas de facultades á escuelas nacionales, 100 pfts.

Por revalidacion de *diplomas* de facultades estrangeras, 200 pftes

Por títulos profesionales á los alumnos de la Universidad, 50 id id

Por revalidacion de títulos profesionales de facultades á escuelas nacionales 50 pfts.

Por revalidacion de títulos profesionales de facultades, escuelas estrangeras, referentes á profesiones en las que no se pueda optar el doctorado en la Universidad, 100 pfts

Por diplomas á los estudiantes libres 100 id id

Tambien ha resuelto pasar una circular á las facultades, comunicándoles que en adelante no se reciban para tramitar ante la facultad ó ante el Consejo, certificados ó diplomas, de universidades ó colegios nacionales que no se hallen legalizados por el Ministerio de Instruccion Pública de la República.

Venta de papel sellado—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto no hacer lugar á varias solicitudes que le fueron presentadas pidiendo la autorizacion necesaria para establecer sucursales para la venta de papel sellado.

Algunos de los interesados se han presentado nuevamente, pidiendo la reconsideracion de la medida.

Escuelas públicas—La direccion general del ramo adeuda actualmente á los propietarios de las casas que sirven de local á las escuelas de su dependencia, el importe de los alquileres de los meses transcurridos del presente año.

Los maestros de escuela están amenazados con el desalojo, que les ha sido intimado mas de una vez.

Desgracia horrible—Nuestros lectores conocen ya los detalles de un hecho ocurrido hace dias en una casa de la calle de Chacabuco, domicilio de la señora de Cornet.

Hablamos de las mordeduras y lesiones graves que un perro hidrófobo produjo á una niña de 16 años, sirvienta de esa familia.

Esta jóven fué atendida inmediatamente por un facultativo, pero despues de horribles padecimientos, falleció hace tres dias, á causa de las lesiones.

La señora de Cornet que recibió tambien algunas mordeduras en las manos, se halla actualmente fuera de peligro.

Sobre la Policía—Publicamos á continuacion una nota de la Gefatura Política de la Provincia de Salta, por la que se verá en lo que se aprecia allí nuestra policía:

SALTA, MARZO 7 DE 1876.

Al Sr. Gefe del Departamento de Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Siendo enteramente deficiente el Reglamento de Policía, que rige en esta Provincia, y teniendo conocimiento que el vigente en esa es completo, en el interés de tomar de él todo aquello que sea adoptable á esta localidad, para uno que á este fin se trata de confeccionar, me tomo la libertad de rogar á V. S. tenga á bien remitirme un ejemplar, así como tambien el catálogo de disposiciones policiales que se hubiesen dictado en esa y que pueda V. S. proporcionarme.

Si como lo espero tuviese V. S. la dignacion de acceder á este pedido haria un importante servicio á esta Provincia, que el suscrito le agradeceria particularmente.

Esta ocasion me ofrece el gusto de presentar á V. S. las consideraciones de mi aprecio.

Dios guarde á V. S.

Rudecindo Ibaseta.
Intendente de Policía.

Robo—Antenoche quedó abandonada una pieza, situada en el interior de un gran edificio que existe en el número 320 de la calle 25 de Mayo.

Allí vive D. Mateo Macoviche.

Este señor habia salido dejando la puerta cerrada con llave, aunque sin ponerla bajo el cuidado del gendarme de la manzana, pues lo creyó innecesario.

Un individuo á quien no ha visto nadie, ha forzado la cerradura de la puerta y de algunos muebles y sustraido muchas alhajas y objetos de valor.

Demente—Ayer fué detenida por los agentes al servicio de la 4ª Seccion Policial, una mujer que se halla en pleno estado de enagenacion mental.

Cuando los empleados entraron á la pieza donde vivia, se arrimaron hácia un rincon donde estaban aglomerados una porcion de objetos.

La loca se acercó entonces á ellos y les dijo con gran exitacion:

—No se acerquen Vds, no se acerquen, que los diablos van á llevárselos para el rincon.

Pago de vigilantes—Hoy debe darse comienzo al pago del cuerpo de vigilantes.

Recien se les vá á abonar el haber correspondiente al mes de Febrero.

Y esto con el descuento del 25 p%, pues la Cámara de Senadores, no quiere tomarse la molestia de sancionar el presupuesto presentado hace un mes por la de Diputados.

Mientras tanto, puede figurárse el público, lo que sufrirán esos infelices que vienen á recibir una paga mensual de 525 pesos moneda corriente.

Sesion municipal—La Corporacion Municipal está citada para mañana.

Debe ocuparse de asuntos de importancia.

Nombramiento—Por resolucion espedida con fecha de ayer por el Poder Ejecutivo de la Nacion se ha resuelto nombrar al Sr. D. Eduardo Mañoso para ocupar el puesto de catedrático de matemáticas del Colegio Nacional de Corrientes, en reemplazo de D. Jayme Arreaga.

Apelacion—Los señores D. Pedro Risso y Ca. se han presentado con fecha de ayer ante el Juzgado Federal, apelando de una resolucion dictada por el Administrador de Rentas Nacionales, por la que se le condena al pago de dobles derechos.

Sociedad Científica Argentina—Se cita á sus sócios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el Sábado 1.° de Abril á las 8 de la noche, en el local de sus sesiones Perú 92 altos.

ÓRDEN DEL DIA

1.° Despacho de la comision directiva.

2.° Memoria titulada: «Hierro oligisto de la provincia de San Luis» por el sócio D. Miguel Puiggari.

3.° Memoria titulada «Descripcion, vida y costumbres de la langosta (*Acridium Migratorium*) —La langosta emigradora es degenerada y no puede propagarse indefinidamente—Orígen de la emigracion—Reseña de los medios empleados para destruirla»—Por el Sr. D. Francisco Roca Sanz.

BUENOS AIRES, 29 DE MARZO DE 1876.

Estanislao S. Zeballos.
Secretario.

Actitud digna—La Cámara de Senadores de la Provincia se ocupó en sesion de anteayer de las rebajas y aumentos de sueldos propuestos por las Comisiones de Hacienda y Presupuesto, en lo sancionado por la de Diputados para el corriente año.

Dichas comisiones aconsejarán al Senado introducir nuevas economias en la ley citada, dada la situacion precaria por que atraviesa el país.

El resúmen de las modificaciones hechas es el siguiente:

Economía	9279240
Aumento	2030200
Ménos	$ 7243040

—estando comprendido en estas cifras la rebaja del 10 por ciento sobre todos los sueldos sancionada por la Cámara de Diputados.

Hé aquí algunas rebajas.

25 Senadores, 24,000 ps. al mes con una rebaja de 525,000 ps. al año.

Secretaría—Suprimidos dos oficiales de sala con 1800 ps. cada uno, de menos 43,200 al año.

50 Diputados, 24,000 ps. Rebaja 1.050,000 al año.

Secretaría—Suprimidos dos oficiales de sala con 1800 ps. cada uno; rebaja al año 43,200 ps.

MINISTERIO DE GOBIERNO—Art. 2.° Suprimido un oficial 2° 1800 ps. Rebaja 21600 id.

Suprimido un oficial 3° 1350. Rebaja 16200.

Archivo—Art. 3° Un oficial 3.° 1350 ps. Rebaja 16200 id.

Oficina de estadística—Art. 4.° Suprimidos dos oficiales 4os. 1800 ps. Rebaja al año 25920.

Inspeccion general de Milicias—Art. 6.° Un cirujano 2000. Rebaja 19200.

Un oficial 2000. Rebaja 3000.

Suprimido un guarda almacen 1150. Rebaja 13800.

Id un inspector de milicias 3600. Rebaja 43200.

Id un ayudante 1800. Rebaja 21600.

Id tres ayudantes con 1500. Rebaja 10600.

Id cinco ordenanzas á 800. Rebaja 10800.

MINISTERIO DE HACIENDA—Art. 7.° Suprimido un oficial 2.° 1800. Rebaja 21600.

CONTADURIA GENERAL—Art. 8.° Sub-contador 4950. Rebaja 6600.

Aplaudimos sinceramente la actitud del Senado.

Comunicacion—El Gerente de la Asociacion de prácticos lemanes ha comunicado al Poder Ejecutivo de la Nacion que quedan abiertas al servicio público las gerencias de prácticos lemanes República Argentina, y por consiguiente prontos para proveer gratuitamente de prácticos á los buques de la armada Nacional, segun lo previene el artículo 42 de los estatutos aprobados por el Gobierno Nacional.

Seminario Conciliar de Córdoba—Con fecha de ayer se ha espedido una resolucion por el Ministerio del Interior nombrando á los doctores D. Filemon Cabanillas y D. Jacinto R. Rios, para desempeñar el puesto de profesores del Seminario Conciliar de la Diócesis de Córdoba.

Tesoro nacional—La Administracion de Rentas Nacionales, recaudó ayer lo siguiente:

Al contado	$ 30,334 27
En letras	21,640 33
Total	$ 51,974 60
Importacion	$ 38,640 65
Exportacion	10,282 41
Derechos de faros	21 02
Almacenaje y eslingaje	940 16
Derechos de puerto	3 06
Muelle del Riachuelo	62 30
Muelle de Aduana	6 00
Total	$ 51,974 60

Facultad de matemáticas—Segun nota recibida en la secretaría de la Universidad, remitida por la facultad de matemáticas, mañana es el dia señalado para la apertura de las clases en ese establecimiento.

Ferro-carril á Tucuman—Los trabajos de esta vía adelantan con increible rapidez.

Hasta el parage de los «Sauces» llegaban los rails y varios puentes se armaban en la última seccion.

La estacion en Tucuman estaba para terminarse, pues mas de trescientos trabajadores se empleaban en su construccion.

—Con el objeto de organizar la inspeccion facultativa del ferro-carril entre Córdoba y Tucuman, el P. E. N. ha dictado ayer un decreto haciendo los siguientes nombramientos

Ingeniero de primera clase, encargado de presidir la inspeccion, señor D. Cárlos Giagnoni; de 2ª clase, D. Eduardo Castilla y D. Zacarias Tapia.

Dibujante, D. Bienvenido Gelsbert.

Escuadra nacional—El Lunes fondeó en nuestro puerto la cañonera argentina *Pilcomayo*, procedente de Plymouth, de donde salió el cinco de Febrero próximo pasado.

Ha sido construida en la fábrica de fierro de Albion de los Sres. F. y C. Rennie, en los mismos talleres donde fué construida su hermana y compañera *La Bermejo*.

Sus dimensiones son las siguientes

Largo 105 piés

Manga 30

Puntal 10 piés 6 pulgadas.

Cala siete piés seis pulgadas de agua, y mide cuatrocientas diez y seis toneladas de registro.

Su camino apesar de los fuertes temporales que ha sufrido ha variado de nueve á nueve y media millas por hora, lo que es una excelente marcha para una máquina tan poderosa de guerra que monta un cañon de 26 1/2 toneladas, es decir de á seiscientos.

Resolucion—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha celebrado últimamente un acuerdo y establecido, que no llenarán las vacantes que quedan en la Administracion ya sea por renuncia ú otras causas—sino en caso de imprescindible necesidad.

Banco de la Provincia—El Banco de la Provincia descontó anteayer la suma de cinco millones seiscientos mil pesos m/c.

Pasageros—Ayer desembarcaron los pasageros del vapor francés *San Martin* que se hallaba en cuarentena.

El *San Martin* llegó á nuestro puerto con procedencia del Havre y escalas.

Justicia nacional—El embargo de los vaporcitos *Helvecia* y *Kate*, decretado por el Juez Federal, ha sido levantado en el dia de ayer por el mismo funcionario.

Gobernador de Santa Fé—Este funcionario se encuentra actualmente en Santa Fe, de regreso de su viage á los departamentos.

Bolsa de comercio—En sesion de anteayer, han sido admitidos como sócios de la Bolsa de Comercio los Sres. Balisario Roldan, Filemon Villar, Julio W. Waff, como socio corredor Juan B. Aramburu y como corredor el sócio Juan Malcolm.

Robos de Hacienda—Las autoridades del partido de Mercedes acaban de capturar á varios individuos que se encuentran complicados en importantes robos de hacienda acaecidos últimamente en la campaña.

Tentativa frustrada—La siguiente comunicacion ha sido pasada al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia por el alcaide segundo de la carcel pública

Hace algun tiempo que por diversos individuos se me hacian insinuaciones de cohecho indicándome para ello, sumas crecidísimas.

La manera vaga y ambigua de sus palabras, escapando á toda responsabilidad, eran calculadas para provocar alguna frase de mi parte, que animase á formular proposiciones.

No habiendo obtenido lo que deseaban, sospeché pudiesen dirijir sus tentativas á otros empleados de mi dependencia, á quienes llamé para hacerles las prevenciones del caso.

Mis temores no fueron infundados, poco tiempo despues, el llavero D. Francisco Real, me avisó haber recibido propuestas hechas por Antonio Perez Bastos, para la fuga del preso Luis Schoninger, condenado por falsificador, mediante la suma de *dos mil pesos fuertes*.

El trabajo de cohecho tomaba mayores proporciones; se precisaba la oferta, se arreglaban los detalles de la evasion tratando de corromper la moral del servicio, era necesario tomar al corruptor con la prueba para precaver el mal que pueda dejar la impunidad de los hechos.

Recomendé al llavero dejase obrar á Perez Bastos, hasta quedar arreglada la forma de evasion y fuga, y que al efecto, siguiese las instrucciones que le iba dando para cada entrevista—Puse todo en conocimiento verbal de Vd., que me indicó la necesidad de hacer intervenir a la Policía, en el momento de realizarse el delito—me vi al efecto con el Sr. Gefe de Policía, á fin de que me tuviese pronto el auxilio de la autoridad, que se necesitaba en el momento dado, reservando, sin embargo, el hecho y detalles.

Debidamente instruido Real, quedó convenida la entrega prévia, el precio acordado debiendo en seguida estraerse el preso por la alcaidía.

El dia acordado fué ayer domingo á las ocho de la noche, debiendo estar apostado un carruage tras el arco de la Recoba Viejo, cuyo carruage conduciria al preso Luis Schininger, al llavero y á Perez Bastos, que serian ocultados en la ciudad para ser trasladados á Montevideo.

A las 7 de la noche recibió Real, una balija conteniendo 42,700 ps. mjc. la que depositó en el *Almacen de Rey*, hasta que entregase el preso.

Acercándose la hora, recorrí oculto la plaza y aun cuando no encontré el carruage, eran muy visibles los hombres de observacion que se percibian especialmente en la Recoba-Vieja.

Como uno de los señores oficiales de policía, que me proporcionó el señor gefe, estaba apostado con un empleado de este establecimiento y otros vigilantes en las inmediaciones donde se esperaba el carruage, hice que se reconcentrasen hasta la altura de la pirámide á fin de aprehender allí al prófugo, cuya salida no podia tardar.

A las ocho dadas salió por la alcaidía el preso Luis Schoninger acompañado del llavero y uniendose á Perez Bastos, lo tomó del brazo y atravesaban la plaza cubiertos con un para agua.

Como yo con otro oficial de Policía y otros vigilantes estuviese colocado en la plaza frente á la Policía, me aproximé por esta parte llevándolos á vista hasta que el oficial que debia encontrarlos les intimase rendicion. Así sucedió sin la mas leve novedad, pues, aunque Bastos quiso hacer uso de sus armas, fué tentativa inútil.

Con el auxilio de la autoridad policial volvió el preso Luis Schoninger á su alojamiento y Perez Bastos fué tomado *infraganti*.

La balija que recibió Real, fue abierta en presencia del Sr. Gefe y Sres. Comisarios de Policía, con cuya anuencia entregué el dinero á Real, para que lo compartiera con los empleados que acababan de dar una prueba de honradez teniendo algunos de ellos conocimiento de lo que se hacia y, á pesar de sus mezquinos recursos, el secreto no se ha dejado traslucir permitiendo así realizar la toma infraganti del delincuente.

Elevo á V. S. la resolucion de lo sucedido, dando cuenta del hecho y sus detalles como de la presencia del mencionado Perez Bastos en esta Cárcel.

Inhumaciones—Las ocurridas durante el dia de anteayer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Santiago Olive, 1 año, argentino, pulmonía.
José Colli, 2 id, id, viruela.
Luis Bochella, 19 meses, id neumonia.

Cementerio de la Chacarita

Tomás lucero, 3 meses argentino, úlceras.
Angela Monti, 8 dias, id, trismo.
Ramon Plá, 28 id, español, meningo.
Antonio Luciani, 39 id, italiano, derrame cerebral.

Como se vé, el estado sanitario de la poblacion no puede ser mejor.

Insaculacion—Antiyer tuvo lugar en Mercedes la insaculacion de los jurados que deben conocer en el juicio de 2ª instancia seguido por el coronel D. Lorenzo Winter, contra el Editor Responsable del diario *La Aspiracion*, y resultaron electos los siguientes:

Titulares—Sr. D. José M. Laprida, D. Ciriaco Acuña, D. Cárlos Schuster, D. Zacarias Tapia, D. Ciriaco Luna.

Suplentes—Sr. D. Mariano Rodriguez; D. Segundo Sanchez, D. Delfin Reyna, D. Pablo Albornos, D. José Gelves.

El juicio debe haber tenido lugar ayer á las tres de la tarde.

Viagero robado—En uno de los números anteriores de LA PRENSA nos ocupamos del valioso robo perpetrado en los Algarrobos al presbítero Kenelm Vaughan, que se ocupa en la recoleccion de fondos para la reimpresion de los libros sagrados.

Los párrafos de una carta de Salta que ván á continuacion proporcionan nuevos detalles sobre este hecho.

El miércoles pasado salió de esta ciudad en direccion al Litoral siguiendo los propósitos de su mision.

Respecto al robo que se le hiciera en los Algarrobos, el proceso criminal que se tramita sobre tal incidente ante el juzgado respectivo no ha terminado aun, y es probable que no dé mas luz que la que hasta ahora tenemos sobre sus perpetradores.

Movimiento del puerto—Hoy deben salir de nuestro puerto los vapores siguientes:

Para Montevideo á las cinco de la tarde el vapor nacional *Rio Uruguay*.

Del puerto á las diez de la mañana el vapor oriental *Rio de la Plata*.

Del Tigre para el Rosario y escalas el vapor nacional *Capitan*.

Exportacion—El vapor italiano «Ester» salido de nuestro puerto para Génova lleva el siguiente cargamento:

855 fardos lana y lanares, 2030 cueros secos, 20000 astas, 30000 libras pezuñas, 30 toneladas fierro viejo 292 pipas sebo, 130 bordalezas id. Llevó tambien 300 pasageros de tercera clase.

Triple llamado—Ha llegado á esta ciudad el coronel Ayala de paso para Entre-Rios á donde va comisionado por el Poder Ejecutivo de la Nacion.

A este respecto encontramos las siguientes líneas en un diario del Rosario recibido ayer:

Ayer bajó de Córdoba y siguió viage para Buenos Aires el coronel Ayala.

Casi simultáneamente fué llamado telegráficamente de Buenos Aires, Paraná y Concepcion del Uruguay.

Facultad de derecho—Esta facultad se reune el Viérnes próximo, para tratar de la reapertura de las clases, que no se ha verificado aún, por la falta del local.

Como se comprende, esto ocasiona grandes perjuicios á los estudiantes que pierden el tiempo inútilmente, y que por consiguiente no pueden presentarse con la debida preparacion á los exámenes.

Se tomará en cuenta una solicitud de los alumnos de primer año, pidiendo se reconsidere la resolucion recaida en otra presentada con fecha 15 de Febrero.

Versa sobre la exhoneracion del estudio del inglés, nueva asignatura establecida por el reglamento vigente.

El «Republicano»—Con este título ha aparecido un nuevo diario en la capital vecina.

Viaje rápido—El vapor italiano *Sud-América*, de la compañía de Lavarello ha hecho un viaje rápido.

Habiendo salido de Génova el 2 del corriente, ha empleado en el viaje hasta Montevideo solamente 22 dias y 16 horas, despues de haber hecho escala en Gibraltar, Cádiz y Cabo Verde.

Regresa para Europa el 6 del próximo Abril, *sin tocar en Rio Janeiro*, cuya circunstancia es muy importante hoy que reina allí la fiebre.

El «Satélite»—Con este título ha aparecido un nuevo cólega en la capital vecina.

Los niños Berenguer—Estos niños tan conocidos del público de Buenos Aires estan llamando la atencion actualmente en Montevideo.

Madama Linch—Pasaron por esta ciudad dice *La Nacion* de Rio Janeiro, en viaje para Europa, y siguieron el 16 en el *Orenoque*, la célebre madama Linch y el hijo mayor de Solano Lopez señor D. Enrique Lopez.

Madama Linch vá á publicar muy en breve una «Historia del Paraguay, durante los últimos veinte años.»

Sucesos orientales—Se anuncia la próxima aparicion de un folleto que dará á luz el Dr. D. Andrés Lamas, ex-Ministro de Hacienda de la República Oriental, dando á conocer algunos hechos de la época en que desempeñó ese cargo.

Mortalidad—Hé aquí la mortalidad de fiebre amarilla ocurrida en Rio Janeiro en los dias que se citan, segun los partes publicados en *El Jornal do Commercio* de aquella capital:

Marzo 18 48 defunciones, id 19 45 id.

Sabíase por noticias oficiales que la fiebre amarilla aumentaba con intensidad en el barrio de la Sauma.

Acusacion—En uno de nuestros números anteriores publicamos algunos párrafos de una correspondencia inserta en *La Aspiracion* de Mercedes, en que se hacian denuncias graves á propósito del duelo ocurrido entre el Gefe de Policía y el Dr. Alen.

Un diario de Mercedes anuncia que dicha correspondencia vá á ser acusada por los aludidos.

Viaje científico—Se encuentra actualmente en Montevideo el geólogo aleman Dr. D. Alfonso Stubel.

Este sábio viajero, dedicado especialmente al estudio de los volcanes, despues de haber visitado casi todos los activos y estinguidos de Europa, ha permanecido durante ocho años en las regiones intertropicales de nuestro continente en persecucion de sus estudios.

Por un favor de la fortuna pudo realizar la primera ascencion hasta la cumbre del Cotopaxi, gigante de los Andes cuya altísima cabeza está siempre velada por las nieves eternas. La fortuna quiso que una reciente erupcion derramase un inmenso reguero de lava, que, caliente aun, no permitia la congelacion ni la permanencia de la nieve sobre ella. Por sobre esa ardiente calzada pudieron los viajeros llegar, al cabo de dia y medio de ascencion, hasta el cráter del volcan, en completo reposo entonces, y que solo en uno de sus bordes, donde habia sido la erupcion de lava, conservaba señales de actividad por medio de fumarolas.

Próximo á regresar á su patria ha querido llevar una idea general del resto de la América del Sud que aun no habia visto. Descendiendo por Amazonas hasta el Pará, visitando el Vocantins y varios puntos del Brasil hasta el Rio Grande y Pelotas, y de ahí hasta Montevideo por Bage y Cerro-Largo.

Piensa atravesar la República Argentina hasta Mendoza, y ver, á su paso para Chile, el Aconcagua, ese otro coloso de la parte austral de la gran cordillera.

Visitó estos dias el Cerro y sus alrededores, el Saladero de los SS. Paulet y Ca. en dia de faena, y el dique en construccion en Punta de Lobos.

Bandoleros en Mercedes—Despues de la intentona de que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores y que tuvo lugar en la Estancia del Sr. Moores en Mercedes con uno de los puesteros, han ocurrido otras tres, dos de ellas con puesteros de una estancia de un tal Funes y otra en otro puesto próximo á la estancia del Sr. Bernal.

Cuatro hombres se presentaron en el puesto y llamando á la puerta preguntaron por la Estancia del Sr. Bernal y pidiendo que abrieran la puerta.

El puestero abrió con la mayor confianza y todavia tenia la hoja de la puerta en sus manos, cuando le descerrajaron un tiro. Afortunadamente pudo á tiempo volver á cerrar la puerta y armándose y preparándose á recibir á los bandidos, que viendo la actitud del puestero se contentaron con robar varios objetos que habian quedado fuera de la casa.

Respecto á los otros dos hechos que nos han dado como ciertos, ignoramos los detalles.

Como se puede comprender por todo ello, se hace indispensable que la policía que hasta hoy se ha quedado reducida á las poblaciones, se estienda al campo.

La Sociedad Rural Argentina formuló un proyecto para la creacion de dicha policía y nada se ha hecho para ponerlo en práctica.

El invierno que avanza, promete ser fecundo en crímenes, si no se corta el mal con tiempo organizando partidas que recorran los campos, de otro modo la accion de la policía seria siempre tardía para que los criminales caigan bajo el poder de la ley.

Buques brasileros—Los buques de la escuadra brasilera surtos en el puerto de Montevideo han salido en distintas direcciones con el objeto de hacer ejercicio.

Solo quedan dos en el puerto.

Cuestiones internacionales—Parece que el Gobierno Oriental piensa enviar dos misiones diplomáticas, una á Rio Janeiro, para la cual se indica ya al Dr. D. Mateo Magariños Cervantes y otra en Lóndres, indicándose tambien para desempeñarla al Sr. Cárlos E. Soto.

Damos esta noticia como simple rumor puramente.

Noticia marítima—Refiere el capitan Hjulman de la barca rusa *Alma*, entrada de Schield el dia 21 de Febrero en lat. 7° 30 S long. 29° 50 N. habló con la galera inglesa *Terrington*, procedente de Lóndres para Wellington, con 32 dias de viaje, conduciendo 180 pasageros sin novedad.

Manifiesto—El comandante Frenedoso, gefe que tomó una parte activa en la última revolucion oriental, ha publicado un manifiesto desmintiendo los rumores circulados apropósito de una invasion al Salto encabezada por él.

Regata internacional—El lunes 1° de Mayo próximo tendrá lugar en el puerto de Montevideo una gran regata entre el Club de regatas Montevideano y el de Buenos Aires.

Esta fiesta promete ser la mas divertida é interesante de todas las que han tenido lugar hasta ahora.

De una carta dirigida á la prensa por el Secretario del Clud, tomamos lo siguiente:

«En la gran regata internacional correrá un bote de cuatro remos del Club de Buenos Aires, con otro del nuestro.

A fin de no estar mal representados en esta ocasion hemos tenido tres distintas tripulaciones en ensayo desde principios del presente mes, para una regata preliminar de un bote de 4 remos, regata que se corrió ya por dos veces.

La primera carrera tuvo lugar el martes 21 á las 5 1/2 de la tarde entre los siguientes miembros:

N°. 1		N.° 3
1 E. T. Turner......	contra	1 E. T. Christian.
2 B. Gibson.........	«	2 G. B. Gibson.
3 W. Miller.........	«	3 E. H. Stokes.
A. B. Bontell (stroke)	«	T. J. Nettleship (stroke)
D. Steward (timonel)	«	J. Harley (timonel)

Resultando victoriosa la tripulacion del núm. 3, la que entonces tuvo que correr con la del núm. 2, compuesta de los siguientes miembros: 1 J. Mitchell—2 H. J. Hicks—3 B. Whishaw (stroke) W. Kirby y timonel J. Harley, el jueves 23 á las 5 1/2 de la tarde, dando por resultado otra nueva victoria para la tripulacion que está bajo las órdenes de Mr. Nettleship (núm. 3) que ganó los premios asignados por el Club.

De entre estas tres tripulaciones se han elegido cuatro miembros para representar al Club en las próximas regatas contra el de Buenos Aires. Escuso dar á vd. los nombres porque antes del 1.° de Mayo podrian hacerse alteraciones.

Ademas de la carrera internacional con el «Club de Buenos Aires», habrá regatas de doce, diez y seis remos, entre los varios buques de guerra surtos en este puerto, otra de cuatro remos (*outrigger*) y otra de dos *gig* de dos remos, (botes pertenecientes al Club) concluyendo con la regata en *tinas*, distancia de 200 yardas para la cual se espera muchas apuestas.»

Como se vé, las próximas regatas prometen ser las mejores que se hayan visto hasta ahora en Montevideo, y hemos de procurar oportunamente el programa para hacerlo conocer de nuestros lectores.

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

Se les pide remitan á la mayor brevedad el importe de las cuentas de suscricion correspondiente al primer trimestre del corriente año vencido el 31 de Marzo. LA ADMINISTRACION.

Sociedad de Prácticos

Habiendo notado la Capitanía Central de Puertos algunos errores en el actual Reglamento, puesto en circulacion con el sello de la sociedad «República Argentina», el Gerente previene á los capitanes de buques y al comercio, que dicho Reglamento no tiene valor alguno para en adelante y solo valdrán los autorizados con la firma del Gerente y sello de la Gerencia de dicha Sociedad.

Para evitar dudas en lo sucesivo, publicamos á continuacion dicho Reglamento por ser el que queda en vigencia.

A. E. Martinez.

MARZO 27 DE 1876.

REGLAMENTO DE PRÁCTICOS Y DISPOSICIONES QUE DEBEN OBSERVARSE EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES Y NAVEGACION DEL RIO DE LA PLATA.

Artículo 1°. Toda clase de Piloto ó Práctico, tanto del Puerto como Leman, debe tener su respectiva patente. Para obtenerla acreditará conocer el idioma del país y haber practicado los rios por 4 años lo ménos, navegando en buque de cubierta.

Prévia estas formalidades se presentarán á exámen ante la Comision Examinadora de Prácticos, que podrá aumentarse con dos miembros mas de las compañias ya formadas, y cuyas preguntas y respuestas que constituyan el exámen, deberán constar por escrito y firmadas por examinadores y examinados, debiendo los primeros pronunciar su fallo por escrito y pasarlo al señor Capitan del Puerto, quien lo notificará al interesado, archivándose el espediente.

Artículo 2°. Las solicitudes para obtener patente de Práctico deberán presentarse ocho dias antes del exámen al Capitan del Puerto, para que este mande integrar la Comision, á fin de que esta fije el dia y hora en que debe tener lugar aquel.

Ademas de las formalidades prescritas en el artículo anterior, el que solicite ser Práctico Leman, debe dar pruebas de ser náutico teórico práctico, sin cuyo requisito no podrá ser admitido al exámen.

Artículo 3°. Podrán establecerse en este Puerto Compañías de Prácticos Lemanes y del Puerto, las que no podrán constar de ménos de veinte individuos y están obligados á tener un capital de reserva para hacer frente á las averias de que sea responsable el Práctico.

Artículo 4°. El Práctico que quiera trabajar solo sin pertenecer á ninguna Compañía, podrá hacerlo, otorgando préviamente una fianza de 2500 pesos fuertes, ante el Escribano de Marina, garantida aquella por un bien raiz, ó por un fiador de reconocido arraigo, tomándose razon, en cualquiera de los dos casos, en la oficina de hipotecas de la propiedad responsable para hacer efectivo el pago de las averias causadas.

PRÁCTICOS DEL PUERTO—SUS DEBERES

Artículo 5° Los práticos de Puerto sino se organizasen en sociedad, están obligados en número suficiente á estar constantemente prontos en Balizas, para llenar el cometido de su industria.

Artículo 6° Los prácticos de Puerto tomarán á su cargo los buques en el canal, despues de largados por el Práctico Leman, y los amarrarán en los N. O. y S. E. con cuarenta y cinco brazas de cadena, cada ancla fuera del molinete, entre este último y el escoben, advirtiendo al capitan del buque, que debe mantener constantemente claras las cadenas así como las boyas respectivas de cada ancla. Sin estos requisitos el Práctico no podrá exigir la papeleta de pago.

Artículo 7° Los Prácticos del Puerto tienen el deber mútuo de vigilar los buques que hubiesen pilotado, para exigir del capitan ó de quien lo represente, volver á anclarlo en su lugar, dado el caso que hubieran garreado sus anclas.

Si el capitan se negase á hacerlo, el Práctico dará cuenta á la Capitanía del Puerto, quien debe obligar al capitan á cumplir este Reglamento.

Artículo 8° Todo movimiento dirigido por el Práctico á bordo de los buques, será satisfecho segun la tarifa vigente.

Artículo 9° Todo Práctico será responsable de los daños ocasionados por negligencia ó incapacidad, lo cual probado, el capitan del Puerto le cazará la patente y quedará inhabilitado para seguir ejerciendo su oficio.

PRÁCTICOS LEMANES—SUS OBLIGACIONES

Artículo 10. Ningun Práctico Leman podrá embarcarse para pilotar buque alguno, sin ir munido de un Paso avante que otorgará el Gerente de la Sociedad de Prácticos Lemanes «República Argentina», el cual será tambien firmado por el Capitan del Puerto debiendo ser devuelto á la Gerencia por el mismo Práctico que lo recibió, bajo la multa de *cincuenta* pesos fuertes al que se embarque sin el Paso avante, y *veinte pesos fuertes*, al que no lo entregue á la Gerencia en el acto de desembarcarse en este puerto.

Artículo 11. Los Prácticos sueltos obtendrán gratis dicho Paso avante de la Gerencia, con órden escrita y firmada por el Capitan del Puerto, prévia exhibicion de su patente y certificado del escribano de Marina, de estar otorgada la fianza como lo prescribe el artículo 4° de este Reglamento.

Artículo 12. El Paso avante de que habla el artículo 10, no es trasferible á otro práctico ni á otro buque, y no servirá sino al práctico y buque á cuyos nombres se otorgó, y si lo entregase á otro ó lo hiciese servir para otro buque, los infractores serán multados en *cien pesos fuertes* cada uno de los complicados en este fraude, sufriendo ademas los prácticos tres meses de suspension de oficio, por cada vez que cometan este delito.

Artículo 13. Todo Práctico Leman al embarcarse, al desembarcarse ó abordo del buque que se encuentre, es obligado á exhibir el Pase avante al Gerente, ó al que lo represente, toda vez que sea requerido.

Los contraventores serán penados con la multa de *veinte pesos fuertes*, si tuviesen el Paso avante y si careciesen de el, incurrirán en la de *cincuenta pesos fuertes*.

Artículo 14. Ningun práctico podrá pedir Paso avante de salida para pilotar otro buque, sin haber devuelto á la Gerencia, cumplido el anterior que recibió.

Artículo 15. Los Paso avante de entrada, hasta nueva disposicion del Gerente, los otorgarán los capitanes de los Guarda Costa, salvo el caso de no encontrarse á la vista y tenga el práctico que embarcarse en alguno de los pontones.

Artículo 16. Todo individuo que pilotare un buque sin ser Práctico patentado por la República Argentina, pagará á la Gerencia de la Sociedad de Prácticos Lemanes, una multa equivalente al doble pilotage y sufrirá tres dias de arresto.

Artículo 17. Todo práctico que pilotase un buque, ya sea de entrada ó salida, llegando al término de su viage, es obligado á presentar al Capitan de aquel, el paso avante, para que en el reverso ponga el cumplido, sin novedad ó con la que hubiese tenido lugar. El que no cumpliese con lo prevenido en este artículo, pagará una multa de 25 pesos fuertes.

Artículo 18. En el caso en que no hubiera Prácticos de Montevideo abordo de los Pontones de Punta de Indio, para conducir hasta aquel Puerto los buques, puede ejercer en él su profesion el Práctico Leman, no percibiendo sino la mitad del pilotage respectivo, destinándose la otra mitad á beneficio de las compañías de prácticos de aquel puerto.

Artículo 19. Todo Práctico pilotando un buque, será responsable de los daños ocasionados por negligencia ó incapacidad; lo cual probado, el Capitan del Puerto le cazará la patente y quedará inhabilitado para seguir ejerciendo su oficio.

DISPOSICIONES PARA LOS CAPITANES DE BUQUES

Artículo 20. Todo buque de ultramar que pida Práctico ya sea á los cruceros ó Pontones que se conocerán por una bandera azul con un redondel blanco en el centro, pondrá la bandera nacional en el tope de proa ó popa, para ser provisto de aquel.

Artículo 21. Todo buque que navegue en aguas argentinas con Práctico sin patente argentina, pagará el capitan doble del pilotage que le corresponda por tarifa.

Artículo 22. Los buques procedentes de mar á fuera que rehusasen tomar Práctico despues de haberlo solicitado abordo al Puerto, pagarán á la Gerencia de Prácticos Lemanes de la República Argentina, la mitad del pilotage.

Artículo 23. Todo buque sin Práctico que venga en seguimiento de otro con Práctico abordo, pagará á dicha Gerencia el pilotage segun tarifa.

Artículo 24. El practicage del buque de salida será pagado anticipadamente á la Gerencia, y el de entrada á los tres dias de desembarcar el Práctico, si este perteneciese á la Sociedad, y en caso no lo verificase el capitan pagará ademas una multa de un 5p% sobre el valor del practicage.

Artículo 25. Todo buque que entre á balizas, su capitan está obligado á tomar un Práctico del Puerto, para amarrar su buque convenientemente en el fondeadero.

El capitan que no lo hiciese, pagará doble practicage á la Capitanía del Puerto.

Quedan excluidos de esta obligacion los buques de cabotage.

Artículo 26. Todo buque amarrado en Balizas Esteriores, debe tener continuamente abordo las dos terceras partes de su tripulacion, siendo responsable el que así no lo hiciere, de todos los daños que pudiera ocasionar, escepto en el caso probado de fuerza mayor.

Artículo 27. Todo capitan de buque está obligado á tener sus anclas con su respectiva boya, el que no lo hiciere pagará una multa de *diez y seis pesos fuertes*, que la harán efectiva los encargados de hacer observar este Reglamento.

Artículo 28. Todo buque que hubiese garreado y cambiado el punto donde fué fondeado por el Práctico, su capitan está obligado á dar cuenta á la Capitanía del Puerto, para que el Práctico que lo fondeó lo haga nuevamente, pagando el capitan lo que corresponde por la tarifa vigente.

Artículo 29. Siempre que amenace un temporal, todos los buques fondeados en Balizas, deben tener á una altura visible un farol encendido de ocho pulgadas de diámetro por lo menos, bajo la pena de una multa de *cincuenta pesos fuertes* el que así no lo hiciere.

Artículo 30. Todo buque que no deje el Prático en el parage de costumbre, pagará á este mensualmente, como indemnizacion, *cien pesos fuertes* y el pasage para su regreso; escepto el caso en que el Práctico haya seguido viaje por su voluntad.

Artículo 31. Todo capitan que al pedir á la Gerencia Práctico para pilotar su buque, diese de menos del calado en que se halle, será multado en cien pesos fuertes.

Artículo 32. Todo capitan es obligado á estender al reverso del pase avante que le presentará el práctico, la siguiente nota, *cumplido sin novedad*, y si hubiese esta última, la espresará, firmándola para constancia, el que se negase á estender dicha nota, incurrirá en la multa de veinticinco pesos fuertes que abonará á su regreso.

Artículo 33. Toda diferencia entre el práctico y el encargado del mando de un buque, será juzgada por la autoridad competente.

Artículo 34. Todo capitan de buque navegando en el Rio de la Plata, está obligado á obedecer á las señales que como buque de guerra le hagan los buques Guarda Costas, y de exhibir sus papeles, encontrándose fondeado en alguna ensenada que no esté habilitada como puerto de la costa argentina.

El contraventor á esta disposicion será tratado como contrabandista y sujeto a sufrir las penas establecidas para estos.

SOCIEDAD DE PRÁCTICOS LEMANES, REPÚBLICA ARGENTINA—SUS OBLIGACIONES

Artículo 35. Esta sociedad á cargo de un Gerente, tendrá la representacion legal de los derechos de la compañía, ya sea judicial ó extrajudicialmente.

Artículo 36. La Gerencia queda obligada á abonar inmediatamente las averias que sufran los buques á cargo de los prácticos de su dependencia, declaradas que sean aquellas por sentencia de los Tribunales Federales; siendo responsable el práctico para con la Gerencia.

Artículo 37. La Sociedad deberá tener lo menos dos buques pilotos, armados en guerra con uno ó mas piezas de cañon y demas accesorios, cuyos buques serán respetados como Cruceros ó Guarda Costas, y tendran todas las prerogativas que gozan los buques de la armada Nacional.

Artículo 38. Los Guarda Costa tendrán derecho de apresar cualquier buque sospechoso de contrabando, en cuyo número se contarán aquellos que se encuentren con escotillas desclavadas en puntos de la costa argentina, que no esten habilitados como puertos, cargando ó descargando sin un empleado á bordo del Resguardo inmediato, teniendo derecho de pedir auxilio á las autoridades terrestres, para asegurar dichos buques y conducirlos al puerto de Buenos Aires, dándose cuenta inmediatamente á la Capitanía del Puerto.

Artículo 39. Los contrabandos apresados por los buques Guarda Costa, tendrán la parte que le corresponda segun la ordenanza de Aduana, lo mismo en los salvatajes.

Artículo 40. Los Guarda Costa que tendrán lo menos dos prácticos libres á su bordo, podrán cruzar desde los cabos de San Antonio y Santa Maria, á la vuelta del rio adentro entre las dos costas, para proveer de prácticos á los buques que se dirijan á este puerto.

Artículo 41. Los Guarda Costa al avistar un buque de ultramar, izarán en el tope del masteléro de proa, una bandera azul con un redondel blanco en el centro, para ofrecerle práctico; y si el buque lo aceptase, contestará poniendo la bandera de su nacionalidad en el tope del masto de proa ó popa, sinó respondiera con esta señal, es porque no lo precisa.

Artículo 42. La Sociedad queda obligada á provéer de práctico hasta punta de Indio, y sin remuneracion alguna, á los buques de la Armada Nacional que lo pidieren.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 43. Queda á cargo del Gerente de la Sociedad de Prácticos Lemanes, República Argentina y con la cooperacion de la Capitanía del Puerto Central y sus dependencias, vigilar y hacer cumplir en todas sus partes este Reglamento.

Artículo 44. Se autoriza á los prácticos que forman la espresada Sociedad, estando de servicio, á usar uniforme igual al que llevan los Guarda marina de la Armada Nacional.

Artículo 45. Las multas que se impongan en este Reglamento, se dividirán por iguales partes entre la caja de Marina y la Gerencia de la Sociedad de los Prácticos Lemanes República Argentina, debiendo el Gerente oblar en el dia en la Tesorería Nacional, con intervencion del capitan del Puerto, lo que corresponda á aquella.

Artículo 46. Queda á cargo de la Comision Examinadora de Prácticos balizar por cuenta del Gobierno, todos los escollos y colocar las boyas necesarias

que marquen los canales, tanto esterior como interior, y reparar cualquier incidente que pudiera ocurrir en aquellos.

Artículo 47. Los casos no previstos por este Reglamento, serán definidos en sesion especial por el Capitan del Puerto, formando Tribunal con los miembros de la Comision Examinadora de Prácticos.

Artículo 48. Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores, que se hallen en oposicion con este Reglamento.

DICTÁMEN DEL PROCURADOR DEL TESORO, Y RESOLUCION DEL EXMO. GOBIERNO NACIONAL.

Señor Ministro:

Tan solamente encuentro las observaciones siguientes en el Reglamento presentado:

En el artículo 8º se fija el número de *veinte* personas para formar una compañía de prácticos lemanes ó de puerto, y ese número debe reducirse á *doce*, de acuerdo con lo que dispone el Reglamento vijente.

En los artículos *nueve y diez y nueve* debe agregarse—*mientras no justifique tener aptitudes suficientes para ello, y haber satisfecho las condenaciones en que hubiese incurrido.*

Art. 44—No me parece conveniente autorizar el uso de uniforme militar de la Nacion, cuando los prácticos no son militares; pueden, pues, llevar un vestuario especial si así les conviene.

Estoy conforme en todo lo demás.

ESTUDIO, ENERO 15 DE 1876.

V. de la Plaza.

MINISTERIO, FEBRERO 25 DE 1876.

Con las modificaciones indicadas por el Procurador del Tesoro, apruébase el Reglamento y Tarifa presentada para la organizacion de la Sociedad de Prácticos Lemanes.

Pase al Capitan del Puerto Central, para que en esa forma se proceda á constituir la Sociedad, prévia publicacion que se hará por cuenta del interesado, en forma manual, del Reglamento y dictámen del Procurador del Tesoro con la presente resolucion que autoriza su ejecucion; avísese á la Comandancia General de Marina y Contaduría General y publíquese.

AVELLANEDA
A. Alsina.

SALIDA DE VAPORES

JUÉVES 30

Para Montevideo el «Rio Uruguay»
Para el Rosario el «Capitan»

SÁBADO 1º

Para Rosario el «General Nazar»
Para Santa Fé el Primer Argentino.

Agentes—*A. Matti y* [illegible]
Cangallo 44.

Vapor nacional «Feliz»

Para el Rosario y San Nicolás transfiero su salida para el domingo 2 de Abril, recibe carga con lanchas gratis.

Agentes—*Millner Soratea*
38 Victoria 38.

SOLICITADAS

«Círculo Médico Argentino»

El lúnes 3 de Abril se reune la asamblea de esta asociacion en el salon de grados de la Universidad á las 7 de la noche con el objeto de integrar la Comision Directiva y dar cuenta de los trabajos practicados por aquella.

Enrique E. Revilla.—J. B. Arce.

m30v2a.

Atencion

Una ventaja mas para los que quieran comprar terreno, en la calle de Charcas á una cuadra del tramway á Belgrano atras de la quinta del señor Mendez, el domingo 2 de Abril á las 4 de la tarde.

El Banco dará hipoteca sobre los lotes al que no quiera ó pueda pagarlos en dinero efectivo.

Se ha resuelto dividir la hipoteca en partes proporcionales á los lotes en que se fracciona el terreno.

Esto es muy importante para los que se interesen en obtener allí un buen terreno de quinta.

Por planos y mayores datos á nuestro escritorio San Martin 158.

Oscaldo Saavedra y Ca

m30v2a.

Suspension

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Lagos ha ordenado se suspenda el remate de los muebles de la casa habitacion del señor Mosquera hasta nueva órden.

Francisco Bulnes.

Caza de un tigre

Habiendo aparecido en el partido de la Ensenada un enorme tigre de colosales dimensiones que hacia estragos en ese establecimiento, comiéndose los pichones de un espléndido palomar, fué muerto por el dueño de ese establecimiento de un tiro de municion. Dondo las dan, las toman. X. X.

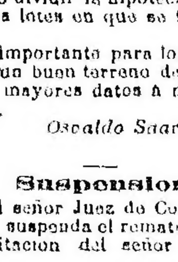

LA SEÑORA DOÑA

MANUELA GASARES DE NEVARES

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1º de Abril de 1875

Su esposo Alejo de Nevares Tres Palacios, sus hijos, hijas é hija política, sus hermanos, hermanas y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á rogar á Dios por dicha finada, en el funeral de cabo de año que tendrá lugar en el templo del Patriarca Santo Domingo el sábado 1º de Abril á las 10 1/2 de la mañana, por lo que les quedarán siempre gratos.

Esta es la única invitacion.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir al responso, recibirán la limosna acostumbrada.

m19v1ºa

Aviso al público

Se vende un estudio, muy buena ocasion, afortunado el primero que pasará por la calle Esmeralda núm. 183 para tratar un estudio que existe en la calle Cuyo 292, compuesto de un magnífico y riquísimo juego de sala, muebles forrados de nuevo y de un género de fantasía con figuras único en Buenos Aires, en ese escogido y fino gusto, compuesto de 13 piezas á saber: un sofá, dos sillones, diez sillas con sus correspondientes fundas, á mas contiguo completo nuevísimo del mismo género de los muebles, tambien hay un piano, una riquísima mesa chinesca, con figuras únicas en Buenos Aires, una lindísima araña nueva de seis luces, alfombrado rico. Se vende el todo al contado y por poco dinero. Afortunado el primero que hará esta pichincha. Para tratar Esmeralda 183 á las 12 del dia ó á las 6 de la tarde de cada dia. m29v12a.

CONTRIBUCION DIRECTA

Y PATENTES

Prevenimos á los deudores morosos de ambos impuestos por el año 1875, y principalmente á aquellos que se les ha embargado mercancías ó propiedades, que hemos establecido definitivamente nuestro escritorio en la calle Rivadavia 350 y que se encuentra abierto de 10 de la mañana á 8 de la noche.

Felipe P. Fernandez—A. Galarce

m17v31

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Marzo 29

Siguen y siguen bajando las cédulas. Parece que la gran baja porque están pasando estos títulos no tuviera límites.

Se hablaba en los corrillos de la Bolsa de algunos fuertes especuladores que se han presentado declarando no encontrarse en situacion de hacer frente á sus diferencias que tienen que pagar este fin de mes.

El detalle de las ventas es el siguiente:

Al contado	A	15,700—62	1/2
"	"	5,800—62	1/4
"	"	7,000—62	
Fin de mes	"	20,000—62	1/2
"	"	60,000—62	
"	"	120,000—61	3/4
"	"	90,000—62	5/8
"	"	30,000—62	1/2
Marzo 30	"	7,000—62	1/2
"	"	10,000—62	
Abril 30	"	65,000—62	
"	"	20,000—62	1/2
	"	480,000	

MERCADO CONSTITUCION

Marzo 29

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado: Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, [illegible] se han vendido:
Mezclas 56 á 61 $ id.
Mestizas id 63 á 65 id.
Id finas id 71 á 78 id.
Especiales id 84 id.
Borrega 53 á 60 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 122 á 128 pda.
Pieles lanares—matadero no lo hay.
Campo 18 á 22 id id.
Peladas $ 33, á 46 doc.
Corderos 17 á 24 id.
Corderitos $ 3 1/2 á 4 id.
Cueros secos de potro—segun su clasific. 20 á 27 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 124 á 128 a.
Venados—libre de pintados 80 $ doc.
Pluma—Pequeños lotes 37 á 85 lb.
Nutria—en condicion de exp. 8 1/2 $.
Grasa y sebo—condicion de exp. 18 [illegible].
Id, id, id, campo 40 á 45.
Pisado id id 30 á 31.
Grasa en panzas 40 á 42.
Aceite potro en casco 50 á 52.
Cereales—trigo segun calidad $ 86 á 135 fga.
Maiz en espiga 38 á 40 id id.
Cebada 35 á 40 id.
Harina, segun clase y procedencia id 26 á 29 a.
Afrecho $ 3 á 4.
Pastos seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 375 á 390 tonelada.
Mazola id id 335 á 350 id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Marzo 29

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Inocencio Araujo, Bernardo Achaval, Salto.	[illegible]
Orma y Vivot, Juan Almarante, Balcarce.	167
Atanacio Ceballos, Eulogio Cejas, Ajó.	155
Leandro Linch y Ca. Cornelio Romero, Matanza.	38
Id id Mariano Lopez, Pergamino.	147
Sainberry y Mansilla, Eulalio Latorre, L. de Zamora.	111
Id id Manuel Bravo, Giles.	40
Espinola Córdoba, José Dominguez, Arrecifes.	107
	1081

Precios de la hacienda el 29 de Marzo de 1876
Novillos de saladero } sin transacciones
Vacas de idem }
Carne y sebo 130, 150, 200.
Gordos de novillo 120, 130.
Idem de vaca 80 á 75.
Terneros 80, 100.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Koering 325 bolsas arroz, Gueidan 100 bcas azúcar refinada, Green 46 cjs té, Todera 622 id aceite, 200 bcas arroz glase, Tornquist 40 cjs quesos, Tompson 4 id té, B. Stokes 15 1/2 bcas azúcar blanco, Rigal 80 cjs conservas, Bavera 20 fdos pavilo, Basza 17 id tabaco de oja.

BEBIDAS

Sievers 100 cjs vino burdeos, Charot 1199 borda id id 16 1/2 id 100 cjs vino blanco, 210 cjs ajenjo 200 id iastra, Kooka 300 id vino burdeos 18 cjs id jerez, 27 cjs id jerez, 8 cjs oporto, 100 damajuanas ginebra, 9 fdos papel para envolver, Trilles G. 1 id id 100 bord vino, Pietranera 40 id cigarros virginia.

ARTICULOS INGLESES

Duguid 4 fpos lona, Ashworth 2 id lienzo, Graham 4 id frazadas mezcla, Bemberg 3 cjoes paño, Powell 4 fdos bolsas arpillera, Fischer 3 id [illegible], 4 id pañuelos de hilo, Williamson 1 fdo frazadas mezcla, Barge 1 flo brin de hilo, Weapin 1 cjo género mezcla, Getting 44 id artic. surtidos.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Wedekind 5 cjs fajas de sedas, Schlieper 4 cjnes mantas de algodon, Mallman 2 cjs casimir 1 id mantas de algodon, Fels 7 cjs géneros para vestido, 1 id casimir, Lohman 1 cj corbatas.

FERRETERIA Y ART. NAVALES

Canbaceres 4966 postes y materiales para telégrafos, C. Riva 13 cjs molinillos, 1 id llaves para coches, Muir 3 id remaches de cobre, Vallatu 2 cjs moldes para confitero, M. Wols 85 tons piedra cal, Ruschwayh 1 cj chapa de caoba.

CAPITANIA

CABOTAGE—DIA 29

Gualeguaychú gta Constancia 20 tons pat Casilla á Marraspin ca á Ambrosetti 78 pipas, 24 borda sebo.

Conlon pnot Arturo 16 tons pat Viena á Bergo ca á la órden 300 cs vacas secos, 1020 astas, 20 bordalesas, 15 id cerda, 1 flo plumas, 9 cs nutria, 6191 kilos huesos.

Gualeguachú gta Gualeyana 15 tons patron Repeto á Maunakin y Ca á Ambrosetti 61 pipas 16 borda sebo.

Concordia pbot Lilencio Espreno 20 tons patron Barrera á Hilina y Ca á Legurechi y Ca. 26 arbs. quesos 153 cs. vacunos secos 9 cs. potro.

ENTRADAS—DIA 29

Montevideo vapor nacional Rio Uruguay
Goleta inglesa.

SALIDAS—DIA 29

Montevideo vapor oriental Villa del Salto
Montevideo y Brasil id inglés Pascal.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Compañía Dramática Española. [illegible] 3ª funcion para el Juéves 30 de Marzo. Despues de la sinfonía, ocurre en escena el interesante drama nuevo, intitulado del célebre literato [illegible] en 3 actos y en verso, original de [illegible] literato y con ingenio poeta D. R. José Garcia, titulado *La Comedianta Famosa*. Dará fin el espectáculo con la chistosísima comedia en un acto, ensayada y dirigida por el Sr Reig, cuyo título es: «El portero es el culpable», acompañado por el Sr Reig las Sras. Diez y Rubio. A las 8 en punto.

Nota—En la semana próxima á beneficio del 1er. actor Sr Reig, una escogida funcion.

Teatro de la Victoria Sociedad Lírica Italiana. 44 funcion de la temporada para el Viernes 31 de Marzo de 1876. Se pondrá en escena la preciosa ópera en 3 actos del maestro Ricci. *Crispino y la Comare*, desempeñado por las hermanas Lorenzo y [illegible] Sres. Ambroni, Marziali, Conti, [illegible] Capit... etc., A las 8 y media.

Nota—Habrá tramways despues de la funcion.

AVISOS NUEVOS

En las confiterias se venden los cigarrillos de la Argentina elaborados con puro y rico tabaco del Paraguay [illegible] m30-1p

Novedad! En la sombrerería Cuyo y San Martin se acaba de recibir de una de las principales fábricas de París, un variado surtido de sombreros de moda y elegantes formas. m30-1p

Se callarán?

Conservas españolas	á	12 y 15 ps	el tarro
Id italianas	á	10	"
Sardinas sin espina	á	6	la caja
Anchoas en aceite	á	11	el frasco
Bacalao superior calidad	á	3	libra
Alverjas frescas	á	7	el tarro
Galletitas americanas	á	6	la libra
Guayaba del Brasil fresca	á	8	la caja
Id de la Habana id	á	16	"
Aceite Piagnoli	á	10	la botella

Y hay tantos artículos que detallarlos, es cosa imposible, para cerciorarse ocurrir al gran almacen Florida y Piedad. m30 1p

Se vende la estancia de Mira flores que fué de D. Cirilo Galvez, sita en el partido de la Capilla del Señor con 5 piezas de azotea y 3 piezas de techo de paja con dos montes, uno de árboles frutales y como mil quinientos paraisos y sauces, alambrado mil varas y el otro monte de saucos, alambrado 690 varas y además hay 660 palos ñandubay entre postes y medios y un jaguel calzado hasta el agua con capacidad para dar de beber á doscientas ovejas y dos puestos de material uno con dos piezas, paredes dobles como para poner azotea y otro con una pieza de ladrillo y otra de pared francesa, dicho campo se compone de 1350 vs frente por 1350 vs fondo, ó sean 258 cuadras cuadradas, una legua del rio de Areco, lindando por el frente al Sud con D. Zenon Cano y por el costado Oeste con C. Pedro Isasa y por el fondo con la viuda de D. Solano Castro y por el Este con mas terrenos de los vendedores pudiendo vender hasta 1161 vs mas de frente en cuyo terreno existe un puesto de ladrillo, dicho campo es alto y con bajos para abrigo de las haciendas, siendo superior en pastos como flor del Norte, para tratar Bolivar 26 de 12 á 5 y Venezuela 565 de 8 á 11. m30v1a

Masacoto del Paraguay se acaba de recibir una gran partida en el depósito de yerba, Cangallo 67. m30-1p

El diluvio?

(No se asusten, no es el Universal) para tal se le puede llamar en vista de la gran cantidad de conservas y vinos de todas procedencias, que acaba de recibir el almacen Florida y Piedad. m30 1p

Ojo licoristas! filtros para licores de varios tamaños, á precios cómodos se venden en la sombrerería Cuyo y San Martin. m30 1p

Cuestiones políticas y sociales por Castelar 3 ts. 60 ps, Las almas enamoradas por Zorrilla 1 t. 25, Sinopsis filosófica de la química por Mato, 40, filosofía de la elocuencia por Capmani 2 ts. 40, deberes del soldado, 1 t. 25, la perfecta casada, 25, lo absoluto, por Campoamor, 40; Alfonso, obra premiada, 30, traducciones vasco-cantabres, por Araquistain, 40 vida de Estebanillo Gonzales 20, Poesías de Espronceda, con un apéndice, 30, paraíso español por Quintana, 60, Conquista de Méjico por Solis, 50, sapos y culebras, 10. Calle Estados-Unidos 456. m30v1ºa

A 4, 5, 6, 7 y 9 ps libra rica yerba legítima del Paraguay, se halla recibida Cangallo 67. m30-1p

Continua

La venta de tarros y barrilitos de aceitunas españolas francesas y portuguesas, de aceitunas aprensadas y de los mas exquisitos vinos de Jerez, Oporto, Madera, Burdeo, Champan, italiano blanco y tinto, de en fin para surtirse bien y barato, ocúrrase al almacen Florida y Piedad. m30 1p

Por 30 $ m/c. Se hacen composturas de sombreros, dejandolos como nuevos, en la sombrerería Cuyo y San Martin. m30-1p

Obras completas de Lima 2 ts 110 $, obras escogidas de Breton de los Herreros 2 ts. 120, Mártires de las cruzadas, 2 ts 35, Las madres de familia 2 ts 35, obras de Don José Zorrilla 3 ts. 180, Magdalena por Paul de Kock 1 t. 15, Febrero nefasto por Tapia 6 ts 200, Pablo y Virginia 8, Misterios de Filipinas, 60, Dias en el campo 3 ts 30, Los hombres de la época 4 ts 40, La corte de la Reina Ana 5 ts 0, El Conde Devereux 6 ts 75, Alonso Pauli 25, viage completo á la exposicion de Paris 1 t. 15, Los Incendiarios, 25. Calle Estados-Unidos 456. m30v1ºa

A los que prescindan de la carne

Se les avisa que en el almacen Florida y Piedad, se acaba de recibir una gran cantidad de conservas de pescado y que se venden á precios sumamente módicos. Nota—Tambien se vende chocolate superior á 6 ps libra. m30 1p

Flor del Paraguay rica yerba paraguaya desde 4 hasta 9 ps libra. Cangallo 67. m30-1p

Para licoristas filtros para licores de varios tamaños se venden en la sombrerería Cuyo y San Martin m30 1p

Lances de amor y fortuna 1 t. 30 ps, El dos de Mayo y el sitio de Zaragoza 2 ts. 120, Historia de Francia 8 ts por 160 Revolucion de Polonia 1 t. 40, Proceso de Jesucristo 5, obras completas del Duque de Rivas 5 ts. 200, El diluvio 1 t. 5, Autología española por Ochoa 2 ts. 40, el libro del pueblo 5, memorias V. Hugo, 2 ts. 30, y Reali di Francia, edicion completa 1 t. 5, Guerino il Meschino 5, Economie politique por Baudallart 20, D. Quijote de la Mancha 60, La Lira de [illegible] 50. Calle Estados-Unidos 456. m30v1ºa

azúcar blanca de superior calidad á 3 ps libra se vende en el depósito, Cangallo 67. m30 1p

Es positivo

Que el vino de Jerez que á 10 pesos botella se vende en el almacen Florida y Piedad; es mejor que el que venden por esos mundos de... quien los habite á 30 $ la botella; si alguno lo dudase pruebe y verá. No confundirse, Florida y Piedad. m30 1p

Licor del Paraguay rico [illegible] se vende en el depósito de yerba, Cangallo 67 m30-1p

Al público Los señores que tengan cuentas pendientes con el negocio de sastrería que giraba bajo la razon social de Modesto Mauriño y Ca, situado en la calle de Piedad y Esmeralda deben reconocer como dueños del activo y pasivo á los señores Goris y Duarte segun consta en el contrato de disolucion publicado en fecha 16 y 19 del presente. Previniendo que no atenderemos reclamacion alguna sobre deudas y cobros que M. Mauriño efectue á nombre de la extinguida.—Buenos Aires, Marzo,—*Goris y Duarte.* m30v1ºa

se alquila la casa calle de Salta núm 28 con 5 piezas y demas. Para tratar en la misma, núm. 30, altos. m30 v1º

Una copita de licor de cedro debe tomarse antes de comer, pues abre el apetito, se vende Cangallo 67. m30 1p

A los duelistas?

Gran cantidad de vinos finos y licores en general; conservas y fiambres de todas clases y todo lo necesario para esos casos, se halla en venta en el almacen Florida y Piedad. m30 1p

En los cafées se hallan en venta los cigarrillos colorados de la Argentina próvense m30 1p

Se necesita una sirvienta con cama para todo el servicio de un matrimonio. Es inútil se presente sin recomendacion. Venezuela 410. m30 v1º

Yerba mate de superior calidad á 4, 5, 6 y 9 ps libra, se vende en el depósito Cangallo 67. m30-1p

Filtros para licoristas hay una gran partida en venta, á precios muy bajos sombrerería Cuyo y San Martin. m30-1p

Licor de cedro este riquísimo licor preparado por un farmacéutico italiano, se vende en el depósito de yerba Cangallo 67. m30 1p

Al público El almacen de menudencias [illegible] en la calle de Victoria, núm. 20, de la propiedad de D. Francisco Morales, se lo ha vendido á su hermano Manuel Morales, quedandose en el activo y pasivo de dicha casa. Así es que si alguno se encuentre con derecho á reclamo puede hacerlo en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se hará reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1876—Manuel Morales. m30 v1º

Falsificaciones! pídanse siempre cigarrillos de la Argentina pues están recomendados por los fumadores que son los mejores elaborados con puro tabaco del Paraguay y papel de hilo. m30-1p

Sombreros altos muy finos de última novedad, y de formas mas elegantes se acaban de recibir en la Sombrerería Cuyo y San Martin. m30-1p

Rica yerba paraguaya en paquetes de 1, 1 y 2 libras se vende en el depósito Cangallo 67. m30 1p

Ya llegó

Gastrónomos, alerta, un grandioso cargamento de conservas españolas, francesas, italianas y... de la Europa entera; acudir pronto, son frescas, sabrosas y muy baratas. Almacen Florida y Piedad. m30 1p

D. Telescopio Largavista

Se le avisa á este señor que las conservas que dejó compradas en el almacen Florida y Piedad; puede pasar á recogerlas pues ya están prontas para mandar á su destino.

N. B.—Se le advierte que sino pasa pronto, se le remiten á su domicilio gratis. m30 1p

Bastones paraguas, corbatas, pañuelos etc., se acaban de recibir un gran variado surtido de estos artículos y se venden muy baratos en la sombrerería Cuyo y San Martin. m30 1p

Pruébense los ricos cigarrillos de la Argentina, que son los mejores que se fabrican en el país. m30-1p

Que tabaco! los cigarrillos de la Argentina, tienen una aroma agradable, y no dañan el pecho, recomendamos á los inteligentes en cigarros. m30 1p

Profesor francés con diploma, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa. Dirigirse Librería de Joly, Victoria 137. m30 v1º

AU VRAI SAN MARTIN

Calle Cangallo núm. 77, 79 81

Los abajo firmados cortadores y fundadores de la sastrería del "Grand Saint Martin" calle de Cuyo núm. 67, 69 previenen á sus numerosas relaciones y clientela, que habiéndose separado de dicho establecimiento, han resuelto abrir una nueva casa bajo el nombre con que encabezamos este aviso calle Cangallo No. 77, 79 y 81, antigua casa conocida por el Café de Catalanes, asegurando á todos que la confeccion de ropa se hará para nuestra clientela en las mismas condiciones y baratura de precio establecida en su Grand Saint Martin—*Pierre Cibean—Dominique Gouria.* m30v6a

Composturas de sombreros por solo 30 $ m/c. se hacen en la sombrerería Cuyo y San Martin, dejandolos como nuevos. m30 1p

Se ofrece un cocinero y repostero español para una casa particular, sabe bien su obligacion y tiene buenas recomendaciones, calle Perú 514 darán razon. m30 v1º

El Dr. J. T. Baca ha mudado su domicilio á la calle de Estados Unidos núm. 180. Horas de consulta de 12 á 3 de la tarde. m30 v1º

Ojo! fumadores no te dejeis estafar con artículos nocivos á la salud, pedid cigarrillos de la Argentina, que los encontrareis en todas las confiterías y cafées. m30 1p

Cocinero se necesita en la calle de Maipú 551, entre Paraguay y Charcas se presentará munido de buenas recomendaciones. m30v1ºa

LA GRAN GUIA GENERAL

COMERCIAL

Por Francisco Ruiz

Se vende por mayor y menor en la calle de Moreno 235 y 249.

Esta casa hace la venta por autorizacion del Señor Juez de Comercio Dr. Arceo m30v1a

20 operarios se necesitan en la fabricacion de cigarrillos de la Argentina, sobre este llamamiento la atencion del público m30 1p

Calle Córdoba núm. 14

Se precisan 1 cobrador, 1 mayoral, 1 cochero de tramway y 2 peones para recorrer la via del tren, hay ocupacion para mucamo, sirvientes y 1 portero con recomendaciones, calle Córdoba núm. 14. m30 1p

Se alquila una casa baja bien aseada muy aseada, con 8 piezas, cuatro ventanas con persianas á la calle, con una pieza independiente á la calle con cielo razo de yeso y la sala y la de su salir igualmente con cielo razo de yeso, cocina y demas. Tiene buen fondo, gas en todas las piezas, aguas corrientes, [illegible]. Distante muy pocas cuadras de la plaza Victoria, calle Estados Unidos núm. 19, en los altos darán razon. m30v4a

Casa grande se alquila de altos, situada en la mejor calle de Buenos Aires, á solo 2 cuadras de la Plaza Victoria al Norte, con 15 grandes piezas con empapelados, grandes patios, gas en todas las piezas, aljibe, aguas corrientes, campanilla eléctrica, cuarto de baño con dos magníficas bañaderas de mármol, cocina toda cubierta de mármol tiene mucho fondo, [illegible] azotea de yeso dorado, tiene un comedor de 14 vs de largo por 7 de ancho, y un salon de 12 vs por 7, para tratar casa de los Sres Baya Piedad entre San Martin y Reconquista de 1 á 4 de la tarde.—Casas para venta se venden una

Que produce	800 $	mensuales por	65,000 $	m/c
Otra	700	"	60,000	"
Otra	650	"	55,000	"
Otra	1600	"	160,000	"
Otra	1400	"	140,000	"
Otra	1400	"	150,000	"
Otra	1300	"	140,000	"

Todas estas casas están situadas al Norte en parages muy centrales y quedan á pocas cuadras de la Plaza Victoria, para tratar Florida 261, de las 10 de la mañana hasta la 1 y por la tarde de las 5 á las 6. m30v1ºa

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Ramona Percel de Ponte de Ortiz á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1876.—Cosdomiro Gallardo. m30v30a

Se hace saber á Da Maríana Echeberria para que en el término de seis dias contados desde la fecha, se presente ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. Eduardo Basavilbaso por medio del Secretario que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Pedro Duhart, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1876.—Félix Sagasta, Oficina Defensa 86. m30v5a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. José C. Lagos se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Arabolozo que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico provisorio Don Adolfo Kengel los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose q' con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1557 del mismo código no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieron de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de las masas; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, haga manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Emilio Casares en la inteligencia de ser tenidos como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1876. Ramon Peralta. Escribano Secretario, Perú 130. m30v10

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 6 dias á los herederos de la testamentaria de Da. Juliana Lamadrid de Machado para que comparezcan á contestar un traslado de un escrito presentado por D. Juan Crisol apoderado de Da Paula Machado, pidiendo se le adjudique la suerte de campo que le corresponde en dichos autos y lo mismo que comparezcan por ante este juzgado y oficina del Secretario que firma á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de que no hacerlo se procederá con arreglo á derecho.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1876.—Federico Mendo., Escribano Público Secretario. m30 á 5

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D Juan C. Lagos se cita y llama á los Sres; Jordan Lamberti por el término de tres dias para que en el de seis comparezcan ante este Juzgado por intermedio de la oficina actuaria, por sí ó por apoderado instruido, á efectos de estar á derecho en los autos ejecutivos que por cobro de pesos les tiene entablado D. Julian Ortiz, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1876.—Joaquin Lijó, Secretario Perú 130 m30 á 1

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Alejandro Acuña ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 27 de 1876.—Severo J. Crespo, Secretario. m29 á 30 á

Por disposicion de D. Emilio J. Perez Juez comisario del concurso formado á D. Ignacio Echevarria, se convoca á junta general de acreedores para el dia 6 del entrante Abril á las 2 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo, cuya reunion tendrá lugar en los salones del Juzgado de Comercio.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1876.—Joaquin Lijó, Secretario, Perú 130. m30 á 1

Miguel Zuburu

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Marzo de 1876

Su padre D. Pedro Zuburu ruega á sus amigos y relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por sufragio de su alma ha de celebrarse el Viernes 31 del corriente á las diez y media horas de la mañana en el templo de San Miguel. Favor que agradecerán. m28v31

Don Ramon Aparicio tiene una carta en la calle de Chacabuco núm. 448. m28v10

Por 85,000 ps. m/c. Se vende la casa calle de Chile 566 con 5 piezas, 2 á la moderna construidas con los mejores materiales y 3 antiguas, entre la calle Santiago del Estero y San José 8 y 3/4 varas de frente por 49 de fondo con un martillo de 6 varas á su favor, para tratar en la misma casa. m28v1ºa

Muchacho se precisa uno para mucamo de 12 á 15 años, escusado se presente sin buenas recomendaciones, Chile 258, de 6 á 7 1/2 de la noche. m28v30

¡Atencion! Se le pide al caballero que tomó un paraguas de cabo de marfil el Juéves de la semana anterior, en el tren que sale de la estacion central á las 4 y 1/2, lo remita á la calle de Bolivar n. 74; pues de lo contrario se publicará su nombre, por haberlo visto personas que lo conocen, bajar en las Conchas, donde reside accidentalmente. m28v30

¡Atencion! Se alquila por todo el año, una hermosa quinta, situada en «San Fernando» parage denominado «Punta Chica» sobre la Barranca, con 14 piezas, cochera, caballeriza, aljibe, pozo con bomba, jardin, fruta etc. Para tratar Bolivar 74 de 11 á 4 de la tarde. m28 30

Al comercio los que tienen crédito á cargo de D. Andrés R. Bollo, referentes al almacen que tenía en la calle de Artes esquina de Tucuman se servirán presentar á la comision nombrada por los acreedores, el saldo de cuenta dentro del término de 5 dias á contar desde la fecha para poder proceder á la liquidacion, pasado dicho término la comision no oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1876—*Barbieri Hnos. Amadeo Gutti.* m28v1ºa

Dr. D'HAUCOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

150—MAIPU—150

Encontrandose de vuelta de su viaje á diferentes paises ofrece sus servicios profesionales, á su clientela, la que principalmente ha hecho prolijas investigaciones acerca de los nuevos adelantos de la ciencia y de los nuevos medicamentos no conocidos en este país.

En sus largas esploraciones por los diferentes paises por donde ha viajado, como Europa, Brasil, las Antillas, Méjico y Estados Unidos, ha obtenido diferentes diplomas los mas honoríficos y ha podido enriquecerse con el estudio y el trato de hombres sabios de facultad de conocimientos, obras y medicamentos hasta hoy ignorados.

Tiene medicamentos que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asmas, afecciones del corazon flujo blanco, gonorreas, afecciones escrofulosas [illegible] etc. etc.

Remedio infalible contra la lombriz solitaria.

Específico renovador y purificador de la sangre.

Especialidad contra las enfermedades de sangre como debilidad, flaqueza etc.

Garantiza la cura de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de cura.

Preservativo seguro para evitar toda clase de enfermedades venéreas.

Los numerosos certificados de las maravillosas curas la que ha obtenido, son las pruebas mas convincentes de la verdad.

Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeopáticas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion de su enfermedad.

Recibe consultas todos los dias, en su casa, desde las 9 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, hasta las 5.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt.

m30v10a 150—Maipú—150

Se precisa un muchacho de 10 á 14 años y uno id para mucamo; ocurrir Independencia núm. 380. m28v10

Se vende una maiseria y se alquila 2 casas con [illegible] para tratar calle Artes [illegible] 577. m28v[illegible]

Casas y terrenos Lindas propiedades para familias, negocios y negocios, hay en venta calle Potosí [illegible], entre Lima y Salta, tratar de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Tambien se necesitan comprar varias casas de poco precio. m28 v30

A 1,200 Pesos

VESTIDOS DE GRÓ NEGRO PARA SEÑORAS

SALONES ARGENTINOS

153—FLORIDA—153

ENTRE CANGALLO Y CUYO

m25v10a

GRAN PUERTO DE CAMPANA

Unido á Buenos Aires Norte, Sud y Oeste por el ferro carril que en pocos dias marchará. Carga y descarga de buques de 2,000 y 3,000 toneladas, de todo el Rio Paraná y tambien de ultramar.

Unico que tiene gran porvenir.

A los que quieran comprar lotes y emplear bien su dinero en un negocio mas seguro para triplicar el capital.

Llamamos la atencion para que vayan á ver este gran puerto y los trabajos que estan haciendo.

VENTA A TODO PRECIO

DESCUENTO LIBERAL

Al que pague al contado, planos y detalles en

LA ARGENTINA

10—BOLIVAR—10

GOMENSORO Y MAFFEIS

Unicos agentes en Buenos Aires.

m25v1

A 5 ps la libra de yerba

PARAGUAY SUPERIOR

A los almaceneros que quieran comprar por mayor para revenderla se les hará una rebaja notable para que puedan venderla al precio indicado, con una buena utilidad.

117—SUIPACHA—117

EL UNICO ALMACEN PARAGUAYO

m29v31

Planchadora Se ofrece una para el país ropa de señoras, idem de hombre lavada y planchada á 18 ps. docena. Calle Paraná núm. 374. m23v30.

A los repartidores

Se vende una magnífica jardinera con sus monturas, toda en perfecto estado.—Precio módico—Para tratar calle San José núm. 936 m23v30

Se precisa un domador estrangero para conducir que sea español. Salta 613 m28v30

Botin nuevo de señora, la persona que lo haya encontrado desde la calle de [illegible] calle Potosí núm. 78 será gratificada, entregándolo en esta [illegible] m28v31

Dinero se anticipa con garantía [illegible] de dueño sobre alhajas, muebles, mercaderías de toda clase y cualquier objeto que represente valor, en la casa calle de Buen-Orden núm. 139 y 141, donde se despachan pasages para Europa y se giran letras sobre cualquier punto de España, calle Buen Orden N. 139 y 141. m28v28

COLEGIO EN SUIZA

El colegio internacional de educacion y de instruccion en Waltenhausen, á orillas del Lago de Constanza en Suiza, en uno de los puntos mas pintorescos y mas saludables del mundo, ofrece y garage [illegible] sistema de enseñanza, tanto para los que quieran [illegible] la carrera comercial, industrial y científica como los que quieran prepararse para entrar á escuelas Politecnicas ó en la Universidad (lo que la Suiza posee [illegible]) abraza la [illegible] humanos, recibe alumnos á precio muy módico.

El mes de Abril sale de Buenos Aires un número de alumnos acompañados por un señor suizo (de Buenos Aires) hasta el mismo colegio en Waltenhausen, por mas informes, programas etc. dirijirse al Señor D. Carlos Henser agrimensor público calle del Parque núm. 982 m15 v15a.

Preceptor del inglés

Dirigirse 888 calle Parque m24v31

Profesora de piano se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio, calle Santa-Fé 370. m23v8a

O. S. G. FRIULI

Médico especial para el dolor de muelas tiene una carta en la calle Moreno 109. m15v30

A LA TIENDA DEL SOL

206—VICTORIA—206

ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS

Habiendo sido numerosísimas las familias que nos han favorecido con sus compras, hoy prevenimos á todo el público que seguiremos vendiendo á los mismos precios que esta casa tiene con un 30 p% de rebaja á los mismos precios de [illegible]

8,000 piezas géneros de lana para vestidos desde 4 ps. vara hasta 18 ps los mas ricos de lana y seda, tapadas cachemir para señoras como ser; túnicas, dolmas y corazas con detalles á precios baratísimos, gros negros y de colores por liquidacion desde 20 ps vara hasta 59 ps los mas finos, inmenso surtido en ropa blanca para Sras. batas desde 15 ps hasta 115 ps una, camisas surtidas en tamaños desde 20 ps hasta 99 ps una, enaguas bordadas 50 ps par, surtido completo en cortinas bordadas de 14, 16, 18, 20 y 23 [illegible] es artículo que nadie puede competir con la Tienda del Sol, gran surtido de merinos, lustrinas y [illegible] negros, de todas las calidades y precios, al mismo tiempo estamos realizando 500 piezas grano de oro para camisas y fundas el que vale 189 ps á 100 ps vara, 500 docenas servilletas de hilo [illegible] que valen 150 ps y las venderemos á 93 ps doc, 400 [illegible] de hilo que valen 75 ps á 90 ps uno, [illegible] de hilo de 9 ps ancho desde 15 ps vara hasta 30 ps, lo mejor que se recibe, [illegible] que en todo esto y en muchos otros artículos que omitimos por su extension se rebaja un 30 p% en la Tienda del Sol, 206—Victoria—206.

Ultima hora—2,500 mantillas españolas desde 240 ps una hasta 5,000 ps las mas ricas, recibidas directamente para la casa. m28v30

Al público y á mis amigos

Habiendo llegado á mi conocimiento que varios individuos andan con cartas en que aparece mi firma, solicitando de mis amigos, sumas de dinero, declaro por medio del presente, que todos esos pedidos son inciertos y que no reconozco ninguno de ellos; pues todos son debidos á varios caballeros de industria á quienes persigo para entregarlos á las autoridades competentes. Aviso igualmente á mis amigos y á todas las personas que me conocen, que no hagan entrega de dinero ni efectos á mi nombre que no sea solicitado por medio de cartas, sino cuando los haga personalmente, protestando no reconocer otros que los que haga en la forma indicada.—San José de Flores, Marzo 28 de 1876.—*Cecilio Carreras.* m28v30

Ferro-carril del Oeste

LICITACION

Se reciben propuestas para la ejecucion de los terraplenes y obras de arte para la prolongacion de esta via de Chivilcoy al Bragado.

Las condiciones y planos estarán á la vista en la estacion Parque oficina del ingeniero principal todos los dias hábiles desde las 2 hasta las 5 p. m.

Las propuestas deberan ser firmadas por el interesado y su fiador, debiendo presentarse cerradas en la secretaría del Directorio antes de las 3 p. m. el Lunes 3 de Abril, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. m28v2a

TIENDA DE SANTA ROSA

Calle Victoria 274, 276 y 278

ESQUINA PIEDRAS NUMERO 49

En este establecimiento se acaba de recibir un gran y selecto surtido de géneros para vestido de señoras y niñas, mucha variacion en clases, calidad y gustos y de las últimas novedades de Europa y una infinidad de otros artículos de la mas recien creacion. Un gran surtido de gros negros y de colores, pequinas de colores y á cuadros, popelinas de lana y seda é hilo y seda lisas y con dibujos, esquiceses de lana seda, japonesas, baziges y muselinas y otros géneros que se hayan en exposicion.

Confecciones—Un gran surtido de collaretes y lazos de exquisitos gustos, cuellos y puños de hilo lisos y bordados, preciosos y riquísimos bordados muy adornados de cintas y blondas, camisas bordadas y de otras clases, batones bordados, batones de cachemir bordados, tapados de terciopelo, riquísimos chalones de merino y de cachemira negros y de colores, capitas y vestidos de niña, vestidos para señoras de mucha hechura de última moda y géneros de mucho gusto y una cantidad de otros artículos de estacion, todo se venderá á precios muy equitativos y fijos.

Ropa para hombres: se realiza un surtido de ropa hecha para hombres y niños, muy barato, sobre-todos ricos y de fantasía, sacos de ratina y casimires; jacquets de la misma clase, trajes hechos de casimires, [illegible] de última moda. m.8v13a

Se alquila uno ó dos piezas con asistencia en casa decente. Santiago del Estero 390. m28v31

Cocinera y niñera se necesita en la calle del Temple 377. m28v30

A las familias en la calle Potosí 418 entre Lima y Salta, hay un buen surtido de artículos de tienda y mercería pertenecientes á una tienda que se ha cerrado y que estan vendiendo á precios sumamente baratos, horas de venta de las 8 de la mañana á las 6 de la tarde. m28v30

SINCLAIR, LEYRIA Y Ca.

Corredores-Rematadores

EN EL AZUL

Se ocupan de toda clase de operaciones mercantiles y judiciales. m15v30

TINTA PARA MARCAR DE J BOND

MARCA PALACIO DE CRISTAL

Precio 5 y 10 ps caja. Es la mejor tinta que se conoce, porque es indeleble y por que no quema la ropa y por la mas cómoda para marcar, pues cada caja contiene una pluma y un estirador de ropa. Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

294—CALLE DE VICTORIA—294

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

m15v30

Máquinas de coser de todos sistemas nuevas y usadas mas baratas que en cualquier otra parte, calle Cerrito núm. 238. A. Goergel maquinista, vende, compra y cambia máquinas de coser tambien garantizo toda clase de composturas, trabajos mecánicos de [illegible] m23v23a

VENERO SIFILIS

Reumatismo, llagas, herpes, almorranas, erupciones malignas, [illegible] y toda clase de enfermedades que provienen de la impureza de la sangre y los humores, se garantiza su cura radical y en muy pocos dias (de 8 á 10) con el uso del depurativo vegetal del profesor Watts.

Se garantiza ademas que su composicion no tiene mercurio ni ninguna sustancia nociva á la salud [illegible] Consejo de Higiene. [illegible] resultados tan sorprendentes y verdaderamente maravillosos.

Se vende calle Cuyo 100

m21v21

BANCO NACIONAL

Se previene á los Sres. accionistas que de conformidad con la resolucion del Directorio publicada con fecha 1º de Setiembre de 1875, el pago de la 7ª cuota de tres pesos fuertes (ps. fts. 3) por accion, deberá efectuarse el 1º de abril próximo.

En la misma fecha se repartirá el 1º dividendo provisorio de (fts. 0,70 cts) setenta centavos fuertes por accion: advirtiéndose que este solo se abonará á los accionistas que hubiesen integrado hasta la 6ª cuota.

Buenos Aires, Marzo 16 1876

m17v17a *El Directorio*

Un padre de familia [illegible] de salud y la falta de trabajo desea hallar una ocupacion en que ser empleado. Posee aptitudes para asuntos comerciales y de todo otro [illegible]. Dirigirse por escrito á las iniciales A. C. á la imprenta de La Prensa. m15v2a.

Edicto

Por el presente se cita llama y emplaza á D. [illegible] Palavicino para que comparezca ante este Juzgado dentro de un mes por sí ó por apoderado legal, para que abone un pagaré protestado por D. Bernardo Mondegon, en la inteligencia que de no comparecer en el término se seguirá su rebeldía.—Juzgado de Paz de Bahía Blanca, 25 Febrero 1876.—Pedro Hugoby. m14v14a

Juegos para comedor

Nogal macizo

G. E. Wilkinson y Ca.

FLORIDA 143 151

m25v2

Hipólito Salaver

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Marzo de 1875

Su familia tiene el honor de invitar á las personas de su relacion á que se sirvan asistir á las misas generales que, por el descanso eterno de dicho finado, tendrán lugar el Viernes 31 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, de ocho á once y media de la mañana.

La familia asistirá á la misa de las once. m29v31

Asociacion española de Socorros Mútuos. Se avisa á los Sres. Socios que la secretaría se ha trasladado á la calle de Rivadavia entre Tacuarí y Buen Orden núm. 232, altos.—*El Secretario.* m29v1º

Caballo perdido en la casa San José entre Europa y Estados Unidos se estravió un caballo el Sábado á las 3 de la tarde con una silla bordada y freno de 4 riendas, el caballo es oscuro, una pata blanca, el que deje noticia en la cochería calle Lima 442 ó en calle Sola de Barracas, en la fábrica de Bartolo Morando, recibirá una buena gratificacion. La marca es esta & m29v31

Se precisan en la calle del Temple núm. 179, 2 mayorales y 4 peones para el tramway, 2 dependientes de Barracas, 1 id para casa de remate, dependientes al pormenor en diferentes ramos, mozos de Hotel, de café, id para á bordo, sirvientas, cocineros, 1 portero y 2 matrimonios, oficiales carpinteros y herreros, 1 repartidor de pan y 2 oficiales. Se da dinero sobre [illegible] Temple 179. m29 1p.

Pruébese el licor de cedro, que se vende en el depósito de yerba Cangallo 67 pues es el mas puro y riquísimo de los licores que se han preparado hasta hoy para las enfermedades del estómago. m29 1p

Caballo perdido Picazo, ensillado freno inglés, el Domingo 26 del corriente, entre Lanús y Barracas al Sud, se gratificará al que lo entregue en la caballeriza del Plata, 25 de Mayo núm. 55. m29v31

Botica Se necesita un dependiente con buenas recomendaciones, Lima 357. m19 1p

Se desea alquilar Un terreno de 10 á 15 cuadras como para chacra en las inmediaciones de Quilmes, Bernal ó Glew, ocurrir calle Belgrano núm. 783. m29v31

Cocinera se necesita una que sea aseada avenida Santa Lucía 136—Barracas al Norte. m29v31

Máquina á vapor se vende una de diez caballos de fuerza, horizontal, con una caldera extra, todo completo, ocurran á Roberto Muir y Ca. Defensa 99 en la misma casa encontrarán un surtido de tubos para Caldera, Burros y Guinches á vapor á precios moderados. m29v31

Teneduría de libros por partida doble. A los españoles por 16 duros oro y en doce ó 20 lecciones segun la inteligencia del que aprende, se enseña la teneduría de libros completa y garantida con toda perfeccion. A los españoles sin colocacion no les cobraré nada. Para tratar de 6 á 10 de la mañana 12 á 4 de la tarde y 7 á 9 de la noche. Pedro Cristino Gragera Profesor español. Buenos Aires calle Bolivar 161 altos 2ª puerta á la derecha. m29v31

Almacen De poco capital y muy acreditado sito en la calle de San Martin esquina Paraguay, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar calle San Martin 540. m29v4a

Se precisa Una mujer formal para servir á una corta familia estrangera y con buenas recomendaciones. 249 Tucuman. m29v10

Sirvienta Se necesita una para lavar la ropa de tres niños, calle Talcahuano 580. m29v31

Niño español Se necesita uno obediente é inteligente de 12 años que haya sido educado en España, y le enseñaré letra comercial española, cuentas comerciales, teneduría de libros y geografía, es para el corto servicio de un profesor español solo, para tratar de 6 á 10 de la mañana de 12 á 4 de la tarde y de 7 á 9 de la noche. Bolivar 161, altos segunda puerta á la derecha. m29v31

DEPOSITOS PERMANENTES

DE CARBON

CARBON DE COCINA

Ps. 400 m/c.

La tonelada, libre de polvo y puesto en casa del comprador

GARANTIMOS SIEMPRE

LA EXACTITUD DEL PESO

Escritorio Victoria 161. m15v3a

Aviso oficial

Por disposicion superior el 25 de Abril á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á la guarnicion de la Isla de Martin García durante el corriente año, con sujecion á las bases publicadas en el diario «La República» y cuyos originales existen en la Comisaría General á disposicion de los interesados. *M. B. Campos.* m15v3a

En 1100 $ se alquila la casa calle de Salta núm 36 altos para tratar Victoria [illegible] m15v31

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle del Temple núm. 162 m15v31

Cocinera y una mucama estrangera y con buenas recomendaciones se precisan Esmeralda 394. m15v30

AL COMERCIO

Aviso que desde el dia 12 del entrante mes de Abril me haré cargo del negocio de almacen establecido en el Partido de las Lomas de Zamora cuartel 4º y que gira bajo la firma de José Claro, los que tuviesen cuentas á cobrar contra dicho negocio se presenten en el término de 15 dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno. Lomas de Zamora, Marzo 24 de 1876—*José Balestrini.* m25v10

IMPORTANTE

á **los Estancieros**

Se venden [illegible] establecidos en la casa de los Sres. Adolfo Bulrich y Ca Potosí núm. 78, donde [illegible] con quien tratar de la cantidad de uno á 100 que [illegible]. En la misma casa se vende cualquier cantidad de [illegible] para los mismos. m14v16a, 2a pag.

2ª EXPOSICION ANUAL

DE LA

Sociedad Científica Argentina

Se avisa al público que en la Secretaría de la Sociedad Perú 83 altos, se distribuyen programas para la segunda exposicion anual cuya apertura tendrá lugar el dia 28 de Julio de 1876.

[illegible] de los objetos que concurrirán, antes del 1º de Julio.

Buenos Aires, Marzo de 1876

Estanislao S. Zeballos

Secretario

m14v31

EL OLIMPO

SAN JUAN

EN CHIVILCOY

Estando funcionando este establecimiento, se hace saber al público en general, que el que desee [illegible] de toda confianza, puede ocurrir á dicho establecimiento que será servido.

Chivilcoy Marzo 7 de 1876—*Juan Collee.* m21v7a

En el partido de Chacabuco, se arriendan lotes de campo, de 1500 varas por costado propios para ovejas ó para [illegible] al precio de 250 ps. [illegible] m15v31

Se avisa al público en general y á la [illegible] de la antigua y acreditada sastrería del Comercio, de Antonio Cerini que esta se ha trasladado de la calle Perú núm. 137 á la calle Moreno 155 donde puede ofrecer á sus favorecedores un selecto surtido de casimires y paños última novedad, con una rebaja del 15 p% en los precios anteriores. m19 v17a

Al público [illegible] Americano se precisa en la calle Esmeralda núm. 183, [illegible] bravo de cualquiera edad que tenga. m14v14a

Se venden una casa [illegible] calle de Cuyo núm 1049 con cinco piezas, 9 vs de frente y 55 de fondo y [illegible] 8 hermosas piezas etc, [illegible] en el mejor paraje de la ciudad, calle de Montevideo núm. 524 [illegible] la parada del tramway, [illegible] las dos casas nuevas, para tratar á su propietario calle Montevideo 524. m14v30

Se vende La estancia de Mira Flores, conocida por de D. Cirilo Galvez, sita en el partido de la Capilla del Señor, á una legua del rio de Areco, [illegible] 5 piezas de azotea, 3 techos de paja y 2 montes uno de árboles frutales y otro de saucos y un cercado [illegible] de 850 á 1000 varas y el otro [illegible] de 690 va con [illegible] de ñandubay y un puesto de material con 2 piezas, [illegible] bien para poner azotea, con terreno de 1350 vs frente por 1350 fondo, lindando por el frente [illegible] Zenon Cano y por el costado Oeste [illegible] Pedro Isasa [illegible] el Este con mas terrenos de los [illegible] y por el fondo Norte con herederos de D. Solano Castro, y si conviniese puede venderse una [illegible] mas de 1161 vs de frente [illegible] cuyo campo es [illegible] como flor del Norte, para tratar Bolivar 26 y Venezuela 565, de 12 á 4 p. m. m23v30

Se venden por las dos terceras partes de su valor [illegible] terrenos con 10 varas de frente por 55 de fondo en la calle la Costa, camino de San José de Flores y Parque 3 de Febrero. Al mismo tiempo se venden plantas en la calle del Parque 638 m16 v2a

Indice General

De títulos de propiedad testamentarías, donaciones de la época del Rey, [illegible] tierras en esta provincia, Banda Oriental y Entre Rios.

Las personas que tuviesen terrenos, casas y quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad les tuviesen [illegible] por estar en pleitos, sin título alguno por ser herederos de sus padres y quieran encontrar el origen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, ocurran á la calle del Cerrito 535 entre Charcas y Santa Fé, previniendo que todos tienen que abonar si no se encuentran los que buscan [illegible]

Previniendo que [illegible] por ser esta mi exclusiva propiedad

Carlos Cadett

[illegible]

Cocinera Se necesita [illegible] m25v[illegible]

BANCO HIPOTECARIO

El sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de las cédulas, séries A y B, en cumplimiento de la ley de Marzo, han resultado sorteadas las [illegible] siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

Los números

493 506 670 929 933 952 998 1246
1340 1398 1583 1785 2170 2256 2529
2591 2922 2950 3012 3352

Série B de 400 ps fts.

Los números

503	545	562	654	709
795	863	1146	1407	1916
2304	2381	2528	2971	3063
3272	3450	3637	4007	4135
4392	4973	5810	6072	6312
7253	7270	7294	7422	7570
7777	8239	8267	8438	8460
8806	9162	9183	9712	9793
10142	10504	11107	11672	11764
11947	12176	12314	12436	12557
12778	13114	13170	13200	13337
14394	14429	14811	15042	15110
15116	15561	16169	16518	16673
16733	16748	17141	18223	18282
18652	18862	19129	19186	19394
19563	19854	19937	20129	20514
20633	20739	20986	21377	21945
22222	22435	22512	22771	22927
23103	23270	23814	23908	23944
23947	24406	24139	24731	24923
24918	26000	26399	26496	27055
27128	27940	27962	27983	28057
28393	28136	29824	29929	29962
31325	31670	31933	32069	32273
32922	33092	33127	33298	33616
33618	33669	33687	33880	33918
33949	33982	34538	34609	34664

Série A de 500 ps fts

Nos.
83 489 552 1001 1142 1509 1551
1635 1920 2290 2471 2565 2737 2822
2940 2961 3512 3723 3772 4056 4458

Série A de 100 ps. fts.

Nos.
406 412 463 797 1490 2295 2367
2383 2507 2876 3231 3247 3254 3320
3947 4275 4558 4601 4817 5052 5298
5504 5678.

Série A de 50 ps. fts

Nos. 304 524 1014 1209

Série B de 1000 ps. fts.

Nos. 38 180.

Série B de 100 ps. fts

No. 243 611.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 31 del próximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen

Série A de 500 ps. fts

Nos. 5005 23983 25332 27900.

Série A de 200 ps. fts.

Nos. 2758.

Série A de 100 ps. fts.

Nos.
488 1975 2550 2935 4523 4607.

Série B de 100 ps. fts.

Nos. 1676 1685.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1876

José M. la Fuente
Secretario

f25v31a

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

30—Bolivar—30

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba. Librería Martin Fierro 30—Bolivar—30. d2 perm.

Edicto

La Municipalidad de Bahía Blanca cita llama y emplaza á don Domingo M. Gollan, para que en el término de dos meses contados desde la fecha, comparezca por sí ó por apoderado legal, á pagar los derechos de abasto que adeuda del tiempo que estuvo á su cargo la proveeduría de las fuerzas nacionales en este punto, previniendo que de no hacerlo así se procederá en rebeldía.—Bahía Blanca Febrero 24 de 1876—Pedro Hugony, Joaquin M. Amado, Municipal Sustituto. m14v14a

Ojo, ojo ojo!

Se desea vender ó cambiar una casa, situada en el pintoresco pueblo de Merlo, á 2 cuadras de la plaza, á 2 de la Iglesia y una del Juzgado y [illegible] edificada en terreno de esquina con frente de 35 vs al Norte por 59 de fondo, con 5 piezas de material con tejas francesas y demas oficinas, todo poblado con árboles frutales y eucaliptus. Por otra casa en Buenos Aires, aunque sea de mas valor y que esté gravada en el Banco Hipotecario. Para tratar calle Independencia n. 477. m18v1a

EL AGRIMENSOR

JULIO C. SERNA

Ha trasladado su domicilio á la calle del Temple núm. 353. m28 v3a

A LOS ALMACENEROS

Acabamos de recibir dos partidas de yerba paraguaya Sor. Teniendo órden de nuestros remitentes en el Paraguay de realizar su venta lo mas pronto posible, venderemos por partidas y por bultos en el depósito ó despachado con una rebaja de veinte y cinco pesos en arroba del precio á que se vende en plaza. Para tratar.

117 SUIPACHA 117

m25v10r.

Edicto

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Diego Dinner, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten á este Juzgado en el término de treinta dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juzgado de Paz de Bahía Blanca, 8 de Marzo de 1876.—Pedro Hugoby. m14v14a.

Se compran muebles nuevos y usados para, tratar Rincon 159. m14v30

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE

RODRIGUEZ, CORADO y Ca.

CALLE PIEDAD 179

Se darán tres remates semanales de muebles, tienda, mercería, bazar, casas, terrenos, etc. Los que quieran enviar artículos para ser vendidos en remate, pueden hacerlos con anticipacion. La casa está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde para recibir efectos, oportunamente se anunciarán los dias, de noche dos remates semanales; se adelanta dinero sobre cualquier efecto para ser vendido en remate, comisiones módicas. m21v31

Se vende el almacen calle del Parque n. 182 esquina á la de Montevideo, por ausentarse su dueño, tiene 4 años de contrato, á quien muy sumamente barato, el almacen pertenece á la casa y el mostrador, para tratar en el mismo. m25v30

A las familias

YERBA

DEL ALMACEN PARAGUAYO

VENTA

POR CUALQUIER CANTIDAD

La casa recibe directamente del Paraguay y puede vender la yerba mejor y mas barata que en cualquier otra parte.

A las familias que viven distante del almacen se les mandará á sus domicilios una vez semanalmente.

NOTA—Nos encargamos de hacer venir del Paraguay, cualquier artículo que se nos pida

Almacen paraguayo y depósito de yerba:

117 SUIPACHA—117

f6 perm.

Edicto

La Municipalidad de Bahía Blanca cita, llama y emplaza á D. Ricardo Rivademar, para que en el término de un mes contado desde la fecha, comparezca por sí ó apoderado legal á pagar [illegible] que adeuda del tiempo que estuvo á su cargo la proveeduría de las fuerzas Nacionales en este punto, previniéndole que de no hacerlo así se procederá en rebeldía.—Municipalidad de Bahía Blanca, Febrero 24 de 1876. Pedro Hugony Joaquin M. Amado, Municipal Sustituto. m14v 4a

Enseñanza de idiomas Inglés frances, aleman y castellano en casa del maestro á 300 ps. por 12 lecciones, que se darán solas al dia, calle Paraguay, 450 n2perm

Calle Córdoba 14 Se precisan 1 mayoral 1 cochero de tramway y dos peones para recorrer la via del tren, hay colocacion para 1 dependiente de almacen por mayor y 1 dependiente de escritorio 2 mozos de abordo y mucamos. Calle Córdoba 14, se necesita tambien 1 cobrador. m19-1p

Bragado Se vende el Hotel de la estrella del Oeste en este importante pueblo, que pronto dará principio á los terraplenes del Ferro Carril del Oeste para unir á Chivilcoy, se vende esta acreditada establecimiento con edificio ó sin él tambien se vende la casa sola, con la condicion de alquilar al mismo vendedor por dos años á razon de 2,000 $ por mes ó sea el 1 0,0 [illegible] se admite un socio capitalista que tenga [illegible] el mismo establecimiento. m25v10.

REMATES

A. Bulrich y Ca.

78—POTOSI—78

Resumen de los remates [illegible]

MARZO

Ma 30 á las 4—Judicial, de la casa calle del Temple 140 y 142, testamentaria de D. Bach.
31 id, á las 9—De maderas y otros en el Astillero del Riachuelo.
31 id, á las 12—De [illegible] calle Victoria N. 454
31 id, á las 12 De plantas en nuestra casa Potosí 78.

ABRIL

Abril 2 á las 1 Judicial, de la casa Arenales núm. 765 testamentaria de Acevedo.
Id 2, á las 12 [illegible] remate [illegible] en Moron
Id 10, á las 10—De 260 vigas Laurel en el corralon de Patron.
Id 3, á las 3—De 274 vigas de cedro del Paraguay, en el Retiro, estacion del F. C. del N.
Id 3, á las 12—De [illegible] "Liberty" en el [illegible] Julio [illegible]
Id 6, á las 1—De 2 leguas de campo en Junin.
Id 7, á las 2 De la [illegible] Vinto en Chivilcoy
Id 9, á las 12—Judicial [illegible] en el [illegible] de Mercedes.
Id 10, á la 1—De 4 [illegible] 54
Id 19, á las 12 de [illegible] muebles, libros, [illegible] en la casa del Dr. Gamarra, calle del Parque núm. 4[illegible]
Id 20, á 1 2—Judicial, de la casa [illegible] del Parque No 954, testamentaria del Dr. [illegible]
Id 30 á la 1—Judicial—De casas, chacras, terrenos, etc. en San Justo, testamentaria de Villegas.

Por el mismo

En la Boca del Riachuelo

260 VIGAS LAUREL

MADERAS SUPERIOR CALIDAD

EN LOTES DE 20 VIGAS

EN EL CORRALON DEL SEÑOR PATRON

EL DOMINGO 2 DE ABRIL

A las 10 de la mañana

Remataremos á toda postura [illegible] de contado [illegible]

El remate tendrá lugar á las 10 de la [illegible]

Por el mismo

Importante remate

De varias chacras, quintas, manzanas, de terrenos y casas

En el pueblo y partido de San Justo

Pertenecientes á la testamentaría de D. Emilio Villegas

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Casares

La venta tendrá lugar en el mismo pueblo, en la casa esquina frente á la plaza y á la Iglesia

El Domingo 30 de Abril á la una en punto de la tarde, remataremos al contado y á mas [illegible] á 2/3 partes de la tasacion las siguientes casas, [illegible] quintas, etc., pertenecientes á la testamentaría de Villegas. Podemos garantir que los precios son sumamente moderados, pues á pedido nuestro y de los interesados todas estas propiedades han sufrido una fuerte rebaja.

1º—Casa formando esquina con frente á la Iglesia y á la plaza principal y á otra calle sin nombre

El terreno se compone de 14 vs 75 céntimos frente al Norte por 109 vs fondo al Sud. Tiene la casa 6 piezas [illegible], cocina, letrina y pozo, todo esto techado [illegible] los techos de 3 hiladas de ladrillo y [illegible] de baldosas, alfajías y tirantes de quebracho. Todo el terreno cercado de pared. Tasacion $ 121,625 [illegible] 2/3 partes 81,050.

2º—Otra casa esquina al lado frente á la plaza por el costado y á una calle sin nombre por el Norte. Se compone el edificio de una pieza para almacen y otra para depósito pozo, letrina, tirantería y alfajías de quebracho, techos de 3 hileras ladrillo y de una de baldozas. El terreno consta de 140 vs frente al Norte por 40 varas, 10 centímos fondo al Sud y está todo cercado de pared. Tasacion ps 200,000 2/3 partes ps 133,134.

3º Un terreno formando esquina á la plaza por el Oeste y con frente á una calle sin nombre por el Norte.

Su área es de 27 varas de frente al Oeste, por 140 id de fondo al Este. Tasacion ps. 135,000, 2/3 partes 90,000

4º Manzana marcada en el plano general de esta terrena con la letra E. E.

Su área es de 100 varas de frente al Sud por 140 fondo al Norte. Tasacion ps 43,000, 2/3 partes 28,666.

5º Un terreno esquina, situado en el ángulo N. E. Oeste de la manzana G. G. compuesto de 25 vs de frente al Oeste por 50 de fondo al Este. Tasacion ps 15,000, 2/3 partes 10,000.

6º Cuatro esquinas de terreno de la manzana letra K. K., siendo sus frentes los ángulos Nor Este, Sud Este, Nor-Oeste. Su área es de 25 varas de frente por cada respectivo frente por 50 de fondo. Tasacion del total ps 50,000 2/3 partes 33,334.

7º—Cuatro esquinas de terrenos de la manzana N. N. en los mismos rumbos de la anterior y misma área, Tasacion total $ 40,000 2/3 partes 26,667.

8º—Una manzana segun plano letra N. N. compuesta de 100 varas de frente al Norte por 140 al Sud. Tasacion $ 35,000 2/3 partes 23,333.

9º Una manzana segun plano letra O. O. en área igual á la anterior. Tasacion $ 35,000 2/3 partes 23,333.

10. Una id letra T. T. igual á la anterior. Tacion $ 35,000 2/3 partes 23,333.

11. Una manzana letra L. de igual dimension á la anterior, la cual tiene mas á 3,375 vs cuadradas que esta [illegible] al frente Oeste teniendo este 75 varas de frente por 45 de fondo quedando á la superficie de 10,625 varas cuadradas. Tasacion $ 31,875 2/3 partes 21,250.

12. Un terreno esquina, situado en el ángulo Oeste y Sud de la manzana marcada en el plano con la letra J. cuya área es de 25 varas frente al Oeste por 50 de fondo al Este. Tasacion $ 15,000 2/3 partes 10,000.

13. Un terreno de quinta, numerado en el plano general con el numero 21, cuya área es de 236 metros 355 milímetros de frente por 167 metros 056 milímetros de fondo, igual á 63,936 vs cuadradas. Tasacion $ 95,904 2/3 partes 63,936.

14. Una quinta, numerada en el plano con el núm. 20 con 298 vs de frente por 216 de fondo ó sean 63,940 vs cuadradas. Tasacion $ 95,904 2/3 partes 63,936.

15 Una quinta numerada en el plano con el núm UNO, con 600 membrillos de baños, 2100 sauces de 5 años y 2100 paraisos id, con 298 vs de frente por 398 de fondo ó sean 84,148 vs cuadradas. Tasacion total $ 222,9.6, 2/3 partes 148,611.

16. Terreno de chacra con edificio, numerada en el plano con los números 19 y 20. Se compone el edificio de dos habitaciones, techos teja francesa, pozo. El área del terreno es de 645 vs 63 cent. de frente al Sud por 608 de fondo al Norte ó sean 392,643 vs 04 cent. cuadradas. Tiene cerco de ñandubay y alambre y 13,365 plantas de durazno, 72,708 duraznos de un año, 10,164 plantas de [illegible] y 5,199 plantas varias. Tasacion total $ 464,816, dos terceras partes 322,212.

17. Una chacra segun plano núm. 18, cuyo edificio es de una pieza, con 28,503 duraznos varias clases de 3 á 5 años 5,000 perales de 3 años, 2,050 plantas. Su área es de 452 vs frente al Sud, por 608 id de fondo al Norte ó sean 274,816 vs cuadradas. Tasacion total $ 380,372, 2/3 partes 253,581.

18. Chacra num. 17 con edificio de 3 piezas de azotea, tirantes y alfajías quebracho, pozo y pileta, palomar grande y plantas y árboles de varias clases, su área es de 536 vs de frente al Sud por 608 de fdo al Norte ó sean 325,880 varas cuadradas. Tasacion ps 474,928, 2/3 partes 316,619.

19. Chacra N. 13, con edificio de 2 piezas etc. y 7,000 duraznos, 6,000 [illegible] 4,000 [illegible] y 54,300 paraisos. Su área es de 540 vs fte al Sud por 608 fdo al Norte ó sea 328,320 varas [illegible] Tasacion [illegible] 2/3 partes 380,287.

20. Chacra No. 6, sin edificio, teniendo 30,0[illegible] duraznos y 9,300 paraisos en el cerco. Su área se compone de 452 [illegible] de fte al Sud por 608 de fdo al Norte ó sean 274,816 varas cuadradas. Tasacion total ps 346,912, 2/3 partes 231,2[illegible]

21. Terreno de quinta señalado en el plano general [illegible] el núm. 17, sin edificio, cercado ni plantacion, siendo [illegible] de 197 vs de frente de [illegible] por 396 de [illegible] varas cuadradas. Tasacion ps 112,045, 2/3 partes 74,697.

La tasacion total de estas casas, chacras y terrenos sube á la suma de ps 2,638,313 [illegible] pudiendo hacerse oferta por el total ó por cada fraccion, tomandose por base las 2/3 partes de su tasacion.

Los títulos son perfectos y como se verá las tasaciones son moderadas.

Para ver los títulos y demas al escribano Sr. Perez Gomez.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 78. m19

Por el mismo

De 4 caballos y yeguas

Mestizas

HIJOS DEL FAMOSO CABALLO

OLD WARDEN

De la propiedad y está del Señor Don

Santiago Lawrie

EN EL CORRALON

Calle Méjico núm. 54

El Lunes 10 de Abril a la una en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado los siguientes magníficos caballos:

Celosa—yegua oscura media sangre, hija de Old Warden nació 3 de Octubre 1871.

Favorita—yegua tostada, hija de «Old Warden» por Victoria, hija de Saina vieja, Saina vieja del Bonnel Dande, hermana de Bonnel Dande que acaba de vender el Sr. Rimonts en ps 40,000 m/c.

Nimrod—colorado media sangre hijo de Old Warden nació el 11 de Octubre de 1871.

Pobrecito—oscuro media sangre hijo de Old Warden nació el 3 de Noviembre 1871.

Estos magníficos animales son hermanos de «Incognito» y «Representante» que acaban de ganar 2 carreras en el Circo Sta. Teresa, hijos tambien del célebre caballo de carrera «Old Warden».

Llamamos la atencion de los aficionados a caballos de carreras, sobre estos magníficos animales los que podrán verse 8 dias antes del remate en el corralon calle Méjico n. 54 donde se efectuará la venta el dia arriba indicado.

Por mas informes ocúrran a nuestra casa Potosí n. 78. m23

Por el mismo

Judicial

De una buena casa

Situada en la calle de Arenales n. 665

Perteneciente a la testamentaria de D. Martin Arroqui

Por ejecucion seguida por D. José Urabipia contra dicha testamentaria

10 varas de frente al Sud por 49 vs y 75 cents de fondo al Norte

Equivalente a 497 varas y 59 cents cuadradas

Tasacion anterior ps. 159,457 m/c.

Tasacion actual $ 124,789 m/c

Dos terceras partes base de venta pesos 83,259 m/c.

El Domingo 2 de Abril a las 4 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin y ejecucion del Sr. Urabipia contra la testamentaria de D. M. Arroqui, a saber:

La casa calle Arenales n. 665 entre las de Junin y Ayacucho, con 11 vs de fte al Sud por 49 vs y 75 cs. fondo al Norte, equivalente a 497 varas y 59 cents cuadrados, constando de 5 piezas de azotea, balaustrado de material, varias de las piezas con pisos de tabla, persianas en las ventanas, zarzos de fierro y parral, galpon en el fondo con 5 pilares, umbrales de mármol, 3 patios, pozo, cocina y demas oficinas. Ademas un martillo a su favor que consta de 103 vs y 59 cents cuadradas. Títulos superiores. Mas pormenores en nuestra casa Potosí 78, y en la escribanía del Sr. Bavcar.

Nota—La persona no conocida por nosotros, pagará un 10 p.% a cuenta o en su defecto dará una garantía a satisfaccion. m11

Por el mismo

JUDICIAL

EL MERCADO DE ABASTO

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

EN LA MISMA CIUDAD

CON TODOS SUS EDIFICIOS

TERRENOS, etc.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Ma. Rosa y por ejecucion seguida por D. Juan P. Esnaola, contra D. Melchor G. Rom.

Tasacion ps 769,113

2[3 partes ps 512,742

El Domingo 9 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos en la ciudad de Mercedes al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion que importa la cantidad de $ 512,742 m/c. este importante mercado, el cual produce una pingüe renta, segun lo podrán verificar los mismos interesados.

Las tasaciones han sido hechas, teniendo presente las actuales circunstancias y por ello es que conoce la ocupacion del terreno es muy grande y tiene frente á las calles de Lujan, San Isidro y San Nicolás, haciendo esquina.

Está incluso en la tasacion y venta el terreno donde se guardan los carros.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 78 y para ver las tasaciones etc. a la escribanía de Nicanor Repetto en la casa de los Tribunales. m25.

Por el mismo

DE UNA RICA

Coleccion de plantas

DE UNO DE LOS MEJORES

JARDINES DE ACLIMATACION

ESPLÈNDIDO SURTIDO

En nuestra casa Potosí No. 78, el Viérnes 31 de Marzo, á las 12 en punto.

El mencionado dia a las 12 en punto remataremos al contado a la mas alta postura toda esta rica coleccion de plantas, á saber:

Araucarias, excelsas y brasilensis, 1 coleccion de camelias, magnolias, fuscata y grandiflora, jazmines del cabo, fortuna radicans.

Dispersas—Araceas de varias clases, cedros, dracena, id de Pozzi, ficus cehuhu, id camelias, falquia, manetines, palmas, cephalotaxus, ... cupresus, lambertiana, macrocarpa, lawsoniana, ... piramidal, chiphoceria, japonica, azarera, viburnos, orlanda, echeumicias, ... buganvilla, ficus elastica, limoneros, naranjos, tangerinas, azaleas, laurel camphor, rosas de varias clases, casuarinas, eucalyptus, aguaribay, diamelas, jazmin, diamelon, dias mas, hugas, buxus eucalyptus, ... gran flores, ... 1 lindísimo euphorbia é infinidad de otras plantas.

Al mismo tiempo—Venderemos una cantidad de lindísimos objetos para vestíbulo y jardín, trabajados en el pais en madera rústica y tierra-cotta, con sobre dorados finos, como ser:

Macetas preciosas para cuadros, lindísimas jardineras pedestales grandes y chicos, ... para pedestales y muchos otros objetos, todos nuevos y de mucho gusto. m25

Por el mismo

DE ESPLENDIDOS MUEBLES

BRONCE CUADROS AL OLEO ADORNOS

6 CARRUAGES,

CABALLOS Y ARREOS

UN CABALLO

ARABE PURA SANGRE ENTERO

DE 3 1[2 AÑOS

Otro caballo chileno

Libros é instrumentos de cirugía
En la casa habitacion del Sr. Dr. D. Cárlos Gallarani
Calle del Parque núm. 416 (altos)
Por ausentarse con la familia Para Europa
El Mártes 18 de Abril, a las 12 del dia y á las 7 1[2 de la noche, pormenores y catálogos oportunamente. m25

Por el mismo

EN LA PARADA TRAKENENN

DE MORON

DE PROPIEDAD DEL SEÑOR DON

JUAN ANGEL MOLINA

De animales de raza, vacunos yeguarizos y lanares.

EL DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1876

A la 1 de la tarde, a todo precio y al contado venderemos la mayor parte de los animales de raza, tanto vacuno como caballar y lanar, por lo que recomendamos a los criadores y personas de buen gusto, que aprovechen la oportunidad que se les presenta de hacerse de animales de gran mérito como son reconocidamente los que posee el Señor Molina.

VACUNOS

150 cabezas de ganado vacuno de raza Durham pura con la y mezcla algunos con toros suizos de cria para leche y entre los cuales hay dos toros puros Durham nacidos en el pais, 50 lecheras y el resto toritos y vaquillonas como lo mejor que pueda presentarse de esta raza.

YEGUARIZO

Magníficos padrillos de raza inglesa de carrera, Trakenenn de carruage y

Shettand ponies

Unicos en el pais en tamaño y en el pelo—ruanos, crines blancas, mestizos frizones de tiro y silla, mestizos de carrera, id de carruage, yuntas de caballos de tiro de varios pelos como tordillos lunarejos, bayos crines blancas, malacaras, etc.

OVEJAS

Lincoln de 3/4 de sangre, alpacas para cria, la mayor parte nacida en el establecimiento; cabras, bueyes aradores etc.

Debemos prevenir a los criadores que los animales del Sr. Molina, algunos de ellos no tienen rivales en Buenos Aires, tales como la

Beatriz y Meleke

En la raza Trakenenn, como el

Por el mismo

DE LA HERMOSA BARCA INGLESA

"LIBERTY"

De 616 1[2 toneladas de Registro

DE TODO EL VELAMEN

JARCIAS ETCÉTERA

EN LA BARRACA "BALCARCE"

Paseo de Julio, entre las calles Córdoba y Paraguay.

El Lunes 3 de Abril a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca y á órden de los señores nombrados por el Sr. Cónsul de S. M. Británica, con intervencion del capitan D. Fernando Lenneux y los agentes de los dueños de buque Sres. Samuel B. Hale y Ca. a saber:

La hermosa barca inglesa "Libertad" de 616 1/2 toneladas de registro, 145 piés ingleses de largo, 34.8 p. de ancho y 19.2 piés de puntal, desmanteleado, anclado en Balizas interiores, se venderá en un solo lote el casco del buque, con 3 cadenas y 2 anclas.

Al mismo tiempo se venderán todos los demas enseres, como mástiles, vergas, jarcias, velas, cabos y todos los útiles del buque que estarán a la vista el dia del remate en la barraca "Balcarce" Paseo de Julio, cerca del muelle de pasajeros.

Por mas pormenores ocurran a nuestra casa calle Potosí núm. 78. m28

Campeon de Guinea

En la de carruage y carrera, cria inglesa, cuyos potrillos son notables.

En los petizos puros hay una yunta de ruanos crines blancas que es preciosa y sin rival en el pais.

NOTA

Los trenes salen del Parque a las 7, a las 9 y 10 y a las 11 a m. encontrándose carruages en la estacion de Moron que conducirán a los interesados al establecimiento: Por mas detalles y catálogos a nuestra casa calle Potosí n. 78. m16

Por el mismo

DE MUEBLES Y TODOS LOS UTILES

DE LA CASA

CALLE DE LA VICTORIA N. 454

POR DESALOJAR

LA CASA

El Juéves 30 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa habitacion, á saber:

Sala—1 piano perpendicular de V. Mamparefy, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 id mas grande, 1 sofá forro damasco de seda con funda, 2 sillones forro reps de lana con funda, 1 confidente forro de id con funda 3 grabados grandes, 1 chiffonier de boull, 2 mesitas de id, 1 sillon de amaca imitacion jacarandá, 2 sillones de la India, 2 alfilizas de fantasia, 2 macetas de porcelana, 2 id mas chicas, floreros, 1 licorera, 1 reloj de sobre mesa, 2 lámparas, cuadros, alfombras y otros.

Comedor—1 mesa para 12 cubiertos con carpeta, 1 aparador id con piedra mármol y espejo, otra mesa con carpeta de ule, 14 sillas, cristalería, porcelana, 1 reloj victacora, cafeteras, máquinas de soda, calentadores, bandejas, alfombras etc.

Dormitorio—1 cama de fierro completa para 1 persona, 2 id chicas con pabellones para niños, 1 armario con espejo, 1 id caoba, 1 cómoda caoba con piedra mármol, sillas, y otros muchos.

2° dormitorio—2 camas de fierro completas, 1 armario de pino, 1 cómoda, sillas, adornos, alfombrita y otros.

3° dormitorio—1 cama camera de fierro completa, 1 armario caoba, 1 lavatorio francés con piedra marmol y espejo, 1 mesa de noche caoba piedra mármol, sillas, alfombritas y otros.

Despensa—Varios muebles de esta reparticion y entre ellos 1 coleccion de semillas de plantas, 2 cochecitos para niños, útiles de trapería. 1 mesa, estufa, etc.

Cuarto de baño—2 baños grandes, 2 id chicos, 1 calentador etc. Batería de cocina y otros, como ser: mesas etc.

Patios—Muchas plantas en tinas y macetas, bancos de fierro y otros varios m25

Por los mismos

Judicial

De una preciosa casa

Calle Parque n. 854

ENTRE GARANTIAS Y CALLAO

Moderna y sólidamente construida

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DEL FINADO

Cárlos J. Alvarez

El Domingo 30 de Abril a las 2 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente a la testamentaria del finado Dr. D. Cárlos J. Alvarez, a saber:

La casa arriba mencionada situada en la calle Parque n. 854, calle de 29 vs de ancho, construida a la moderna con materiales de primer órden, en terreno de 8 mts 010 cents de frente al Norte por 69 mts. 620 mm de fondo al Sud, equivalente a 9 1[2 vs por 79 vs de fondo, previniendo que en el fondo viene a tener 7 1[2 vs de frente. La casa se compone 7 piezas empapeladas y con cielos rasos, 2 zaguanes, cocina, algibe, letrina, oficinas y pozo de balde, ademas una pieza para servicio, otra de tabla, gallinero, y huerta con algunos árboles frutales y de adorno. Las maderas de quebracho, techos de 2 hilada y baldoza, pisos y umbrales de mármol, los patios enbaldozados y corredor en el primero, estufas y todas aquellas comodidades que puede ofrecer una buena casa de familia.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de $ 285,119 m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 190,746 m/c.

Títulos superiores. Para imponerse de todo a la escribanía de D. Nicanor Repetto calle Defensa, por mas informes a nuestra casa Potosí n. 78. m14

Por el mismo

De 150,000 piés de pino

Tirantillos, tablas y listones

90,000 Ripias, 2,000 duelas

CAÑAS MASTELEROS PRENSAS etc.

Un carruage para campo

En el Lavadero del Riachuelo

Cerca de la barraca Peña

El Juéves 30 del corriente a las 9 de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y cuenta de quien pertenezca, á saber:

15,000	piés	tirantillos de Spruce	3	x	3
45,000	"	"	3	x	4
10,000	"	"	3	x	5
10,000	"	"	3	x	6
45,000	tablas de pino blanco		1	x	12
6,000	piés listones machimbrado		1	x	6
2,000	duelas				
90,000	ripias				

1 prensa, tornillo completo con sus cajones para caballo, vapor 6 mm; un surtido de máquinas agrícolas una bomba doble de aire, una volanta usada, dos mástiles grandes. El remate se efectuará a las 9 de la mañana y la venta se hará por lotes al gusto de los compradores.

El tramway de la Boca pasa al frente mismo del Lavadero y sale de la plaza de la Victoria esquina a Defensa. Por mas informes a nuestra casa Potosí n. 78.

«Tambien venderemos—Trece mil ladrillos de fuego, en un lote ó en varios, al gusto de los compradores. m12

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

Resto de los renombrados campos

"Los Lanares"

Pertenecientes al finado

Don Diego White

Situado en el partido de Chivilcoy
4 leguas cuadradas aproximadamente
Con la estancia principal
Poblaciones, montes, etcétera
El Viérnes 7 de Abril á las 2 p. m.
En el mismo establecimiento
En lotes de 200 cuadras cuadradas
Un lote con accion á otro

MITAD AL CONTADO

MITAD A 6 MESES DE PLAZO

Con interés de uno por ciento mensual.

Tasacion muy baja ps 1,000,000 m/c. la legua, base las 2/3 partes ps 666,667 m/c.
Las poblaciones segun tasacion judicial; tomandose por las 2/3 partes.

Lote n. 1—511 cuadras cuadradas mas ó menos con la estancia principal, galpones, montes, alfalfares, potreros yaguales y corrales, tasado en ps. 570,875 m/c. base para la venta ps. 373917 m/c

Lote n. 2 al 24—200 cuadras cuadradas cada lote con las poblaciones que se indicarán en el acto de la venta, cuya tasacion se tendrá presente en el acto mismo tomándose por base las 2/3 partes de ella.

Lote n. 25 742 cuadras cuadradas mas ó menos.

Lote n. 26 y 28—200 cuadras cuadradas cada lote.

Lote n. 29—200 cuadras cuadradas con las poblaciones.

La chacra con casa de azotea, galpones, una huerta, casa para peones, potreros, montes grandes, tasado el todo en ps. 519,5.. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 346 337 m/c

Lote n. 30—200 cuadras cuadradas

Lote n. 31—200 cuadras ... la estancia vieja, algunos árboles etc

Por planos y mas informes ocurran a nuestra casa Potosí n. 78.

En seguida—El Sábado 8 del corriente procederemos a la venta de todas las existencias de la estancia principal y de la chacra, cuyo pormenor creemos es escusado publicar, pero como todo el que ... había en aquel establecimiento tenía infinidad de máquinas é instrumentos de agricultura como no los tiene ningun otro en aquellos destinos,

Recomendamos a los chacareros no faltar al remate, pues encontrarán infinitos objetos de campo para trabajos de campo. m28

Por el mismo

DE 274 VIGAS

CEDRO DEL PARAGUAY

EN LOS DEPOSITOS

DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE

BAJO DEL RETIRO

EL DOMINGO 2 DE ABRIL

A las 3 de la tarde

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y liquidacion de los cargamentos conducidos por los buques «Angelito» y «Rio de la Plata» á saber:

49 Vigas de cedro, del Angelito 225 id id del «Rio de la Plata». Atencion corraloneros, la venta es forzosa, por lo que dén se efectuará en lotes al gusto de los compradores; la madera es de superior calidad.

No faltar a la hora del remate que es a las 3 de la tarde. Por mas informes a nuestra casa Potosí 78 m29

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO

ESTABLECIMIENTO

2 LEGUAS DE CAMPO

En el Partido de Junin
2.000 animales vacunos al corte
En nuestra casa Potosí 78
EL JUEVES 6 DE ABRIL

A la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, a saber:

2 leguas de campo aproximadamente, de campo superior, situado en el partido de Rojas a 6 leguas del pueblo del mismo nombre, lindando con los Sres. Unzué, Llavallol, Irigoyen, Molina, Carrié y Rocha, marcado en el Registro gráfico con el nombre de Enrique Lealice.

Estos campos están situados perfectamente, rodeados de establecimientos importantes; 6 leguas mas afuera hay una colonia floreciente, los terrenos quedan a vanguardia y debiendo ser cruzados por el ferro-carril al Bragado, cuyos estudios están aprobados ya. La base para la venta será al de 230,000 $ la legua cuadrada, y se entregarán mensuradas una vez entendidas.

Si alguien al subirse interesado pondremos en remate el arrendamiento de 5 leguas campo mas ó menos, con poblaciones, lindando con el establecimiento anterior.

Por último, 2000 animales vacunos al corte en muy buen estado. Si hubiera interesados en venta particular se oirán ofertas tanto para la compra como para el arrendamiento del campo, lo mismo que para la compra de la hacienda. Los interesados pueden ocurrir a nuestra casa Potosí núm. 78, donde se les darán todos los informes que deseen. m16

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA CASA ALTA Y BAJA

TEMPLE Núms. 140 y 142

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

Al lado de la propiedad del Sr. D. Manuel Ocampo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Black por mandato del Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Julian Balbin.

Tasacion anterior ps. 1.180,180 m/c.

Rebaja ps. 900,000

Base dos terceras partes 600,000

15 vs. 75 cents. frente al Norte

Por 64 vs. y 15 céntimos

FONDO AL SUD

Renta pesos 6,500

El Juéves 30 de Marzo

a las 4 en punto de la tarde

Remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de tasacion, esta magnífica finca alta y baja, edificada perfectamente y con todas las comodidades deseables y teniendo 13 metros 639 milímetros frente al Norte por 56 metros 073 milímetros fondo al Sud y un pequeño martillo en contra.

La casa alta tiene 11 piezas grandes todas empapeladas, varias de ellas con pisos de tabla, ricos techos de yeso, puertas con contramarco, gran portada en la sala, estufas en el comedor de mármol negro, galerías cristales en dos patios, rica escalera de entrada y vestíbulo con cuarto para portero, puerta de fierro, corredores embaldozados, 4 balcones a la calle con sus persianas, cuarto para carbon, gran patio al fondo, cocina grande, resumidero, un corredor chico con 2 letrinas inodoras, gas en toda la casa, agua corriente, bomba para el algibe, id para el pozo, escalera de comunicacion al fondo, etc.

Casa baja—Con 12 piezas grandes, pisos de tabla y baldozas, 2 piezas mas chicas, cochera, una pieza mas sobre esta, caballeriza, 2 patios embaldozados de mármol con columnas de fierro sosteniendo sus, cocina, algibe, pozo, 3 letrinas. La puerta de entrada, puerta cochera y todo el trayecto hasta el fondo, tiene piedra buena como para entrada de coche y caballos.

Estas dos casas son muy cómodas para familia y pueden dar muy buena renta, por su situacion a media cuadra de la calle de Florida y por ser su construccion muy buena y con toda clase de comodidades.

La base de venta que es de $ 600,000 m/c. es mucho menos de lo que vale, así que pensamos ... para comprar una buena finca que rendirá buen ... la mejor recomendacion.

Para ver sus tasacion y títulos a la escribanía de D. Repetto y para mas informes a nuestra casa Potosí 78 m2

Lastra, Rowland y Ca.

MAGNIFICA ESQUINA

EUROPA, ESQUINA A ZEBALLOS

JUDICIAL

LOCALIDAD INMEJORABLE

GRAN RETASA

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Julian Balbin.

Tasacion ps 251,259, 2/3 partes 167,506

De las hermosas fincas calle de Europa formando ángulo al sud oeste con la calle Zeballos y las fincas edificadas bajo los números 677 al 681 por la de Europa y 300 al 402 por la de Zeballos, perteneciente al concurso de D. Everisto Rubí.

El Domingo 9 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará esta espléndida finca compuesta su terreno de 14 mts 895 mmts de frente al Sud ó sean 17 vs 53 cent por 22 mts 93 mmts de fondo al Norte ó sean 25 vs 59 cents.

El edificio de la esquina consta de un gran almacen a las dos calles, zótano, cocina, algibe y demas necesarios, el frente construido en cal, pozo de balde, balaustrado en cal es el frente. El edificio calle Zeballos, consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, etc. El edificio calle Europa consta de 4 habitaciones cocina, letrina balaustrada al frente etc. No se admitirá oferta que baje de sus 2/3 partes.

Por mas informes a los rematadores Victoria num 111 ó a la escribanía del Sr. Sagasta. m19

Por el mismo

JUDICIAL

EN MERLO! EN MERLO!

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Lagos, de 3 magníficas manzanas de terreno, de 150 vs por costado y como perteneciente a la ejecucion que sigue D. Miguel G. Molina contra D. Lino Lasorre.

El Domingo 7 del entrante Mayo, a las 2 en punto de la tarde, se rematarán estas tres magníficas manzanas de terreno, tasada en tres mil ps una, en $ 6000 otra y en 4,500 otra, no se admitirá oferta que baje de sus 2/3 partes.

Por mas informes a la escribanía de Lujó ó a los rematadores Victoria 111. m30

Por el mismo

En su casa Victoria 111

DE UN GRAN SURTIDO

DE EFECTOS DE TIENDA

EL VIERNES 31 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Se procederá a la venta de una porcion de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias marcas y calidades, algodones, un gran surtido de géneros para vestidos de varias clases, gran surtido muselinas, géneros para vestidos, géneros de hilo, alemaneses de hilo y de algodon, cambray, géneros de lana, bramantes de varias marcas, cotines, alemanesco caletas, zarazas, bramantes, cocos para vestidos, alemanesco para manteles y servilletas, lienzos, matinos, camisas de color, id blancas, lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, tartina cuadros para lana, ponchos de vicuña, ajuares bordados, groes y pequinas, gran surtido de poplin lana y seda, lienzo tabilou fino, varias clases, camisas para hombre lisas y bordadas, id para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, pañuelos y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido para vestidos, rasos, bramantes y lienzos, de varias clases, colipes, alemanesco, camisas, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebozos de merino, lustrinas de varias clases, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo id de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordado id listado, toallas de hilo, servilletas, id reps de lana, damasco, id colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de poplin, lienzos varias marcas, bramantes, extractos de varias clases, agua florida, id de colonia, jabones, franela, fajas de la India, y muchos artículos que omitimos por su estension.

Al mismo tiempo 1500 bolsas para trigo de dos tamaños. m30

Por el mismo

JUDICIAL JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

ESTANCIEROS ALERTA

DE TODAS LAS HACIENDAS

LANAR, VACUNO Y YEGUARIZO

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DE DON PEDRO TOMAS DE EZCURRA

SITUADO

EN EL PARTIDO DE MATANZAS

ESTANCIA DENOMINADA

LA RECOLETA Y SAN PEDRO

SAN MARTIN Y LA ELVIRA

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin, en el mismo establecimiento. El Sábado 22 y Domingo 23 de Abril á las 11 en punto se dará principio a la venta de todas las haciendas lanar, vacuno y yeguarizo, cuyo pormenor es como sigue:

Establecimiento "La Recoleta"

900 ovejas mestizas mas ó menos, 36 animales yeguarizos, 12 magníficos caballos gateados, 10 id id ruanos, 10 id id tostados, un padrillo frison de la manada, 15 caballos del servicio, 2 caballos de tiro, 25 carneros padres mestizo Lincoln, 130 ovejas id id, una id pura, 3 padres id puros.

Puesto San Sebastian

400 ovejas mas ó menos incluso los padres.

Puesto San Pablo

500 ovejas mas ó menos incluso los padres.

Puesto San Andrés

400 ovejas mas ó menos incluso los padres.

Puesto San Francisco

600 ovejas mas ó menos incluso los padres.

Puesto San Teodoro

500 ovejas con su dotacion de padres.

Estancia San Martin

450 ovejas mas ó menos mestizas rambouillet, 300 capones, 25 animales yeguarizos al norte, 2 magníficos padrillos, 25 animales yeguarizos del haras de Olendorff, 2 padrillos de la manada, 100 animales yeguarizos del rodeo, 1 padrillo mestizo de carrera, 10 caballos de tiro, 20 id de silla, 12 yeguas.

Puesto Santa Isabel

600 ovejas mestizas negrete.

Puesto San Teodosio

600 ovejas comunes.

Puesto San Marcos

100 ovejas comunes mas ó menos.

Puesto Las Mercedes

400 ovejas comunes mas ó menos.

Puesto San Pedro

550 ovejas mestizas mas ó menos.

Puesto San Gregorio

350 ovejas mestizas mas ó menos.

Puesto San Antonio

400 ovejas comunes mas ó menos.

Puesto San Mariano

800 animales vacunos, 5 caballos de silla, 1 mula, 1 yegua madrina, 2 bueyes, 15 burros, 30 animales vacunos de pastoreo.

Estancia La Elvira

230 animales vacunos raza Durham, un toro fino, un toro inglés tasado en 4000 ps, uno id de 3 años tasado en 1000 $, 12 caballos frisones, 1 padrillo negro tasado, ... tasado en 30,000 $, una yunta de caballos andinos, 1 id de tostado, 25 caballos de silla, 500 ovejas mas ó menos mestizas negrete.

Puesto San Luis

210 ovejas comunes, 20 animales vacunos.

La Encarnacion

100 ovejas mestizas

San Ignacio

25 animales vacunos tamberos, 350 ovejas comunes.

San Juan

40 animales vacunos tamberos, 350 ovejas.

San Estévan

100 ov. comunes.

San Miguel

500 ovs regulares.

San José

400 ovejas regulares.

Nota importante—Las tasaciones irán en oportunidad por estar tomándose un nuevo recuento de todas las haciendas por haber así ordenado el Sr. Juez.

Por mas informes a los rematadores Victoria 111. m10

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En su casa calle Victoria 111

El Miércoles 5 de Abril

A las 12 en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado.

20 bordalesas vino francés, 50 cjs champagne, 50 barriles cerveza, 10,000 paquetes cigarros Tucumanos, 25 cajas cigarrillos habanos, 4 00 cigarros trabuquillos, 50 barriles vino Jerez, 40 cjs vino vermouth Torido, 5 pipas vino carlon, 100 damajuanas vinagre, 30 cjs cerveza noruega, 50 barricas cerveza marca Layer Rier, 100 cajones cigarrillos, 70 id gallitas americanas, 10 id mostaza inglesa, 50 cajones conservas, 80 cjs encurtidos, 50 id quesos Holanda, 10 id quesos ingleses, 20 id tichole, 10 id chocolate, 25 id bitt, 100 id cigarros trabuquillos, 25 latas té superior clase, 39 cjs chuño, 10 id fruta, 20 id hongos, 15 id licor Kermes, 50 bultos yerba paraguaya, 50 cjs castañas francesas, 20 pares planchas, 20 gruesas pitos madera, 100 paquetes escarbadientes, 5 canastos platos, 20 bolsas pimienta, 80 cjs coñac de varias marcas, 10 canastos loza surtida, 10 cjs tubos, 20 bultos yerba paraguay 150 docs alpargatas, 450 faroles de la India, 10 barricas azúcar, 50 latas ..., 20 cjs té congou, 30 bultos orange Pekoe, 100 latas dulce membrillo, 20 bolsas semillas de alfalfa, 100 latas chorizos, 100 cajones badejao en medias, 10 pipas vino, cjs jabon Windsor, 100 latas fósforos de cera y otra infinidad de artículos del ramo.

OJO LICORISTAS

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de una casa

INTRODUCTORA

100 BARRICAS

VINO BLANCO SAUTERNES m22

Por el mismo

AL NORTE AL NORTE

JUDICIAL JUDICIAL

Magnífica propiedad

RENTA SEGURA

DE LA FINCA CALLE DEL

PARQUE NUM. 368

Perteneciente a D. Enrique Furst, en conformidad con la testamentaria del General Zapiola, edificada en terreno de 8.34 vs de frente al Norte por 20 1/2 de fondo al Sud por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 16 de Abril a las 2 en punto de la tarde se rematará esta magnífica propiedad, situada en el paraje mas céntrico, con 7 hermosas habitaciones y demas oficinas necesarias, pronta para entrar a habitarla y el todo ha sido tasado en la cantidad de $ 182,756 m/c. y no se admitirá oferta que baje de sus 2/3 partes que son $ 121,844 m/c.

Por sus informes a la escribanía de Repetto ó a Victoria núm. 111. m16

Por el mismo

Por lo que dén

Venta á todo trance

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle San Martin núm. 159

El Viérnes 12 de Abril a las 4 de la tarde, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes:

1.° Una manzana de terreno en el Pueblo Saavedra designada en el plano que existe en secretaría con el número 19, cuya estension consta de 160 varas por costado, lindando por el Sud Oeste con terrenos designados en el plano para plaza pública, por el Nor Este y Sud-Este con Don Florencio Nuñez, y por el Nor Oeste con D. Lino José Figari.

2.° Unos terrenos situados en la Parroquia de San Cristóbal divididos en varias fracciones, constando la primera de 75 varas de frente al Oeste por 61 varas de fondo, que lindan por el frente calle en medio con D. Gervasio Sueldo, por el fondo con el lote 129, por el Sud tambien calle en medio con el Dr. Navarro Viola, por el Norte con D. José Ghioso. La 2ª de 21 varas de frente, al Norte por 35 de fondo, La 3ª fraccion se compone de 61 varas de frente al Sud, por 54 varas de fondo, y la 4ª tiene 41 varas de frente al Norte por 56 varas de fondo. Todas estas fracciones están marcadas en el plano que existe en secretaría con los números 117, 119, 121, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 167, 122, 124, 125, 126, 118 y 129, 114, 116, 118 y 120.

3.° Otros terrenos en la misma Parroquia de San Cristóbal a 4 cuadras de distancia de los anteriores, sobre la calle que conduce al Puente Alsina, y están designados en el mismo plano con los números 1 a 14, los que unidos forman una superficie de 6572 varas cuadradas.

La manzana en Saavedra fué tasada en 60,000 ps y los terrenos en San Cristóbal en 630,000 ps m/c.

Estas propiedades se rematarán independientemente para chancelar el crédito hipotecario de 6,160 ps. fuertes concedidos sobre dichas propiedades a D. Juan R. Lasero y D. Emilio Achaval, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo concurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Al mismo tiempo—1,500 bolsas para trigo, de dos tamaños. m16

Pedro Elizalde y Ca

IMPORTANTE REMATE

EN LA CASA INTRODUCTORA

De los señores

C.T. GETTING Y C.ª

DEFENSA Núm. 78

Los dias

Mártes 4

Miércoles 5

Juéves 6 de Abril

A LOS PLAZOS

De 5, 6 y 7 meses

GRAN SURTIDO DE ALGODONES

GENEROS DE LA ESTACION

GENEROS DE HILO

GENEROS PARA VESTIDOS

El mártes 4, el miércoles 5 y el juéves 6 de Abril, empezaremos la venta de un brillante surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, lienzos, zarazas, percalas frazadas, pañuelos de colores, camisas de hilo, id á la crimea, id listadas, pañuelos de seda, cotin de algodon, id de hilo, pañuelos de lana, bozo, tarlatanes, paño para ponchos, paño piloto, variado clases, id presidente, ponchos guanacos y chilenos, id pampas y vicuña, chaquetones, paño piloto, sacos, bombasí, liso, id labrado, género, vestido muchas clases, poplin de seda, reps de seda, pañuelos de seda muchas clases, ponchos de algodon, tela para ponchos, corbatas, driles, prieña, lino, franela, alfombras, paño para alfombras, pantalones y muchos otros artículos que no se detallan por su extension.

AVERIAS

Causadas por el incendio

Pañuelos punzoes de la India, tripe cortado y rizado, casimires, chaquetones, cobrepuestos, camisas, botines elásticos, bolsas, mantas, zarazas, pañuelos, perfumería, jabones y otros artículos, todos con poca avería de agua dulce. m10

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En su casa Bolivar 49—El lunes 3 de Abril

A los plazos de costumbre

El lunes 3 de Abril a las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos del ramo arriba indicado, y cuyo pormenor es en parte como sigue:

COMESTIBLES—Arroz, garbanzos, yerba paraguaya, maiz pisingallo, queso inglés, id de Holanda, aceite, papas, pasas de Málaga en latas ...

BEBIDAS—vino de Oporto, id Jerez, id moscatel, vino de Málaga, vermouth torino y francés, "Gaulle Ferrés" vino francés, id priorato, ...

Por el mismo

BAJO TASACION JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA PROPIEDAD

Situada en la calle Cangallo 235 y 237 entre las de Maipú y Esmeralda, uno de los barrios de mas importancia mercantil.

El Viérnes 31 del cte.

A las 4 de la tarde remataremos a dinero de contado la espléndida propiedad arriba mencionada que acaba de ser avaluada judicialmente con el objeto de fijarle una base mínima, ... señalado para abrir el remate.

La tasacion recientemente practicada es la siguiente: area de terreno 12 y 1/2 varas de frente por 60 de fondo que equivalen a 686 metros 211 milímetros cuadrados.

Estimados á 1500 pesos el metro	984 316 50
Empedrado de la calle 46 metros á 45 ps.	2,070
Vereda de piedra 23 metros á 100 á ps.	2,300
Edificio en todos sus ramos	105,500

Total importe de esta propiedad 1.094,186 50

Las dos terceras partes alcanzarian á 729,457; 66

ATENCION

El precio para empezar el remate y por el que se venderá indefectiblemente, aunque no hubiese sinó un solo postor, pues el dueño necesita vender, aunque sea quemándola, será el bajísimo de 600,000 pesos mucho menos que las dos terceras partes.

Esta propiedad tiene un contrato

Aprovechen la oportunidad porque locales como este se presentan raras veces. m24

Por el mismo

BAJO TASASION JUDICIAL

De una gran casa de alto y bajo

Situada en la calle Perú núm. 282 y 284

Entre Venezuela y Méjico

Centro de esta Capital

El Juéves 30 del corriente

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público y dinero de contado la gran propiedad arriba espresada que dista solo 3 y 1/2 cuadras de la plaza Victoria, y ubicada en una cuadra poblada de familias distinguidas.

Su dueño, que está decidido á vender, para buscar una base mínima, bajísima para abrir el remate, acaba de pedir la tasacion judicial de esta finca, la que no llega sinó á 997,315ps, 40 importando sus 2/3 partes 664,876,93, y aun de estas dos terceras partes ha minorado 64,876,93 y la ofrece en venta por la reducida suma de 600,000 ps precio por el que la adjudicaremos aunque no hubiere sino una sola oferta, así el que tuviere esa cantidad disponible hará la mas brillante adquisicion que se haya hecho durante la terrible crisis.

Los detalles de las casas

y su tasacion son las siguientes;

Area de terreno 19 metros de frente por 47 de fondo con un martillo en su contra, midiendo en su totalidad ... metros ... milímetros cuadrados, apreciado á 1200 ps metro cuadrado	695734 40
Empedrado de la calle	2961
Piso de piedra de la vereda	3590
Edificio alto y bajo en todos sus ramos, incluso la cañería de gas y aguas corrientes y artefactos riquísimos	295530
Total	997315 40

Estas fincas pueden producir con toda facilidad 7000 ps mensuales. La casa de alto ... perjudicar a inquilinos.

Massot etc. Martinez

Riquísimos muebles!

Magníficos carruajes

Pinturas originales

BRONCES RIQUISIMOS

OBRAS DE ARTE EN GENERAL

¡¡El mejor remate dado hasta hoy en la Ciudad!!

POR EL GUSTO ESQUISITO

Por el chic de todos los objetos

Por su elegancia y su construccion

TODO HECHO EN PARIS

EN LAS MEJORES FABRICAS

Por encargo especial

EN LA CASA HABITACION

Del Señor Don

José Machain

De todos los riquísimos muebles, carruages y objetos de arte que amueblan el menage de la casa habitacion de dicho caballero

Por ausentarse para Europa

CALLE DEFENSA NUM. 47

El Juéves 6 de Abril a las 12 en punto, venderemos a mejor precio y dinero de contado, estos lujosísimos y elegantes muebles, únicos en Buenos Aires por lo delicado de su gusto y cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—1 precioso juego de muebles en la gran tapicería de Newly de Paris, forrado de riquísimo reps de seda, a 1000, raya color ... capitoneado ... compuesto de lo siguiente: 1 sofá, 4 sillones y 4 sillas, montaje dorado con sus fundas correspondientes de riquísimo brin de hilo, 1 bahut con incrustaciones de bronce estilo Luis XVI; 1 mesa de centro exagona ... 1 riquísimo piano con su banco correspondiente, 4 galerías con cortinados de Bruselas y cenefas de igual género a los muebles, 24 pares visillos de muselina ricos para cristales, 1 gran espejo marco dorado luna francesa, 1 magnífico cuadro al óleo, «La caza del Ciervo» otro id mucho mérito «La Vestal Romana», otro id id «costumbres españolas» 4 guarniciones para chimenea compuesta de un reloj y dos candelabros hechos y firmados por el gran Barbedien, montados sobre onyx legítimo y de bronce garantido, 1 plato jardinera y una estatua antigua representando Napoleon 1° el mismo autor, 1 araña de cristal para 8 luces, 1 lindísimo bombonera de id baccarat, 1 jardinera porcelana de id, salvaderas de cristal, alfombras de bruselas, y otros muchos adornos.

Antesala—1 juego forrado en reps solferino capitoneado por Newly y compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, 1 cortinado de id verde, gusto muy nuevo, 1 escaparate antiguo de legítimo viau cheue tallado admirablemente y del género del siglo XVIII, 2 cuadros al óleo de gran mérito «Marinos», 1 araña (única en Buenos Aires) para 5 luces, de cristal bacarat y bronce Barbedien estilo griego, ademas las siguientes piezas de bronce de igual autor, 1 garniture representando «Los pastores en la Arcadia» y 2 candelabros de 5 luces estilo griego dorado con cabeza de Júpiter y sobre pedestal de terciopelo punzó, 2 vasos florones esmaltados (chiasonné) de bronce sacados del museo de Nápoles, 1 gran estatua «El cantor Florentino» de 70 cm otra id id San Juan Evangelista, otra id Mercurio sobre pedestal de onyx, otra id de Zingaro id id, 2 bustos id id 6 replicas para las estatuas, 1 guarda juego abanico de bronce, replicas de chimeneas, alfombrado de bruselas igual a la sala, jardineras, floreros, brazos de gas, etc etc etc.

Dormitorio—1 riquísimo juego (único en Buenos Aires) por su elegancia de ébano macizo tallado con cortinados de ropa, colchas, rellos, etc, etc, 1 ropero luna veneciana, 1 chaffonibre tocador estilo Luis XV, 1 tapicería de Neuilly, 1 medio juego estilo flamenco, compuesto de un canapé, 1 sillon, 1 silla del mismo género, 1 gran estatua de bronce gran mérito «Venus acroupie», 2 relojeras de id 2 palmatorias de id, 1 cuadro al óleo, «Venus y Marte», 2 oleografías, 2 relojeras, 1 percha 1 tete á tete cristal alfombrado igual a los anteriores

Cuarto de toilette—1 lavatorio gran modelo piedra mármol y luna veneciana de ébano macizo haciendo juego con el del dormitorio, 1 riquísimo juego de porcelana para idm. 6 piezas filete dorado, otro juego 6 francos cristal Baccarat, 1 juego porcelana para aguas servidas, 1 piedra mármol para cepillos, 1 toallero, 1 videl de madera negra, 1 florero candelabro á 2 luces, 1 armario con cortinado para ropa de paño, 1 canapé y 4 sillas esterilla, 2 cortinados con cenefas y accesorios correspondientes, 1 mesa etayera piedra mármol de madera negra, alfombrado de ule de una pieza.

Cuarto de huespedes—Conteniendo camas y muebles en relacion al resto de la casa.

Comedor—1 rico y elegante juego de nogal macizo al natural compuesto de un aparador de dos cuerpos, una mesa para doce cubiertos, 1 idem de trinchar otra id mas pequeña, 1 sofá y 6 sillas estilo inglés forrado de riquísimo marroquin verde, legítimo capitoneado, 1 araña de cristal 4 luces, 1 cuadro al óleo «frutas», 1 guarnicion de chimenea de mármol oscuro compuesto de 1 frutera y 2 floreros, otra id, dos id para fumadores, varios juegos de cristal fino garantido para té, café, y cubiertos, 1 servicio completo de porcelana, 1 id de cristal, 1 guarda fuego abanico de bronce y demas útiles de chimenea alfombrado adornos etc etc etc.

Cuarto de baño y cocina—Con todos sus útiles y batería de cobre.

Y Carruages—1 Victoria y 2 coupés, guarniciones y una yunta de caballos. m10

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR 83 Y POTOSI 135

ESQUINA

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

MERCERIA, TIENDA Y NOVEDADES

A LAS 12 DEL DIA

LOS MIERCOLES

FERRETERIA

Almacen y otros, á la una del dia

LOS VIERNES

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

Ricas clases, á la una del dia

Los Sábados

Muebles y adornos

A LA UNA DEL DIA

Por el mismo

4900 PLANTAS

EL VIERNES 31 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia, al contado, en su casa Bolivar 83, esquina frente a la Iglesia del Colegio, del acreditado Jardin Garibaldi

2900 plantas de superior clase, araucaria exelsa, limones injertados con azares, fruta, crimerola, eleyaus, magnolias, grandiflora, jazmines, diamelas, id de cabo, id de Chile, araucaria brasilensis, camelias, naranjos, coniferas, 2000 eucaliptus de todas clases, 2000 casuarinas y muchas otras plantas de adorno y flor, 3 bonitas macetas para plantas, 10 docenas para id. m28

Por el mismo

JUDICIAL

EN MORON

El Domingo 16 de Abril a la una del dia. Por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. J. M. Rosa y perteneciente a la testamentaria de D. Benito Frutt, cuyo campo se compone de 15 manzanas de 150 vs. 3 cuadras de frente por 4 de fondo, lindando por el Este con D. Hilario Rebow, por el Oeste con la testamentaria de don Martin Bucson y por el Norte con la de don Angel Viola, y por el Sud con D. Domingo Achaval, hoy Santiago Bafico.

La tasacion es 1.500 $ m/c por manzana de 150 vs, una poblacion de 17 vs de largo por 5 de ancho techo pajizo en 4000 $ y otra de 5 vs por 4 de ancho en 1000 $, 1 corral 150 $, base para la venta de todo 19,500 $.

Nota—Fíjense que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de los mejores y muy alto. En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir a los interesados, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especialísima—Es un negocio brillante para el que lo compre un lote, pues fraccionado puede sacarse 4 veces mas de las 2/3 partes que son 3,667 ps la manzana de 150 vs.

Nota—Este campo fué comprado por D. Eberuto Rubi en $ 145,... y no habiéndolo recibido por estar mal sus negocios se vuelve a vender nuevamente. Atencion—El comprador entregará en el acto 3000 $ en seña de garantía. m8

Por el mismo

JUDICIAL

DE HACIENDA

El Lúnes 24 de Abril

A las 12 del dia, perteneciente a la testamentaria de D. José Pineda por órden del Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se procederá a la venta, al contado.

442 cabezas de ganado vacuno al corte, tasadas a	$ 155
235 yeguas	25
600 ovejas	21
27 caballos	350
Un corral para caballos con 164 palos de ñandubay y otros muchos de fierro	2100
Un corral para ovejas	400

Estas haciendas están en el partido de Gilí, establecimiento denominado «La Vigilancia» a las haciendas serán entregadas por el Juez de Paz del partido una vez ser aprobada la venta, los compradores deben recibir inmediatamente.

Nota—Los compradores darán una garantía de persona conocida.

De la misma pertenencia

Un par estribos plata tasado	1,200
Un freno con chapa plata	250
" rebenque	110
" fiador	500
" chapeado	700
" recado cabezada	200
" tirador con 52 $	1500

La base para la venta será las 2/3 partes de las tasaciones. La venta se efectuará en casa del rematador Bolivar 83 esquina frente a la iglesia del Colegio.

Una pieza y una cocina la quinta ... m19

Por el mismo

DE FERRETERIA

Por cuenta y órden de dos casas introductoras

El Miércoles 5 de Abril a las 12 del dia. Al contado. En su casa Bolivar 83 esquina frente a la Iglesia del Colegio.

400 baldes fierro galbanizados, 180 id de zinc, 210 jarras pintadas, 260 palanganas, 500 tazas de laton, 1000 cucharones para saladeros, 720 id para cocina, 400 limas ..., 300 palas distintas clases de acero y fierro, 10 piezas alambre para ..., surtido general de cerrage para puertas y ventanas, 100 romanas de mano, 270 sartenes de fierro, 240 docs tenedores y cucharas de fierro, 180 ..., 180 estendedores para piés, 180 fuelles surtidos, 170 fuentes de fierro batido, 160 id ... para café, 150 lámparas surtidas para mesa, 200 docs. tubos para lámparas, 24 bancos para piedra de afilar hachas de acero y de mano, máquinas de estirar alambre, juegos de lavatorios, guadañas para yerba, cucharas para cortina, cabos para pico, id para guadaña, útiles para jardin, máquinas para amasar, tostadores, cucharas enlozadas, id de fierro batido, clavos para herradura, tachuelas para zapatos, cerrojos y muchos otros artículos que sería largo enumerar.

Atencion—Se reciben efectos del ramo para este remate. m10

Floriano Erbo

En su casa Cangallo 65

Antiguo local de los Sres. Mitre y Vedia y Ca.

El Juéves 30 del corriente a la una del dia. De muebles.

Juegos de sala de jacarandá, id imitacion, ... de ropa, 1 juego de comedor de nogal, lavatorios, cómodas y roperos, surtido de muebles de uso y usados.

Hay unos útiles para peluquería que se venderán en el remate anterior.

Nota—... desde las 10 de la mañana ... ofertas para comprar sobre cualquier artículo ... m25

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

PARA LA ESTACION

Por cuenta de 2 casas introductoras

UNA ALEMANA Y OTRA INGLESA

PLAZOS

DE 5, 6 y 7 MESES

En nuestra casa Perú 67

El Mártes 4, Miércoles 5 y Juéves 6 de Abril a las 12 en punto venderemos lo mejor surtido siguientes artículos

Frazadas de varias clases
Mantas id
Géneros de vestido
Lienzos
Bramantes
Pañuelos hilo
Brin para muebles
Camisas
Listados
Cotines varias clases
Percalas
Percalina
Cambrona
Bombasí

Por liquidacion de una factura

DE ARTICULOS FRANCESES

Cuyo pormenor se dará mañana. m29

Por el mismo

Articulos de ferreteria

AL CONTADO

EN EL DEPOSITO

CALLE BOLIVAR 334

Llamamos la atencion de

Los ferreteros

y corraloneros

EL LUNES 3 DE ABRIL

A las 12 en punto

Procederemos a la venta en el depósito calle de Bolivar 334, un gran surtido de artículos de ferretería cuyo detalle es en parte como sigue:

Pasadores, bisagras de muchas clases, picaportes, fortines, fallebas, fichas de gozne, alcayatas, manijas, pasadores de muchas clases, martillos para fragua, llaves, forzadas, cerraduras, ... de copas, juegos pivos, limadores, poleas, ... movimientos para campanillas, bolas de cristal, candados, hojas para cepillos, formones, ... y mil otros artículos que estarán a la vista. m25

Por el mismo

Remate importante

De confecciones francesas

INTRODUCIDAS

POR EL PAQUETE SAVOIE

Por cuenta de los Sres.

CAIRE ET FILS

En nuestra casa Perú No. 27

A los plazos de costumbre

EL VIÉRNES 31 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Venderemos a la mejor postura un variado surtido de toda clase de ropa hecha, perfectamente surtida en tamaños, gustos, cortes y colores, un pequeño detalle va en seguida:

Trages para hombres, niños y joven de 13 a 16 años Jacques de color novedad negros, casacas, azules de ratin y muchísimos de ricas clases, sacos novedad ..., ratina diagonal, negros, azules y café, sobretodos para hombre y niños y joven de 13 y 16 años varias clases, pantalones y chalecos negros y de color, rico surtido y otras confecciones estarán a la vista. m17

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

POR ORDEN DEL

BANCO DE LA PROVINCIA

DE LA GRAN FINCA

Calle de la Piedad

NUMEROS 247 A 265

PERTENECIENTE A DON

ANDRÉS LAMAS

A TODO PRECIO

El Sábado 8 de Abril
A las 4 en punto
23 1/4 vs de frente al Sud
85 1/2 vs. de fondo al Norte
Esta magnífica propiedad se venderá al mejor precio, para cubrir el crédito que adeuda D. Andrés Lamas, y en uso del derecho que le acuerda al Banco la ley de Octubre 1860. m30

Florencio Madero

DE MUEBLES

Todos los dias VIERNES de la semana, indefectiblemente, hay remate de muebles nuevos y usados.

No publico el pormenor por que es inútil muy caro en los diarios. Siempre hay muebles muy ricos y lo mejor es pasar temprano á verlo.

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

ESPLENDIDA PROPIEDAD

PARAJE CENTRAL

Calle Rivadavia Núm. 1152

Tasacion de Enero 1871 ps 327,373 m/c. base para la venta ps 218,246 m/c. 11 1/4 vs de frente, por 59 1/4 de fondo, 9 piezas en cal con maderas duras.

El Juéves 30 de Marzo a las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, esta linda casa edificada a la moderna, perteneciente a la testamentaria de D. Juan. B. Genta.

El edificio consta de 8 espaciosas habitaciones con cielo razos y pisos de tabla, un cuarto de baño con altillo, cocina, caballeriza, el primer patio embaldozado con umbrales de mármol y varias plantas de mérito, parral en el fondo, gas, aguas corrientes y demás comodidades de una casa de familia.

Llamamos la atencion sobre el paraje en la gran arteria comercial de la ciudad con 2 líneas de tramways a la puerta.

Por informes sobre los títulos ocurrase a la escribanía del Sr. D. José Ignacio Robles en la casa de los juzgados Defensa 84, ó á nuestro escritorio Rivadavia 169. m23

Por el mismo

JUDICIAL

MAGNIFICO TERRENO

En el Boulevard Callao

Entre Cuyo y Cangallo, 19 1/2 vs de frente por 31 1/2 de fondo. Tasacion del año 1871 ps. 146,250. Base para la venta ps. 97,500. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Julian Balbin.

El Viérnes 31 de Marzo

A las 3 de la tarde venderemos este precioso terreno perteneciente a la testamentaria de D. Juan Bautista Genta. La situacion de este terreno no necesita ponderarse, es el paraje mas central de la ciudad.

Para ver los títulos ocurran a la Secretaría de D José Ignacio Robles, en la casa del Juzgado Defensa 84 y por mas informes a nuestro escritorio Rivadavia 169. m23

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno, en las inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril en el pueblo de Merlo, compuesto de 5462 varas cuadradas. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente a la testamentaria de D. Juan Bautista Genta.

El Viérnes 31 de Marzo

A las 3 de la tarde venderemos el mencionado terreno tasado en la cantidad de 3,000 $ m/c, siendo la base para la venta 2000 $.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio Rivadavia 169. Para ver los títulos ocurran a la secretaría de Don José Ignacio Robles en la casa de los Juzgados m29

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Viernes 31 de marzo a las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de 3 manzanas de terreno en el partido de Matanzas a inmediaciones de la estacion «Ramos Mejía», compuesta cada una de 140 vs de fte. al Sud por 150 vs de fdo. Tasadas en la cantidad de 180,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará independientemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 $ concedido sobre dicha propiedad a don Blas J. Aspiazú, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos pueden hacerlo ocurriendo a la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde m18

Por el mismo

BANCO DE LA PROVINCIA

ESPLENDIDA PROPIEDAD

Calle Bolivar Ns. 587 y 595

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

51 1/2 vs de frente, por 70 de fondo, venta a todo precio.

EL JUEVES 20 DE ABRIL

A las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y al contado esta hermosa propiedad por órden del Banco de la Provincia en virtud de la ley de 13 de Octubre de 1860.

El edificio consta de 33 piezas y está dividido en dos casas, la una ocupada por el hospicio de huérfanos con 21 piezas de material un gran jardin y otras comodidades de un establecimiento de esta clase, la otra casa tiene 10 piezas y está ocupada por familia.

Por informes sobre los títulos ocurran a nuestro escritorio Rivadavia 169. Previo un aviso la venta se hará por lo que dén. m29

Quesada y Bullrich

4 casas lindísimas

RECIEN CONSTRUIDAS

EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO

Casas de buena renta

Verdadera pichincha

Tiene de costo 330,000, base para la venta 280,000 ps m/c. da 2000 ps m/c. mensuales, esquina Moreno y Alberti.

El Domingo 2 de Abril a las 4 en punto de la tarde procederemos a vender al contado y siempre que la oferta exeda de la base para la venta que son 280,000, por órden de su dueño, las propiedades recien concluidas situadas en la calle de Moreno esquina de Alberti magníficamente hechas con buenos materiales, revocadas interior y esteriormente, pisos de tablas en todas las habitaciones, pisos de baldozas en los patios, etc etc.

Las propiedades son cuatro, una con frente á la calle de Moreno la cual se compone de 4 lindas piezas, cocina y demás oficinas, pozo etc y pago de alquiler un buen inquilino 450 $ mensuales.

La otra esquina Moreno y Alberti tiene un espacioso almacen y 4 piezas, cocina, pozo etc, produce 600 $ mensuales.

Las otras dos con frente a la calle de Alberti, tiene cada una cuatro piezas, cocina pozo etc. y producen 450 $ m/c. lo que forma una renta fija de 2050 adelantado los interesados que estas propiedades han estado alquiladas anteriormente a estos mismos inquilinos y pagaban 3000 $. mensuales. El terreno en que se encuentran edificadas estas casas mide 18 vs a la calle Moreno frente al Sud por 43 vs a la calle de Alberti frente al Este. El costo de estas propiedades es de 410,000 $ y su base de venta es insignificante relativamente con lo que vale. Si hay algun interesado por la compra en particular oiremos oferta ya por mas datos ocurran a nuestra casa 73 Reconquista 73. m25.

Por el mismo

JUDICIAL

REMATE DE CARRUAGES

EN NUESTRA CASA 73 RECONQUISTA 73

El Juéves 30 de Marzo a la 1 en punto del dia procederemos a vender al contado por órden de los Sres. Jueces Balbin y Dr. Rosa, los siguientes carruages procedentes uno de una testamentaría y otros por ejecucion.

1 lindísimo coupé forrado en marroquin color habana en perfecto estado muy elegante y sumamente liviano, 1 break para campo de 4 asientos, forrado en ule negro con almohadones de cerda en perfecto estado, 1 volanta antigua superior para conductores de plaza ó para viages en la campaña forrada en terciopelo de seda azul, fuerte y en buen uso y otra cantidad de carruages que estará a la vista en nuestra casa 73 Reconquista 73. m21

Por el mismo

JUDICIAL

Dos casas preciosas

BIEN CONSTRUIDAS

CASA ALTA Y BAJA

CALLE DE PILAR NUM. 105 Y 107

CASAS FLAMANTES

AUN HAY ALGO QUE HACER

JARDIN LINDISIMO

Tasacion ps 443.448|067, base para la venta 2|3 partes 295,632,044.

El Domingo 16 de Abril a las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes que son ps 295.632.044 mc. la magnífica y lujosa propiedad en la calle del Pilar núms. 105 y 107 y perteneciente a los Sres. Escobedo y Labardén.

El edificio se compone de 2 cuerpos altos y bajos teniendo cada uno de ellos 10 piezas algunas de ellas con sus cielos razos de yeso pintados, cocina, algibe etc etc, y la casa alta un precioso mirador, todo el edificio es construido en cal revocado interior y esteriormente los umbrales y la escalera de mármol.

La obra de carpintería y herrería, es superior, puertas de cedro, con marcos de algarrobo el esterior de los tableros a la francesa, tiene ademas cañería de gas y aguas corrientes en las dos propiedades, parapeto de fierro en las 2 galerías, cocina económica, inodoros en las letrinas, caños para la reparticion de aguas, etc. etc.

En fin la propiedad es magnífica y lujosamente construida como para que la habite un príncipe.

Esta propiedad puede dar una renta magnífica, pues ... produce dos mil ps mensuales, el terreno donde está edificada la propiedad a venderse mide 10 vs de frente al Oeste por 68 de fondo al Este, para ver las tasaciones practicadas por el maestro mayor G. Martinez; ocurrir a la escribanía de Peralta en el Tribunal de Comercio y por otros datos a nuestra casa 73 Reconquista 73. m19

Remates á la vuelta

Eugenio C. Diaz

Venta a todo trance!

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco, calle San Martin núm. 159

El Sábado 1º de Abril, a las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo bajo de Belgrano calle de Pavon, formando esquina a la calle Quinta, con 37 1/2 va de frente al Sud, por 62 1/2 va de fondo. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 106,000$ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 $ ftes concedidos sobre dicha propiedad a Romualdo Grassochi, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate, paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m17

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

DE UN BUEN CAMPO

CON POBLACIONES

6832 ovejas y muebles

EN SAN VICENTE

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE DOÑA

SECUNDINA CARRIZO

Mucha atencion

El Domingo 2 de Abril a las 12 del dia venderemos en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente a la testamentaria de Da. Secundina Carrizo el establecimiento de campo, haciendas, muebles y demas útiles, a saber

Campo y poblaciones

El campo se compone de 600 va de frente por 8675 va de fondo. La poblacion principal se compone de una casa con dos piezas, cocina pozo, etc. un horno. Las piezas con quincho y barro. Un puesto compuesto de una pieza, cocina y pozo

Cercos de los montes, quintas y puestos

Son cercos de postes de ñandubay, paraiso y acacias, todo alambrado.

Montes

Paraisos, sauces, duraznos, álamos, higueras, acacias, ombús, espinillo etc. Todos los inventarios se pueden ver en nuestro escritorio.

Tasaciones

El campo, poblaciones, montes y cercos están tasados en la cantidad de 134,85 , siendo sus 2/3 partes y base para la venta la cantidad de 89,974 $ m/c.

Ovejas

682 ovejas de buena calidad, tasada a 40 $ una, corrales de ovejas y caballos. Postes de ñandubay, paraisos y duraznos, alambrados, lienzos de corral

Muebles

Camas, roperos, mesas, sillas, cajas, lavatorios, loza, articulos de cocina.

Nota importante

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento por ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir a nuestro escritorio, y las personas que no pudieren hacer o se les remitirá una copia Escritorio 199 f25

Adolfo G. Salas

JUDICIAL

DEL HERMOSO VAPOR NACIONAL

"Criollo" antes "Rosario"

Fondeado en el puerto y listo para navegar, por órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Isidoro Albarracin.

POR LO QUE DEN

No hay base para la venta

En la entrada del muelle de pasageros donde estará la bandera.

1/3 parte al contado,
1/3 id á 3 meses,
1/3 id id 6 id.

CON GARANTIA A SATISFACCION

El Sábado 1º de Abril a las 12 en punto del dia se ha de vender infaliblemente por órden del Sr. Juez Federal Dr. Albarracin, con las condiciones arriba indicadas y por lo que den, este hermoso vapor en perfecto estado y completamente listo para navegar.

Este vapor mide 315 piés de largo. 25 de manga y 14 de puntal, con 2 máquinas oscilantes diagonales, sus camarotes, anclas, velamen, pescantes, molinetes, botes correspondientes, etc. Este buque está recien refaccionado y arreglado para la carrera a Montevideo, construido de maderas superiores, por uno de los mejores astilleros de Liverpool, su casco es de fierro. Los interesados pueden inspeccionarlo cualquier dia antes del remate, seguro de que les agradará, no debiendo olvidar que lo venderé por lo que den.

Mas pormenores y ver el inventario de este vapor, a mi escritorio de remate y comisiones Victoria 158. m23

Manuel P. Alais

JUDICIAL

De la casa calle de los Pozos Núm. 130

ENTRE MORENO Y POTOSI

Perteneciente a la testamentaria

DE D. ANTONIO COROMINAS

Tasacion 96,555 pesos m/c. base 64,370 ps. m/c.

EL DOMINGO 9 DE ABRIL

A las 5 en punto de la tarde

Venderé en remate público, pasadas las 2/3 partes de la tasacion, por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, la finca calle de los Pozos núm. 130, edificada en terreno de 11 vs 50 céntimos de fte. al Oeste, por 22 va 50 cént. de fondo al Este, con 6 habitaciones, cocina, letrina y pozo de agua, pisos de baldozas, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre maderas duras, puertas y ventanas de vidriera, cielos rasos, empapeladas y con parral, con sarzo de fierro, el todo apreciado en la retasa practicada por el maestro mayor Martinez en el mes de Enero del corriente año en la cantidad de 96,555ps m/c. previniendo que no se admitirá oferta para empezar el remate que no exeda de sus 2/3 partes que son 64,370 ps. m/c.

Para ver los títulos é imponerse de la tasacion, ocurran a la escribania de D. Manuel Lacasa y por otros datos al martillero Victoria 2º ó Santiago del Estero 469. m7

Por el mismo

JUDICIAL
De muebles
En la casa calle de Maipú núm. 174

El Miércoles 5 de Abril a las 12 en punto del dia a la mas alta postura y dinero de contado, procederé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Sr. D. José M. Rosa, á la venta en público remate de todos los bienes pertenecientes a la testamentaria de Da. María Smarchao y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un sofá de crin con fundas, dos sillas de caoba, un costurero de id, un sofá de id, un ropero con espejo, dos lavatorios caoba, tres picos de gas, cuatro pares galerias un alfombrado de tripe, tres pares cortinas, una cómoda caoba, un confidente de caoba, dos sillones con fundas, dos cuadros marco dorado, una cómoda caoba, una mesa de noche, un alfombrado, un esterado de la india, una mesa caoba, cuatro colchones elásticos, tres id de lana, un almohadon, tres marquesas de fierro, una bañadera de zinc, un par cortinas para cama, un tabique de lienzo y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. m32

Hipólito Brie y C.

JUDICIAL
Lindísimo campo
En Chascomus
Sobre la Costa del Salado
Tasacion bajísima
6.749.600 varas cuadradas

El Domingo 2 de Abril de 1876, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Marenco, el campo arriba mencionado, por ejecucion seguida contra la testamentaria de Da. Sinforiana Sosa. Dicho campo se compone de una area de 6.749,600 varas cuadradas ubicado en el partido de Chascomus y tasado en la cantidad de 100,000 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 66,666 $ m/c.

El campo linda por el Nor-Oeste con D. Gregorio Lezama, por el Sud-Oeste con D. Pedro Ruiz herederos de Da. María Montenegro y Da. Magdalena Ayala de Buñil por el Nor-Este con D. Ceferino Cepeda y con los herederos de D. Ildefonso Cordoba y por el Sud-Este con la testamentaria de Da. Irene Girado, Escrituras en perfecto estado.

El remate se efectúara en el mismo campo, para informes y ver las escrituras a nuestro escritorio Rivadavia núm. 91. m19

Por el mismo

JUDICIAL
De un magnífico terreno
Calle San Juan entre Pozos y Sarand
A 3 cuadras del tramway
Tasacion anterior 127,750 $ m/c
Retasa actual 89,425

El Domingo 9 de Abril de 1876, a las 5 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Casares, y perteneciente a una testamentaria.

Un terreno situado en la calle de San Juan entre Pozos y Sarandi a una cuadra de calle empedrada y a 3 cuadras del tramway. Se compone de 16 varas 50 centésimos de frente por 70 varas de fondo, lindando calle en medio con D. José Peñalva por el fondo y por el Oeste con Doña María Aguirre, por el Este con los herederos del Doctor Argerich, tasado todo en la cantidad de 89,425 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 59,616 $ m/c.

Prevenimos que estamos autorizados, para fraccionarlo en 3 lotes, siempre que [illegible] resados.

Títulos perfectos. Por mas informes a los rematadores Rivadavia núm. 91. m31

Máximo Bengurla

JUDICIAL
GRAN REBAJA

De una casa sita en esta ciudad calle de Europa entre Balcarce y Colon núm. 33, tasada en la baja suma de 64,044 pesos m/c., siendo sus 2/3 partes 42,696 ps. m/c. ¡Quien no compra casa por esta insignificante cantidad! El Domingo 9 del entrante Abril a las 4 en punto, donde estará la bandera procederé a vender la antes dicha propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Cárlos Marenco y perteneciente a la testamentaria de Don José M. Fumeta. m11

Por el mismo

Mejor que judicial

De una magnífica propiedad en esta ciudad y en el seno de los negocios. Fíjarse en el detalle.

El Domingo 2 de Abril a las 2 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé a vender en público remate y por lo que dén la magnífica propiedad ubicada en la calle de Independencia n. 333. Casa de altos y bajos, cuyo terreno se compone de 21 1/2 vs de frente por 70 de fondo, en anchando en este último, una vara mas, teniendo en los altos 4 magníficas habitaciones y en los bajos 17, propia como para habitar una familia de buen tono. Fijarse en la circunstancia y no olvidarse que esta venta es por lo que dén. Títulos magníficos, por datos al martillero S. Martin 44 altos. m30

Modesto Acosta

JUDICIAL

De todas las existencias de la botica Tudense, calle de Zeballos y Estados Unidos.

El Lúnes 3 de Abril a las 12 en punto del dia, se procerá a la venta al mejor precio y dinero de contado, de las existencias de dicha botica, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, como perteneciente a la testamentaria de D. Robustiano Reyes, consistiendo en gran cantidad de drogas, surtido de útiles del ramo, jeringas, perfumeria fina, tinturas, 1 magnífico armazon y mostrador, araña para gas, se suprime el detalle por ser de mucha estension. m16

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 224—De tienda mercería y muebles

El Viérnes 31 del corriente a las 12 del dia, un brillante surtido de artículos de tienda, mercería, alhajas de oro, objetos de bazar, muebles nuevos y usados, cigarros, vinos finos etc. Todo al contado. m24

Cárlos O'Gorman

Por lo que dén

Venta á todo trance!

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle San Martin 159

El Viérnes 31 de Marzo a las 4 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en Partido de Matanzas á inmediaciones de la Estacion Ramos Mejía, de figura irregular, señalado en el plano que existe en su retaria, teniendo de frente sobre el costado Nor Oeste que linda con Stephens 270 varas terminando su frente en el fondo 15 varas, 327 varas por el costado Nor Este lindando con D. Adolfo Gomez, y 476 varas por el costado Sud Oeste lindando con los herederos de D. P. Mendez, y por el Sud Este con José Vignoni, formando una superficie, de 48,935 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 pesos fuertes concedido sobre dicha propiedad a D. Federico Kuhly quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria de Banco antes del dia de remate Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m16

L. E. Cueto y Ca.

JUDICIAL

DE UN HOTEL

CALLE 25 DE MAYO Nros. 112 Y 116

El Mártes 4 de Abril

A las 12 en punto procederemos a la venta y dinero de contado por órden del Sr. Juez Comercio Dr. Benito L. Ramayon y como perteneciente al concurso formado a D. Juan Mauris, y cuyo detalle en parte es el siguiente

24 piezas todas amuebladas, con camas, roperos, sofaes, sillas, espejos, lavatorios, alfombrados de ule, galerias, cortinados é infinidad de muebles que estarán a la vista el dia del remate

Café y comedor—2 espléndidas mesas de billar, todo con sus útiles correspondientes, mesas con piedra mármol, perchas, arañas y picos para gas un riquísimo mostrador de mármol, un estante de caoba, botellas varias clases, una vasera de composicion, cubiertos, cucharas, platos, tazas, útiles de cocina todos de cobre, mesas para comedor é infinidad de artículos que estarán a la vista.

Pormenores Bolívar 26 m29

Emeterio Cabo

JUDICIAL

De la casa calle de S. José

Núm. 827

Por órden del Sr. Juez de Comercio

DR. D. JUAN CARLOS LAGOS

El miércoles 5 de Abril a las 4 de la tarde, procederá a la venta de la casa arriba espresada, perteneciente a al concurso de D. Ignacio Echeverría y por órden del Sr. Juez D. D. Juan Cárlos Lagos se compone de 10 va de frente al Este por 48 va de fondo, su edificio consta de 6 piezas de material perfectamente construidas, los techos embaldozados, cocina, letrina etc, se encuentra tasada en todos sus ramos en la suma de 102,960 $ m/c y 36, y no se admitira oferta menos de sus 2/3 partes que son 68,460 $ 24 cts.

Se previene que el terreno por su frente de fondo, ensangosta te mina en 8 vs 27 centímetros.

Los títulos son garantidos y pueden verse en el escritorio Perú 147 m6

José M. Amenedo

Importante remate de dos lindas casas en el hermoso pueblo del Cármen de las Flores. A dos cuadras una, y dos y media otra de la Plaza principal, y ambas en lo mejor y mas central calle en que está establecido el comercio.

Una de ellas es esquina y su situacion es aparente como muy pocas para cualquier clase de negocio.

El frente de esta tiene 25 va y 40 el fondo.

La otra, que está en el centro de la manzana tiene un frente de 20 va por 59 de fondo.

Por sus comodidades y escelente situacion se presta para vivienda de familia y tambien para negocio.

La oportunidad es inmejorable para emplear dinero con mucho provecho y sin amortizar mucho capital.

Estas dos fincas se rematarán infaliblemente por la mayor postura que se ofrezca el Sábado 15 de Abril a las 2 de la tarde en el local en que están situadas calle Buenos Aires, núm 50 y 54 en donde estará la bandera de remate.

El pago al contado, títulos sin ningun defecto. m28v30

Rodriguez Corado y Ca.

En nuestra casa Piedad 179. De muebles

El Lúnes 3 de Abril a las 12 en punto del dia venderemos a la mas alta postura una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor en parte es como sigue: Camas, roperos, lavatorios, sillas, cómodas, sofaes, mesas de noche, camas y coches para niños y varios otros objetos de mercería y cristaleria que omitimos por su mucha estension.

En seguida—Una cantidad de muebles por órden judicial. Los que quieran mandar artículos para ser vendidos, pueden hacerlo hasta las 10 de la mañana del dia Lúnes.

Los Miércoles, Sábados a las 7 de la noche daremos remate de mercería, bazar y muebles.

Nota—La casa está abierta desde las 8 hasta las 5 de la tarde. m19

Por el mismo

Mejor que judicia
Una casita para pobres

El Domingo 2 de Abril a las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado una casita calle Larrea esquina á la de 2º Paraguay, preciosos terrenos cuadrados, 10 va de frente a la calle Larrea por 10 de fondo a la de 2º Paraguay, 2 piezas de material, cercado el terreno de pared, gran porton de entrada, pozo, cocina y demás oficinas.

Este remate se verificará sin falta por lo que dén, para chancelar un crédito hipotecario por haber sido asi convenido, entre el deudor y acreedores, siendo el crédito de muy poca cantidad.—Acudir a comprar esta preciosa esquina a dos cuadras del tramway, rodeada de preciosos edificios, no olvidarse a la mejor oferta Títulos garantidos. Por informes Venezuela 664. m19

Ramon Alvis

Del café calle Rivadavia núm. 586

El Viérnes 31 del presente a las 11 de la mañana venderé por órden de su dueño dinero de contado todas las existencias de dicho café, a saber: Un billar, mesas, sillas, cuadros, bebidas de todas clases y otros objetos que no se detallan por su estension. Por mas pormenores al rematador Victoria 65. m30

Paez y Madera

DE LA GRAN FABRICA

SITUADA

EN LA CALLE DE POTOSI No. 570

LA MAZZINIANA

El Lúnes 3 de Abril a las 11 en punto del dia y a la mas alta postura dinero de contado, venderemos por órden de sus dueños todas las existencias de dicho establecimiento que no se detallan por su mucha estension.

Nota—Por datos a los rematadores Victoria 7. m30

Hidalgo y Torres

Nro. 6799
JUDICIAL

¡Ojo barqueros!

4 pailebots en buen estado
En la Boca, vuelta de Rocha
Por órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Isidoro Albarracin
Ejecucion contra los S. S. Sexas y Ca.
¡Atencion pues a la notable retasa!

1º Pailebot «Juncal,» construido de maderas duras mide 48 piés tonelaje 60/70 palo mayor y todo el aparejo en perfecto estado, retasado en todos sus ramos en la suma de $ 38,250 m/c. 2/3 partes 25,500 base de venta.

2º Id «Felisa» id id retasado en $1,500 m/c. 2/3 partes ps. 21,000.

3º «Paz Oriental,» retasado en $ 29,635 m/c, 2/3 partes m/c. 19,753.

4º «Queche Amadeo,» retasado en $ 16,800 2/3 partes 11,200 m/c.

¡Nada mas barato!

El Domingo 2 de Abril

A las 2 en punto

Procederemos a la venta de dichos cuatro pailebots que como se vé sumamente bajas son las bases de venta; para mas informes detallados vease el espediente en la escribania del Juzgado Federal escribano Risso: Bolivar 127 (altos). m30

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria núm. 41.
AL CONTADO

El Viérnes 31 de Marzo a las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de generos para vestidos, géneros de hilo, uso doméstico, zarazas finas, bramantes, puntilla de hilo, escocesa a cuadros, una variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas negras, id de 4 anchos a bastones, géneros de medio luto, casimires negros gran surtido de géneros para vestidos, uso doméstico, zarazas finas, bramantes de los mejores marcas, cotin de hilo doble ancho, id ferro-carril, id águila, brin de hilo sábanas, embutidos bordados, camisetas, crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de carpetas, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños, y jóvenes, waterpoff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, ules, escocesas, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, ilustrinas negras y de colores vestidos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toballas genovesas, cono punzó y rosa, pequines y gros negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vestidos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuares, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina ronchos, corbatas de seda b. al, guantes de varias clases, juguetes surtidos, bordado italiano, un gran surtido de perfumeria, géneros de lana para vestidos de varias clases é infinidad de otros artículos del ramo. m34

Martin J. Haedo

JUDICIAL

DE LA CASA SITUADA

EN LA CALLE

SANTIAGO DEL ESTERO N. 528

El Domingo 9 de Abril

A la una del dia venderemos en remate y al contado la mencionada casa por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Saturnino Gonzalez y D. Cándido Pizarro contra la testamentaria de D. José María Ferreira por cobro de pesos. La casa se compone de 3 piezas, una de ellas con 2 ventanas a la calle, cocina, pozo etc. etc. todo de material y en buen estado, el terreno mide 9 vs. 50 cts. de frente al O. incluso sus medianerias por 15 vs 10 cts de fondo al E. y 8 vs 90 cts de ancho en el fondo, ama tiene un martillo a su favor al costado Norte compuesto de 3 vs 10 cts por 1 vs. 70 cts todo tasado en la ínfima suma de 35,715 $ m/c siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 23,810 $ m/c.

Para ver las tasaciones ó mas informes ocurrir al martillero Cangallo núm. 326 m27

Pablo Gowland

En la Villa Garibaldi

"MARCOS PAZ"

RAMAL A LOBOS

GRAN REMATE DE TERRENOS

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco Segun retasa practicado en Febrero pasado

EL DOMINGO 2 DE ABRIL

A las 12 se rematarán á dinero de contado los siguientes terrenos

25 lotes de chacra con 183 cuadras y 469 milésimos de otra tasadas a 800 ps. 2/3 partes 534 ps por cuadra.

28 lotes de quinta con 134 cuadras y 461 milésimos de otra, tasadas a 900$ 2/3 partes 600 ps por cuadra.

19 manzanas de pueblo tasadas a 1000 ps 2/3 partes 667 por cuadra.

Las cuatro manzanas señaladas en el plano respectivo con los Nos. 8, 9 17 y 18, con 5 piezas de material, techo de azotea, cocina, vaquería y otra pieza, techo de tabla y zinc, pozo con pileta de material, cerco de alambre y postes de ñandubay, tasadas las cuatro manzanas en 35,000 $. 2/3 partes 23,333$ importe de la tasacion de estos terrenos la suma de 389,301$ m/c siendo la base para su venta las 2/3 partes que son $ 255,534 m/c.

Se llama la atencion de las personas que se dedican a la agricultura por ser campos feraces, precios cómodos y muy inmediato a la ciudad.

Por otros informes a la escribania de D. J. E. Corona ó al rematador Perú 218.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien corresponda al contado, 20 docenas damajuanas perecederas.

Nota—El remate se verificará en lotes de 70 cuadras con opcion a mas. m29

P. Molfino y Ca.

Judicial—Por órden del Sr. Dr. D. Cárlos L. Marenco

En el pueblo de San Cárlos (A magro) perteneciente a la testamentaria de D. Santiago San Pietro, el dia 2 de Abril a las tres la tarde venderemos en remate público un terreno sito en la prolongacion de la calle Moreno esquina a la ca lle tamada de Gánova con una area de 34 metro 646 milésimos de frente al Norte por 41 mts 568 milésimos de fondo al Sud; esta en venta con dos lotes por la tarde y al segundo, y todo tasado en 40,000 $ m/c. La venta se hará al gusto de los compradores en un todo ó en varios lotes. m14

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Cárlos L. Marenco. El Domingo 9 de Abril a las 2 de la tarde, perteneciente a la testamentaria de D. Bartolomeo Carosino, venderemos en público remate, una casa sita calle Buen Orden núm. 250, con su frente al Oeste de 10 vs. a 13 de fondo al Este de 21 el edificio se compone de 3 piezas, cocina, aljibe y letrina, esta finca está ganando hoy 180 $ mensuales, su tasacion es de 167,000$ m/c no admitiéndose oferta que bajo de las 2/3 partes. m22

Juan Antonio Rodriguez

JUDICIAL

De una casita al Norte
Calle de Bermejo
Entre Temple y Córdoba
10 va de frente por 48 va de fondo
Tasacion 22,430 ps. m/c.
Base para la venta 2/3 partes
pesos 14,954
El Domingo 2 de Abril
A las 4 de la tarde

Se venderá en remate público, siempre que exeda de las 2/3 partes de su tasacion, la casita arriba indicada y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan A. Areco, perteneciente a D. Jesús A. Vasquez ejecucion de Da. Josefa R. de Montero. Debo prevenir que esta propiedad ha sido retasada últimamente.

Para informarse de las tasaciones y títulos a la escribania de D. Eugenio Blanco Perú 129. Mas pormenores Bolívar 86. m24

Manuel Martin y Omar

Al contado—En su casa calle Perú 74 y 98

El Lúnes 3 de Abril

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y a mejor precio un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias marcas, uso doméstico, lienzos, peines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para niños, trencilla negra, coco de la India, cortinas percalina un variable surtido de medias para hombre, señora y niño festones, agua colonia, bombasi, madapolam, costureros, clarin, corbatas seda, trages para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nacar, cepillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, uso doméstico, percales, muselinas, c ta plomo y negra, coco rosado, pañuelos de seda de varias clases, id de hilo blancos y con guarda, id bordados, corbatas de seda de varias clases, medias para señoras y niñas regulares y finas, id para hombres largas y cortas de varias clases, camisas para hombres y niños de 1/2 siloy de color, id oxford, id bordado italiano, camisas y batas para señora, colchas de varias clases y tamaños, grano de oro, bombasi labrado y liso, genero de hilo, madapolam, alemanesco, toballas de hilo y de algodon, botones para sacos, géneros para vestidos, abanicos, ponchos, mantas de vicuña, polainas de punto y muchos otros artículos que sería largo detallar. m29

Guillermo F. Quirno

Remate Judicial, de una finca, calle Méjico núm. 29 (antes 17)

El Domingo 16 de Abril

A las 4 de la tarde

Tasacion 209,839 ps. 30 base para la venta 2/3 partes ps. 139,893

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa, procederé a su venta en remate público al mas alto precio y dinero de contado de la mencionada finca, perteneciente a D. Enrique Furst en condominio con la testamentaria del Sr. General D. José Matías Zapiola.

Esta propiedad esta edificada en terreno de 15 vs 30 cs de frente al Sud por 41 vs de fondo al Norte, con 11 habitaciones. No se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son $ 139,893.

Para ver los títulos y tasaciones los interesados pueden ocurrir a la oficina del actuario calle Defensa núm. 86 en el primer patio. m17

Títulos perfectos

m24

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL
De una casa-quinta en las Lomas de Zamora
Próxima a la plaza

El Domingo 16 de Abril de 1876, a las 12 en punto de dia procederemos a vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D. Angel E. Casares la casa quinta arriba indicada, perteneciente a la testamentaria de Da. Joaquina Font. Esta casa tiene 5 buenas piezas de azotea, con techos y pisos de baldoza, cocina, letrina y palomar, buenos corredores con techo de teja francesa y pisos de baldoza, los reboques interiores son de cal, buenas puertas y ventanas etc etc.

El terreno se compone de 25 va de frente al Sud por 5a de fondo al N y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 113,790 y 70 cts. m/c no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes que son 75,815 pesos m/c. Llamamos la atencion sobre este remate, pues la base para la venta es sumamente baja, por mas informes a nuestra casa Perú 57, y para ver las tasaciones a la escribania del Sr. Carballo, en los juzgados calle Defensa primer patio. m1

Por el mismo

Al contado, en nuestra casa Perú 57

El Juéves 30 de Marzo

A las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de varias marcas y calidades, algodones géneros para vestidos, bramantes y lienzos, pañuelos, casimires, seda negra y colores, coleta un brillante surtido mantas de varias marcas y calidades lienzos azurgados finos y ordinarios, algodones, alemanesco de hilo, pasamanerías de colores, botones para puños, medias varias clases, camisas blancas y id de color, pañuelos de algodon, ponchos, coco punzó, piqué, tapados, ponchos de casimir, chaquetones, triángulos, pañuelos de color, en cintas de terciopelo, camisolines, camisets, paño castor algodon, bombachas, sacos, paños ingleses varias marcas piezas y en cortes, ratina de varias clases, algodon, casimir, mercia, id presidente, bramantes y lienzos ingleses, francés, cas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de seda, tul de mires finos en piezas y en cortes, merino nelle, género medias de Sra., id para hombre, pañuelos de hilo, vestidos seda, enaguas, batas, botines de prunela, coco blanco, articulos de cigarreria, variedad de artículos para el campo, infinidad de artículos de mercería, colchas algodon, chaquetones, mantequeras electro plata, camisas algodon, guantes cabritilla, estractos, etc. m35

Por cuenta de una casa introductora

Al mismo tiempo se venderá una partida de artículos de punto de lana como ser tapados, pañuelos, pañuelitos, capas, boas, etc; todo fino y de mucho gusto; tambien se venderá una partida de guantes finos de cabritilla.

Por el mismo

Importante remate
Del lindo y espacioso corralon calle de Colon n. 343
Entre Europa y Comercio
Base para la venta 180,000 $

El Viérnes 31 de Marzo a las 4 de la tarde procederemos a vender en remate y dinero al contado el lindo corralon arriba indicado, cuyo terreno se compone de 25 1/2 va de frente al Este por 60 va de fondo al Oeste, con una casilla de madera a la calle, dividido en 3 piezas, con techo de zinc, en perfecto estado, 6 piezas material de azotea en buen estado, pesebres y galpones con todos los postes de maderas duras para 60 caballos, perfectísimo estado, todo el corralon está perfectamente empedrado, porton de fierro, una linda pileta con bomba, letrina etc. Base para la venta 180,000 $ m/c.

Prevenimos a los Sres. interesados que se ha puesto una base tan sumamente baja con el propósito de vender, pues esta suma representa la mitad del positivo valor de esta propiedad, pues solo el empedrado y los pesebres han costado 100,000 $.

Llamamos la atencion de los Sres q'se interesen en este brillante negocio, pues pasando la base se venderá por cualquier precio. Los títulos de primer órden, y para ver los y otros informes a nuestra casa Perú n. 57. m1

Adolfo Campos

¡JUDICIAL!

De 2,800 ovejas mestizas finas de superior calidad y al mejor precio, sin tasacion, á los que resulten poco mas ó menos. En el juzgado de Paz del partido de Bramzen a 2 cuadras de la Estacion Ferrari ferro-carril del Sud, donde estará la bandera.

El Juéves 30 de Marzo a la una en punto del dia procederá a la venta al mejor precio y al contado, de 2,800 ovejas de superior calidad, por órden del Sr. Juez de Paz del mencionado partido, pertenecientes a Don Patricio Muxuel, por ejecucion seguida por D. José M. Lapuente en representacion de Da. Sebastiana Fernandez de Barrragan, por cobro de pesos proveyentes de arrendamientos de campo.

Por mas informes ocurrir al rematador Potosí 47. m31

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un magnífico terreno formando esquina a las calles Potosí y Saavedra, frentes al N. y E. donde estará la bandera.

El Domingo 9 a las 4 en punto de la tarde procederé a la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, perteneciente a D. Casimiro Robles, por ejecucion seguida por Da. Elisa Lemel, de un terreno compuesto de 18 ms. 19 cts igual a 17 1/2 vs de frente al Norte, calle de Potosí por 24 ms y 30 cts igual a 30 1/2 vs por el costado E. calle Saavedra tasado en la suma de 18,000$ m/c no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes que son 12,000$ m/c.

Por mas informes y ver sus tasaciones, ocurrir al Tribunal de Comercio, escribania de Peralta Perú 160. m30

Francisco Pascualetti

Judicial
AQUI EN LA CIUDAD

DE UNA HERMOSA QUINTA

PERFECTAMENTE CULTIVADA

COMPUESTA DE 26,271

vs cuadradas y 50 cents

En una linda localidad
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Angel Casares Y como perteneciente á la testamentaria de don Bernardo Lambrusquini
A 3 cuadras del tramway que va á los corrales

El Domingo 9 de Abril á las 4

en punto de la tarde remataré la propiedad arriba indicada, sita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la via-férrea que va á Barracas, la cual fué tasada en Noviembre ppdo. por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en 512,030 ps. m/c.

A SABER

El terreno es un cuadrilatero de figura irregular, cuya área consta de 70 va o sean 68 metros 414 milímetros de frente al Norte calle Eur pa, por 251 va 30 cents. o sean 217 metros 64 milímetros al Sud, previniendo que desde la boca de la calle y por el costado Este, se ensancha el terreno en línea diagonal hasta las 146 va o sean 126 metros 486 milímetros, de cuyo punto sigue en línea recta hasta tocar con el límite del fondo en cuyo frente tiene 115 va o sean 93 metros 590 milímetros, igual todo a una superficie cuadrada de 26,271 va 50 centímos.

Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso plantío de toda clase de frutas mas se quitan otras tantas en viña, ortaliza etc.

Sin embargo de ser tan baja la tasacion, el Sr. Juez ha ordenado á pedido de los interesados, tomando en consideracion la depreciacion que en sus valores han sufrido, de algun tiempo á esta parte, todos los bienes raices, tanto en la ciudad como en la campaña, que aquella se disminuya en una tercer parte, de manera que queda reducida á 361,353 ps 4 rls m/c. siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 240,902 pesos 3 rls m/c.

Aprovechen la oportunidad los que desean pesos, que no encontrarán otra

Para ver las tasaciones escritura, ocurrir a la Notaria de R. Matedor Potosí 47

NOTA—Ruego á los interesados pasen por la quinta á ver cualquier dia antes del remate, para asi verán que no exajero al decir que no hay en esa inmediaciones otra mejor ni mas barata.

Ver y creer, dijo Santo Tomas

Osvaldo Saavedra y

Banco Hipotecario

Por lo que dén!

VENTA A TODO TRANCE!

DE UNA MAGNIFICA CASA QUINTA

Calle de Charcas á 5 cuadras de la

ESTACION "CENTRO AMERICA"

Y a una cuadra de la via

DEL TRAMWAY

Edificio nuevo, cómodo y sólido

TERRENO TODO CERCADO

LA QUINTA DA ARRENDAMIENTO

PREVENIMOS

Que si no hay interesados por el todo de esta propiedad

(Venderemos el terreno en lotes).—Al gusto de los compradores:

El Domingo 2 de Abril

A las 4 de la tarde, en el mismo terreno, donde estará la bandera por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad ubicada en la calle Charcas, Parroquia de Palvanera, cuyo terreno consta de 94 1/4 va de frente por 220 va de fondo, lindando por el frente calle de Charcas en medio con D. Pedro Sortog, por el fondo con D. Antonio Ramquila, por el Este con D. Felix Sagasta y por el Oeste calle sin nombre en medio con D. Pedro Elía; tiene 15 piezas etc, y fué tasada en 1,314,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 24,000 $f concedidos sobre dicha propiedad a Da. Rosa Palacios de Herrera, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hay comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene q' segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco San Martin 159, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m16

Por el mismo

En el pueblo San Martin, el Domingo 9 de Abril á las 12 del dia, de una casa-quinta, esquina de las calles Lujan y Moreno, localidad central y propia para negocio.

El dia arriba indicado a las 12 en punto venderemos al contado y al mas alto precio la referida casa edificada en una de las esquinas mas importantes de aquel pueblo y en terreno de 40 1/2 va de frente a la calle de Moreno, por 50 va de fondo a calle Lujan, con 3 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, arboleda, verja a la primera calle y pared por el fondo y los costados cercados, etc. etc. Esta casa ha recientemente tasada con arreglo al valor actual de la propiedad en la cantidad de 105,000$ m/c y se dará por cualquier oferta que exeda de las 2/3 partes de la tasacion que importan la suma de 70,000$ m/c. Los títulos son primitivos y por consiguiente inmejorables; puedan verse en nuestro escritorio San Martin 158. m23

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

De una magnífica casa

EN EL PROGRESISTA PUEBLO

GENERAL "LAS HERAS"

Sin tasacion para la venta y por lo que den, donde estará la bandera.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco, perteneciente a D. Agustin Langabechia, en juicio ejecutivo que contra el sigue D. Agustin Necol. El Miércoles 5 de Abril a las 3 en punto de la tarde procederé a la venta en remate público a la mas alta postura y dinero de contado de esta linda casa, construida a todo costo formando esquina a las calles Novena y Décima octava, se compone su terreno de 40 va de frente al Sud y al Oeste por 50 de fondo al Norte, con lindísimas habitaciones y todo lo concerniente a una casa de familia.

Títulos de primer órden, por mas datos y ver el espediente al escribano Secretario D. J. E. Coronado 2º patio Defensa 86. m24

Alberto Astengo

JUDICIAL

EN MERLO

De 3 lotes de terreno de chacara distante de la Iglesia de dicho pueblo, á doce cuadras hácia el Sud Este, cerca del Cementerio donde estará la bandera.

El Domingo 9 de Abril a las 3 en punto. Por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa, por ejecucion que sigue D. Niño M. Seisa contra D. Felix Ya les, procederé al remate del referido terreno del modo siguiente:

Lote N. 1

Se compone de 200 va de frente al N. O. camino vecinal por 463 va y 7 centesimos de fondo al Sud Oeste y 196 va 4 centímetros por N. O. en cuyo punto forma un martillo en contra del terreno, de 108 va de frente por 212 de fondo por un costado, á 441 por el otro, quedando una superficie cuadrada, bajo las letras E. F. H. J. R. L., de 84,850 va cuadradas ó sean 6 manzanas, 4050 diez milésimos parte de otra manzana de 100 por 100. Tasada cada manzana a 5,000 $ m/c importe de 43,125 $ m/c.

Lote N. 2

Se compone de 300 va de frente al N. O. por 515 va 9 centímetros de fondo por el costado S. O. y 207 va dos centímetros en el fondo S. E. ó sean una superficie de 9 manzanas, A. B. C. D. E de 100 por 100, mas 9,557 10 milésimos parte de otras. Tasada cada una a 5000 $ m/c que son 49,778-50 ps mjo.

No se admitirá oferta menos de las 2/3 partes. Para ver su tasacion y demas, al escribano Sr. Lacasa, calle Defensa 1er patio ó Piedad n. 117.

Nota—El dia del remate, en la estacion Merlo habrá volanta para conducir a los interesados al remate. m32

M. Benza

Judicial, en las Conchas donde estará la bandera de remate, el dia 31 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá a la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. J. M. Rosa, 1 casa y terreno perteneciente a la testamentaria de J. M. Gona 'es Cossio, tasada en todos sus ramos en 18,000 pesos, no admite oferta menos de sus dos terceras partes que son 12000 ps. m/c. el terreno se compone de 15 metros de frente por 49 de fondo y 50 centímetros, la casa tiene una pieza de madera con techo de baldosas francesas, 20 y 1/2 varas de largo 5 vs. y 50 cuadro ancho una cocina del mismo material, est situada y ubicada en el pueblo de las Conchas linda con la quinta del Sr. Madero, para mas informes al martillero Bolivar 44 altos. m15

Martiniano Bonorino

En su casa calle de la Defensa núm. 197—De artículos de almacen.

El Juéves 30 del corriente a las 12 en punto se rematará a la mejor postura, una partida general de articulos del ramo, cuyo pormenor se publicará con tiempo; como tambien 40 bolsas castañas peladas muy superiores, 40 id ideas cortados, 40 ajas de ginebra muy buenos, 10 id papel de estraza, 150 cajas kerosene brillante, 50 id quesos de holanda, y otros muchos artículos.

Al mismo tiempo—por cuenta de aseguradores, 350 rollos alambre de alambrar n. 4 y 6, 50 id id para enfardelar, todo averiado, introducido por el buque Germania procedente de Amberes. m15

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca a dinero de contado, 50 barricas azúcar refinada con puntos de avería, 100 quesos pate gras

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin n. 173 y Corrientes n 160

El Juéves 30 del corriente

Aunque llueva. A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico piano perpendicular de paris, 1 riquísimo juego de sala, un gran ropero luna francesa, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador, escritorio, 1 mesa de noche, 1 biblioteca, 1 magnífico juego de sala compuesta de 7 piezas, 1 rico espejo luna francesa, 1 mesa de centro, 1 sofá, 2 sillones de amaca, 1 rica cómoda toda escultada con piedra mármol, juegos de sala diferentes de 3, 6 y 12 piezas, roperos, espejo, id sin espejo de caoba y de guindo, mesas de comedor diferentes clases, escritorios diferentes de nogal y de caoba, en fierro, varias mesas de luz, adornos de mucho mérito, bancos de piano, colchas de crochet, sillas francesas diferentes clases, una partida de perchas de nogal, espejos marcos dorados, balijas de viaje, relojes, vino oporto, jerez, lozas, cristales, 50 cja cigarros varias marcas y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. Una caja de fierro contra el fuego. m19

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173 y Corrientes n 160

El Sábado 1º de Abril

A las 12 del dia y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde m17

R. Amoretti y Ca.

Remate semanal de la

De tienda, mercería y algunos artículos de comestibles

El Juéves 30 del corriente á las 12 en punto del dia

En nuestra casa Cuyo núm. 148

El dia arriba indicado a las 12 en punto del dia, procederemos a la venta de un magnífico surtido de artículos de tienda y mercería, como ser.

Chalones y pañuelos de estacion, frazadas de lana, batas y boas de punto, botines de terciopelo y prunela para señora, id de becerro y cabritilla para hombres, guarniciones de seda y de lana, hilo para bordar, juegos de botones para pechera, muñecas finas, casimires negros y de colores, libros en blanco, carteras para apuntes, aceites y estractos finos, agua de florida, redecillas de seda, fundas bordadas, canastas de mimbre, pañuelos de hilo y de seda, cinta de hilera, botellas de vidrio, sábanas camera, sobretodos de casimir, corbatas de seda negras y de colores, medias sin costura, fasitas, una gran cantidad de juguetes, adornos finos, camisas para hombre y señora, trencillas de colores y una gran cantidad de artículos del ramo.

Al mismo tiempo—12 barricas de yerba argentina, algunos tercios de yerba paraguaya, coñac fino de varias marcas, fósforos de cera, varias docenas de betun, licores finos, castañas, cajones de cerveza inglesa y alemana, almejas en tarros oporto y jerez, vino italiano, y una gran cantidad de artículos de comestibles. m15

Por el mismo

Remate semanal de noche
De baza de mercería y [illegible]
En nuestra casa Cuyo n 148

El Sábado 1º de Abril a las 7 en punto de la noche, procederemos a vender un espléndido surtido de artículos propios para la estacion, compuestos su mayor parte de los siguientes:

Frazadas de lana blancas y de colores, tartanes escoceses de todos gusto, tapados de casimir para Sras, boinas y gorritas de lana para niñas, bombasí liso y labrado, mantillas y servilletas, toballas de hilo, uso doméstico para sábanas, casimires de pura lana, cortes bordados, trajes de casimir para hombre, calzoncillos de hilo y algodon, camisas lana y bordados para hombres y Sras, tamaños de lana para cocina, cortinas bordadas, carteras y cigarreras finas, bancos de repa, botoneras con vasos, floreros de porcelana, sombreros de castor, aceites y estractos finos, peines de goma, tricotas de lana, guarniciones finas, camisetas de crochet, cretona para pantalones, libretas para apuntes, cubiertos finos, costureros, camisas de señora finas, ajuares de campaña, quesos de Cocina, oporto y jerez, ticos y una gran coleccion de libros de los mejores autores, efectos finos para adornos id de fantasía. Artículos de teatro para distinguidos artículos diversos que estarán a la vista. m28

Por el mismo

De una casa con quinta
Preciosa casa sita en la calle Europa núm 944 entre Sarandí y Rincon, con frente al Norte

El Domingo 9 de Abril

A las 3 en punto de la tarde, base para la venta 60,000 $ su va de frente por 70 de fondo, con 6 piezas corridas, sala cocina, letrina, pozo, aljibe en, un hermoso parral en el 2º patio, zaguanes, 2 patios, techos embaldozados, maderas duras, todo en perfecto estado, 33 va todo edificado y 37 va de quinta plantada sembrada y poblado de árboles frutales, naranjos, guindos, granados, higueras, peras, durazno etc plantas de flores y otras sementeras.

Atencion! El dueño D. Vicente Augusto, vende por que precisa dinero y por esto nos autoriza a vender quemando esa preciosa casa-quinta por cualquier oferta que pase de un insignificante base. Ojo! esta casa fué tasada el año pasado en 140,000, hoy se pone en venta con 60,000$ por base, esta suma es bajísima á insignificante, como se vé, menos de sus 2/3 partes y menos tambien de la mitad de su valor, es una verdadera pichincha, mejor que judicial, no hay crisis que valga a recordarla ante la oportunidad que se les presenta tanto para ricos como para pobres.

En fin pasen los que se interesen, a visitar antes del remate esa propiedad, asi podrán apreciar su verdadero valor y su porvenir, como tambien prepararse para comprar por 4 rls lo que vale 4 veces mas, podemos asegurar que no se ven nunca quemazones de esta naturaleza. Títulos perfectos, por mas informes a nuestra casa Cuyo 148, si hubiesen interesados particularmente tambien estamos autorizados para vender. m28

Por el mismo

El Lúnes 3—Semanal de noche—En nuestra casa Cuyo 148.

El dia indicado a las 7 en punto de la noche venderemos un buen surtido de mercaderías de tienda y mercería como ser. Géneros de lana, algodon y seda para vestidos, artículos de lana para hombres, señoras y niños, calzado y ropa hecha para id, colchas, frazadas, mantas ponchos, boas, capas de goma, sombreros de varias clases medias de todas clases pañuelos de mano, id de seda, fajas, calzoncillos de hilo y algodon, camisas de hilo y 1/2 hilo, camisetas de algodon, id de crimea, alpargatas, bordones para guitarras, maletas para viage, un variadísimo surtido de efectos de mercería, juguetes de loza para niños, camisas y enaguas para señora, fundas, toballas, carpetas para mesa, variedad de guarniciones, juguetes para niños, hilo, seda, agujas, cintas, horquillas, lentes lienzo, uso doméstico, alemanesco, perfumerías, un buen surtido de casimires en cortes para trajes y para pantalones id en piezas, paraguas, y un sin fin de muchos otros artículos de tienda y mercería que estarán a la vista.

En seguida—Variedad de artículos de bazar, cuchillería alhajas, algunos muebles, artículos de comestibles y otros muchos que se hallarán a la vista. m30

Por los mismos

El Mártes 4 De noche
Objetos diversos, de bazar, tienda, mercería y otros
En nuestra casa Cuyo 148

El martes 4 a las 7 en punto de la noche, venderemos por cuenta de varios un espléndido surtido de ricos objetos de bazar, id de adornos, cuadros espejos objetos de lujo y fantasía cubiertos para mesa, artículos diversos de cristales, perfumes, tabaco y comp. [illegible] vinos finos oporto jerez, licores, champaña, vermouth, coñac, cigarros, quesos, galletitas, té, chocolate

Ricos libros de misa para semana santa, cajas con música, albums para retratos, carteras y cigarreras de cuero, anteojos para teatro, costureros de la india, algunos libros selectos y artículos de librería, bandejas de metal, canastas id, juegos de aposento, manteles y servilletas

Variedad de artículos de tiendas, muchos efectos de lana para la estacion, diversidad de artículos de mercería, id de sombrerería, id de repertería, algunas alhajas finas, jaulas de alambre, máquinas para hacer café, máquinas de coser, cortinas para sala, id para puertas alfombritas de tripe, chuse y ule para mesa, variedad de efectos para el campo, artículos de ferretería.

Al mismo tiempo por liquidacion de factura y por cuenta de una sombrerería, venderemos una fuerte cantidad de sombreros de varias clases. m30

Eduardo Garcia

En la casa calle de Méjico n 673, por ausentarse la familia a Europa—Ricos muebles.

El viernes 31 del corriente a las 12 del dia se rematarán a la mejor postura a dinero de contado, todo el menage y demas enseres que contiene la casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forrado en reps, 1 piano perpendicular de escelentes voces, 1 mesa del centro francesa con piedra, 2 rinconeras, 4 sillas incrustada en nácar, 1 alfombra de tripe, 2 cortinados con sus galerías correspondientes, 2 brazos de cristal de 2 luces cada uno para gas, 4 floreros con caireles de cristal adornos de mesa y 2 salivaderas.

Dormitorio—1 cama camera de caoba con cortinado, 1 rico espejo medallon, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 cómoda con piedra, 2 cortinados, 1 mesa con piedra 1 alfombrado, 4 cuadros, 2 brazos de cristal con caireles, 12 sillas asientos y respaldos esterilla, 2 rinconeras.

3er Aposento—2 camas de bronce, 1 cómoda de nogal, 2 ricos grabados, 1 ropero con espejo, 1 brazo de cristal, 1 lavatorio con piedra y espejo, 1 alfombrado, 2 rinconeras 6 sillas esterillas, 1 mesa de luz, 2 floreros en 2 piezas mas, 2 camas de fierro, 1 cómoda, 2 rinconeras, 1 ropero de guindo, 1 id de pino, 12 sillas, 2 mesas de luz, 2 colchas de seda.

Comedor—1 mesa francesa de caoba para 12 cubiertos, 1 rico aparador de caoba con piedra, 6 medallones, 1 alfombrado de encerado, 12 sillas con sillones, porcelanas, un reloj de pared, perchas, cristales, 1 despensa con rico vinos y provisiones de familias y otras infinidad de objetos que se omiten por mucha estension. En el patio una porcion de distintas plantas diferentes clases. m35

AVISOS

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 31 de Marzo al 15 de Abril la renta vencida de las Cédulas serie A. B. con cupon 31 de Marzo, se previene á los interesados ocurran á la Tesoreria del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta

BUENOS AIRES, MARZO 23 DE 1876.
J. M. la Fuente.
Secretario
m31v14a

VINO ARGENTINO

De las provincias del interior que obtuvo la medalla de oro, primer premio en la exposicion Nacional en Córdoba.

Avisamos que tenemos este esquisito vino, que ya nuestros amigos y toda persona de buen gusto en Buenos Aires conocen; ocurrir por él antes que se acabe á Quesada y reconquista 73 Reconquista 73. m25v10a

Se vende

La casa calle del Parque n. 547, a cuadra y media del Parque con 11 varas de frente por 64 de fondo, 14 piezas, cocina 3 patios y corral y un parral con sarzo de fierro. Para tratar en la misma casa hasta las 11 en el escritorio calle de San Martin 18 (altos) verse con Cárlos O'Gorman Ademas tiene para vender varios terrenos en Ramos Mejía cerca de la Estacion. m15v31

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderías como ser comestibles artículos de tienda mercería y muebles: adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á rematar el que precise acudid pronto calle del Parque 451, Suipacha 93, ó al Escritorio Bolivar 44.

perm

SE VENDE

Una casa en Moron calle de Brandzan á tres cuadras de la estacion y media del mercado; tiene 13 varas de frente por 70 de fondo, 7 piezas embaldozadas piso y techo, tres ventanas a la calle, parras y árboles frutales, gallinero y pozo de rica agua. Para tratar Parque 457 ó San Martin 18 (altos) Verse con Cárlos O'Gorman, a mas tiene varios terrenos para vender en Ramos Mejía cerca de la estacion m15v31

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Se vende por mayor y menor

La casa cuenta con un gran depósito, el mas completo que se puede encontrar en Buenos Aires; **el mejor proceder humano es protejer la industria y dar trabajo á los operarios en el pais, que es su pandolenda dia.** Gran venta de ropa hecha en el pais, en la

GRAN SASTRERIA LOREA

641 Calle Rivadavia 641

Frente á la plaza Lorea—Se hacen trajes de medida en 24 horas.

OBSERVACION—En esta gran sastrería se propuso la idea progresista del pais, es decir, **dar trabajo á las familias** y á todos los que saben bien trabajar de sastres, para vender muchísimo y **mas barato que ninguno** y hacer una verdadera concurrencia, á todos os introductores que con esto mal sistema ellos arruinan á Buenos Aires, quitando el pan á la clase laboriosa que es la mas útil del pais.

Por motivo de la crisis que hoy sufrimos todos, hacemos una **enorme rebaja de precios**, tanto como para vender y deshacernos de la enorme y extraordinaria cantidad que hemos recibido para la estacion. Garantimos que en todo Buenos Aires no habrá ninguna casa que pueda vender mas barato ni tener mejor surtido que nosotro. A mas, la casa ha hecho y está haciendo **una infinidad de sacos cruzados** de los mas modernos, pantalones de última moda y de todas medidas, todo hecho en Buenos Aires y en la misma casa, y se venderán á precios tan baratos, casi increibles, tanto que no se necesita ver para creer, tan barato es, pero al contado.

Toda la ropa hecha será la mejor que se puede encontrar, **igual á la de medida**, que la casa tendrá de los mismos casimires en pieza. Esta casa avisa que en estos dias ha recibido **la gran espedicion de géneros** de la afamada fabrica de los Sres. Rochi, Copin y Ca., géneros de gran novedad, de los mas finos, de una duracion de cualquier clase, sea en piezas, como en cortes de los mas elegantes para pantalones.

Se avisa especialmente que tiene **una gran cantidad de paños y casimires** de los mas finos que se puede encontrar, que es enteramente para traje negro de lo mas rico y de todo lujo. Infinidad de casimires de colores, gris de varias clases, claro y oscuro. Especialidad de casimires de **colores de moda**, que hoy es de gran uso en Buenos Aires, que es

Casimir azul y café, lisos y labrados

Y á mas, tiene tantos casimires para satisfacer á cualquiera que sea, de modo que uno puede escojer á su gusto, por el extraordinario número de casimires, porque **ninguna casa puede tener tanto** como en la

Gran sastrería y depósito

En dicha sastrería se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante, como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia, á **precios convenientes.** Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte, vengan a ver en esta sastrería, que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto. La casa cuenta con **tres buenos cortadores.**

La gran sastrería Lorea acaba de hacer un enorme pedido á Europa para la próxima estacion de invierno, y fabricado especialmente para nuestra casa. Por lo tanto se espera la proteccion de todos, y siendo asi se concluirá de una vez la introduccion de ropa hecha para el bien general.

641 Calle Rivadavia 641

Frente á la Plaza de LOREA

f6 perm.

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

" Encargue al dragoman, Mahoma, que infor " mase al attaque de que yo era medico, y de que, " ademas de traer para los enfermos las mejores " medicinas, me encontraba dispuesto á darles " tambien gratuitamente mas consejos. No tardé " en ver venir gran numero de personas, y les " proporcioné cantidades de las Pildoras Holloway. Estas son muy utiles para " los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen " en el paciente un efecto innegable, y le convencen asi de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

" Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que " distribuí a los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un " aprecio [illegible] entusiasmado, abrumandome de regalos tales como leche, aves " caseras, manteca, habas, etc, llegando por fin a considerarse una cucharada de " [illegible] equivalente a una gallina y una infinidad de guisantes, y " se aumentó de tal modo la demanda que me vi obligado a poner bajo " llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Malden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de siendo los autores de las mismas unos sugetos que adoptan el título de "Holloway y Cª." Hay en todas las partes de la America Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fueren engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose a las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

No. 6. 533, Oxford Street, Londres.

A LA VILLE DE PARIS

SASTRERIA ROPA HECHA

CASA ESPECIAL PARA NIÑOS

39, 41 PERU 43, 47

MEDIA ESTACION E INVIERNO

FIJARSE EN LOS PRECIOS

Se habla inglés, francés é italiano

6000 pantalones

Con campana, media campana y derecho, ultima novedad.

Pantalones un lindo surtido á.	$	125
Pantalones mas fino.	"	145
Pantalones muy finos.	"	160
Pantalones extra novedad.	"	250
Pantalones a la medida.	"	200
Pantalones extra novedad, a la medida.	"	250
Pantalones negros fino.	"	200
Pantalones negros fino, a la medida.	"	225
Pantalones negros extra paño, castor extra, a la medida.		

Chalecos

Chalecos derecho.		45
Chalecos cruzado.		50

Sacos

Sacos	paño regular.	"	200
Id	cruzado regular.	"	225
Id	derecho paño fantasia.	"	250
Id	cruzado paño fantasia.	"	275
Id	derecho casimir diagonal.	"	300
Id	cruzado casimires diagonales.	"	325
Id	paño ratina inglesa.	"	350
Id	paño ratina francesa.	"	350
Id	paño ratina de montaña.	"	400
Id	á la medida paño fantasia.	"	300
Id	elbeuf fantasia.	"	400
Id	elbeuf extra fantasia.	"	500

Levitones

Levitones Cherlost inglés.	"	500
Levitones paño castor.	"	500
Levitones elbeuf fantasia.	"	550
Levitones paño ratina inglesa.	"	375
Levitones ratina francesa.	"	500
Levitones montaña verdadera.	"	650
Los mismos forrados en seda mas 150.		

Sobretodos

Sobretodos media estacion.	"	300
Sobretodos media estacion meleton inglés.	"	325
Sobretodos media estacion meleton inglés extra	"	425
Sobretodos invierno paño castor.	"	425
Sobretodos invierno paño castor fino.	"	525
Id id paño ratina inglés.	"	475
Id id paño ratina francés.	"	525
Id id paño ratina y fino.	"	600
100 pesos mas forrados en seda.		

Levitas

Levitas paño negro	$	450 550
Levitas paño negro fino	"	550 650 a la medida
Levitas paño negro seda extra	"	700 800

Forrado en seda cien pesos mas.

La casa especial para niños

Antes calle Chacabuco 45, ahora reunido a la sastrería «La Ville de Paris. Esta casa ha concluido, avisa que teniendo un surtido colosal recibido antes de la alza de los derechos de aduana está resuelta a vender al precio anterior y a mas ha hecho venir trajes a precios sumamente bajos y alcanzado al verdadero BON MARCHÉ.

Fíjarse en los precios

Un traje paño lustoso invierno.	"	175
De 3 a 7 años.	"	190
Un traje paño castor de 3 a 7 años.	"	225
El mismo 7 a 10 id.	"	275
Un traje paño fantasia lbeuf	"	275
El mismo adornado.	"	350

Sobretodos para niños

[illegible] de pelera, sobretodos para niños de 3 a 9 años id id id de paño castor, id id id adornados con pieles, id con esclavina. Sobre todos para niños de 3 a 8 años 150 pesos.

Vestidos para bébé

Vestidos para baron, blusas americanas, vestidos ropa blanca para bautismo, vestidos con gorras surtidos y toda clase de vestidos para niñas mujercitas.

Camisas para niños y niñas

Camisas con guarnicion valenciana, y camisas todas valenciana para regalo, camisas blancas y de color, cuello parado última moda para niños de 3 a 10, camisas con cuello a la marina y toda clase de hechura de cuello, camisas blancas y de color para jóvenes de 10 a 15 años

Sombreros

Sombreros y gorras para bébé, id de castor para niños id de terciopelo adornado para niñas, id para varones id Barret para niños, id con agrillo para varones de 1 a años, id última moda para jóvenes.

Medias

Medias punto de lana blanca y de color, id id de algodon id id, id id de hilo id id, id id de seda id id. Se hacen trajes de niños a la medida a precios sumamente bajos. La casa no vende sino al contado, se cambian las mercaderías compradas. En ninguna caso se vuelve el dinero. Todas las mercaderías son apuntadas en cifras y se vende a precio fijo.

TRAJES COMPLETOS

	Ropa hecha	A la medida
Un traje completo paño fuerte forma saco	450	500
El mismo forma jaquet.	550	600
Un traje completo fuerte casimir forma saco derecho ó cruzado.	550	600
El mismo forma jaquet.	650	700
Un traje completo garantido Elbeuf forma saco.	650	700
El mismo forma jaquet.	750	800
Traje completo Cheviost inglés forma saco.	600	650
El mismo jaquet.	700	750
Traje Cheviost inglés extra novedad forma saco.	800	850
El mismo jaquet	850	900

Trajes casimir negro forma saco.		650	650
El mismo jaquet.		650	700
Traje negro casimir fino.		700	750
El mismo jaquet.		600	850
Trajes fantasia Elbeuf novedades extra			1,000
Trajes negros casimir seda extra extra			
Id id id id jaquet.			1,100
Id id id id levita.			1,200
Trajes a la moda para jóvenes de 10 a 15 años	a		350
Id id id fino	a		400
Id id id coutard mas fino	a		500
Trajes a la moda 15 a 17 años.	a		450
Id id fino.	a		500
Id id Coutard muy fino.	a		550

Esta casa se recomienda a las personas de buen gusto y economía, vende 40 p% mas barato que en todas las sastrerias y tiene el mas grande surtido de Buenos Aires. Comparando se aprecia y de la comparacion sale la verdad

La Ville de Paris afirma que su surtido es el mas grande y el mejor. Sus precios causan las mas vivas sorpresas. La Ville de Paris vende muy barato la ropa cortada por los mejores cortadores. No se vende sino al contado ya precio fijo. Pagando la medida adelantado se hace 5 p% de descuento.

39 41 CALLE DEL PERU 43 y 47

PISO BAJO Y PRIMER PISO

mi perm

OJO!

LO CARO ES LO MAS BARATO

PEDRO REBOLLO

Ajente de asuntos judiciales

PIEDAD 108, (CASA DEL TELÉGRAFO A MONTEVIDEO)

No cobran muchas letras que otros colegas dan de baja por incobrables. No se hacen trapisondas de ninguna especie, se ajustan siempre a los bajos con arreglo á la confianza que merece el infrascripto de toda su clientela, que es de lo mas importante del comercio de esta plaza. m1v11s

B. W. BOURSE Y Ca.

DENTISTAS AMERICANOS

105—FLORIDA—105

Muy conocidos en Montevideo y en esta capital donde ejercido su profesion por seis años.

Avisan al público que han abierto su casa calle Florida 105 frente á la confitería del Aguila.

Atienden todos los dias y á todas horas. Empleando éter, amalgamas etc. hacen todo género de operaciones con todo esmero, aplicando los sistemas mas modernos.

Se coloca desde un diente hasta una dentadura completa. Se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas hilarante 105—Florida—105. 1 perm

Edictos y avisos en el complemento